

CUADERNOS DE TEORÍA POLITICA

**el PROBLEMA del
FETICHISMO
EN EL CAPITAL**

**CARLOS ANTONIO
AGUIRRE ROJAS**

1

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO**

HB91
A37



HB91
A 37
H. 383129
Ds. 23677



**INVESTIGACIONES
SOCIALES**

**EL PROBLEMA DEL FETICHISMO
EN EL CAPITAL**



**INVESTIGACIONES
SOCIALES**

Cuaderno de Teoría Política núm. 1

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Director: Carlos Martínez Assad

Secretaria académica: Regina Jiménez-Ottalengo

CUADERNOS DE TEORÍA POLÍTICA

Coordinador: Margarita Camarena Luhrs

Portada: Waldo Gomezgil

Edición al cuidado de Ione J. Scotto

Distribución: Armida Vázquez Alarcón

Torre II de Humanidades, 7º piso, Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

**EL PROBLEMA DEL FETICHISMO
EN *EL CAPITAL***

Carlos Antonio Aguirre Rojas



**INVESTIGACIONES
SOCIALES**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 1984**

Primera edición: 1984

**DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CIUDAD UNIVERSITARIA, 04510 MÉXICO, D. F.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES
Impreso y hecho en México**



**INVESTIGACIONES
SOCIALES**

Basta con decir lo verdadero de una manera extraña [...] para que también lo extraño acabe por aparecer verdadero

GOETHE, *Las afinidades electivas.*

Nos hallamos en presencia de un gran hecho característico del siglo XIX, que ningún partido se atreverá a negar. Por un lado, han despertado a la vida unas fuerzas industriales y científicas de cuya existencia no hubiese podido sospechar siquiera ninguna de las épocas históricas precedentes. Por otro lado, existen unos síntomas de decadencia que superan en mucho a los horrores que registra la historia de los últimos tiempos del Imperio Romano.

Hoy día, todo parece llevar en su seno su propia contradicción. Vemos que las máquinas, dotadas de la propiedad maravillosa de acortar y hacer más fructífero el trabajo humano, provocan el hambre y el agotamiento del trabajador. Las fuentes de riqueza recién descubiertas se convierten, por arte de un extraño maleficio, en fuentes de privaciones. Los triunfos del arte parecen adquiridos al precio de cualidades morales. El dominio del hombre sobre la naturaleza es cada vez mayor; pero, al mismo tiempo, el hombre se convierte en esclavo de otros hombres o de su propia infamia. Hasta la pura luz de la ciencia parece no poder brillar más que sobre el fondo tenebroso de la ignorancia. Todos nuestros inventos y progresos parecen dotar de vida intelectual a las fuerzas materiales, mientras que reducen la vida humana al nivel de una fuerza material bruta. Este antagonismo entre la industria moderna y la ciencia, por un lado, y la miseria y la decadencia, por otro; este antagonismo entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de nuestra época es un hecho palpable, abrumador e incontrovertible. Unos partidos pueden lamentar este hecho; otros pueden querer deshacerse de los progresos modernos de la técnica con tal de verse libres de los conflictos actuales; otros más pueden imaginar que este notable progreso industrial debe complementarse con una regresión política igualmente notable. Por lo que a nosotros se refiere, no nos engañamos respecto a la naturaleza de ese espíritu maligno que se manifiesta constantemente en todas las contradicciones que acabamos de señalar. Sabemos que para hacer trabajar bien a las nuevas fuerzas de la sociedad se necesita únicamente que éstas pasen a manos de hombres nuevos, y que tales hombres nuevos son los obreros.

Karl Marx, Discurso pronunciado en la fiesta de aniversario del *People's Paper*

Presentación

A partir del reconocimiento de la importancia y del papel que juega el problema del fetichismo se justifica este trabajo que intenta aproximarse de un modo cuidadoso y detenido a esta cuestión fundamental.

Sobre esta misma línea hay escasos antecedentes. Además, una parte importante de éstos ha sido producida en otros países y es prácticamente inaccesible en nuestro medio, no digamos en español, sino incluso en otros idiomas. Por ello, la revisión bibliográfica ha sido bastante limitada. Del conjunto de materiales revisados en torno al tema —cuya lista se encuentra al final del trabajo— quisiera hacer una brevísima referencia a dos de ellos que para mí tienen particular relevancia. El primero de ellos es el trabajo de Georg Lukács, incluido en su libro *Historia y conciencia de clase* y titulado “La cosificación y la conciencia del proletariado”. Dicho trabajo inaugura, dentro del pensamiento marxista, el tratamiento específico del problema del fetichismo y de su importancia dentro de la obra de Marx. A pesar de sus limitaciones, es el más serio esfuerzo de investigación con que contamos hasta el momento. Muchos de los trabajos que se han realizado posteriormente, y que de un modo u otro aluden a este problema, tienen su marco originario en las proposiciones de Lukács.

Retomando la importancia atribuida por Lukács a la cuestión del fetichismo, como uno de los temas centrales del marxismo, es como intento avanzar en las tesis principales de este ensayo. Y esto en una vía un poco distinta a la seguida por gran parte de los ulteriores estudiosos del punto.

Después del esfuerzo lukacsiano, el problema del fetichismo presenta de manera generalizada una situación especial en lo que concierne a su tratamiento. Subsumido generalmente al problema de la teoría de la alienación y la enajenación en Marx, ha perdido su especificidad particular. Y se ha dado entonces una curiosa inversión: las afirmaciones y el desarrollo del problema contenidos en *El capital* se han asumido entonces como un complemento y legitimación de la teoría de la enajenación desarrollada por Marx en sus manuscritos de 1834-1844. Con ello, la forma más acabada y desarrollada de la cuestión —la idea del fetichismo— se ha puesto en función de su forma más elemental, inacabada, hipotética y más general —la teoría de la enajenación.¹

¹ No pienso que haya una “ruptura” entre la teoría de la enajenación y la teoría del fetichismo. Creo que se trata de un mismo *problema*. Pero creo también que, mientras la teoría de la enajenación es una forma todavía abstracta e imperfecta de plantear la cuestión, la teoría del fetichismo constituye en cambio su desarrollo

Con ello, se ha dado rienda suelta en ocasiones al tratamiento filosófico —en el sentido en que Marx lo entiende en *La ideología alemana*— y especulativo de la cuestión, que avanza sólo sobre afirmaciones generales, que escasamente aclaradas se convirtieron pronto en lugares comunes sobre el tema. Por lo menos así ocurrió en la mayoría de los textos consultados. Con ello, el problema del fetichismo pierde su especificidad y, lejos de ser seriamente tratado, es reducido a dos o tres citas textuales y ya “clásicas” extraídas del cuarto párrafo del primer capítulo de la obra o del mencionado apartado sobre la “Fórmula trinitaria”. Dado que el objeto central de esta investigación es el problema del fetichismo en *El capital* y que dicho punto sólo es abordado en esos textos de manera tangencial o complementaria, gran parte de esa bibliografía sólo ha servido como referencia indirecta, al señalar problemas que tradicionalmente se asocian a nuestro tema, o al marcar las formas simplificadas y superficiales en que en ocasiones es concebido.

El segundo trabajo es el de Bolívar Echeverría sobre “El concepto de fetichismo en el discurso revolucionario”. Aunque muy breve, este trabajo plantea ya claramente la entrada correcta hacia el problema, al subrayar la necesidad de distinguir entre fetichismo mercantil simple o fetichismo de la mercancía y fetichismo mercantil capitalista o fetichismo del capital. Además de esta idea, que podría considerarse su aportación fundamental,

sistemático y mucho más acabado. Es ilógico entonces no partir de la segunda, para reconsiderar críticamente la primera. Aunque en mi trabajo he intentado en algunos puntos hacer esta conexión, un verdadero análisis de esta relación estaría por hacerse, y sería el objeto de una nueva investigación. (En este mismo sentido, Cfr. El Apéndice II “Sobre la enajenación en Marx”, en el libro *Filosofía de la Praxis* de Adolfo Sánchez Vázquez.)

el artículo aborda de modo muy sugestivo diversos problemas sobre el fetichismo de la mercancía —lo que constituye la mayor parte del texto— y abre consideraciones fundamentales para el esclarecimiento ulterior del tema.

Sobre estos antecedentes intento aquí desarrollar de manera rigurosa y sistemática el problema del fetichismo a lo largo de todo el texto de *El capital*. A partir de la diferenciación arriba apuntada entre fetichismo de la mercancía y fetichismo del capital, he tratado de definir precisamente a uno y otro, marcando su unidad, tanto como sus diferencias cualitativas. Cada uno de estos tipos de fetichismo ha sido estudiado en sus diversos grados progresivos, y considerado en sus distintos enriquecimientos sucesivos.

Por ahora, sin embargo, la investigación sólo ha sido realizada parcialmente. En esta primera parte se investiga el fetichismo mercantil simple en sus dos formas principales, como fetichismo de la mercancía y como fetichismo del dinero. Viene luego el análisis del fetichismo del capital, pero considerado solamente en la esencia de la producción capitalista. La mistificación que el capital sufre en su nivel esencial es aquí desarrollada en los distintos momentos y formas sucesivas que implica el largo proceso de desarrollo del modo de producción capitalista en sentido estricto.

Quedaría entonces por investigar, en la futura segunda parte de este trabajo, un conjunto de presupuestos e implicaciones del fetichismo del capital que aluden al carácter de la socialidad específicamente capitalista, al papel del dinero como nexo social general, a la obra civilizadora del capital, etcétera. Posteriormente, y como corolario indispensable, faltaría abordar todas las formas de reproducción del fetichismo.

chismo en el nivel de la apariencia capitalista. El modo en que la mistificación esencial del capital se reproduce completamente dentro de las distintas formas del salario, la ganancia, el interés, etcétera, constituye para Marx el desarrollo principal e insoslayable de la cuestión del fetichismo en este nuevo nivel de consideración en su obra.

Pienso que en la medida en que la propia idea de Marx sobre la cuestión no ha sido aún claramente planteada ni desarrollada, me he dedicado más bien a esta tarea que a considerar críticamente los trabajos anteriores. Se trata aquí pues de intentar rescatar la propia concepción de Marx sobre el fetichismo, y no de ofrecer una nueva interpretación o de polemizar con las existentes. Cualquier lector atento podrá, no obstante, inferir los puntos en los que discrepo o coincido, y en qué medida, con los trabajos citados en la bibliografía.

El objeto de mi trabajo, repito, es hacer aflorar de un modo claro el desarrollo que sigue el problema del fetichismo a lo largo del argumento general de *El capital*. Mi objetivo, en cambio, es llamar la atención sobre la importancia de la cuestión, y propiciar entonces su discusión y desarrollo. Ambos deben confluír, si se han efectuado y se efectúan correctamente, a una mayor comprensión de esa obra que, a ciento quince años de la publicación de su parte primera, sigue siendo el único

punto de partida pertinente para una reflexión científica sobre la moderna sociedad capitalista.

* * *

Tres personas merecen mención especial en relación con la elaboración teórica de este trabajo: primero, el licenciado Bolívar Echeverría, quien dirigió y asesoró el proyecto en su conjunto. En segundo lugar, Gustavo Leal, quien comentó y discutí conmigo todo el manuscrito, haciendo valiosas sugerencias. Por último, mi compañera Dalia Barrera, cuyo apoyo general aligeró muchas de las dificultades con que tropezó mi trabajo.

En otro sentido, debo mencionar también las facilidades otorgadas para la realización de este estudio, por el doctor Carlos Martínez Assad, coordinador del proyecto en el que trabajaba yo, dentro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, durante la redacción de este trabajo. Señalo igualmente el apoyo brindado por todo el personal de este mismo instituto, y particularmente por su director, licenciado Julio Labastida Martín del Campo. Sin este apoyo, toda mi labor se habría hecho mucho más larga y difícil.

Para todas estas personas mencionadas y también para aquellas con quienes alguna vez traté puntos especiales del tema aquí desarrollado, mi más sincero agradecimiento.



INVESTIGACIONES
SOCIALES

Introducción

... muestra, al mismo tiempo, la fuerza y la debilidad de un tipo de crítica que sabe enjuiciar y condenar el presente, pero no comprenderlo.

KARL MARX, *El capital*.

A ciento quince años de la publicación de su parte primera, *El capital* sigue siendo el único punto de partida pertinente para una reflexión científica sobre la sociedad capitalista moderna, además de una riquísima mina que permanece prácticamente inexplorada en vastas zonas de su amplio territorio.

Esta profundidad y grandeza de su argumento general podrían explicar la falta de desarrollo y sistematización de muchos de los puntos que la obra abarca, así como las groseras simplificaciones y supuestas "rectificaciones" a que es sometida, periódicamente y desde todos los puntos de vista posibles, por detractores y furibundos y por inquebrantables y convencidos seguidores.

Los problemas incluidos en la obra han tenido así un rescate totalmente desigual, condicionado en buena medida, obviamente, por las distintas urgencias, prioridades y carencias de los movimientos obreros y socialistas de las distintas partes del mundo.

Dentro de este mosaico disparate, ocupa un lugar importante el fetichismo, problema generalmente desdeñado en las lecturas economicistas de *El capital* y tradicionalmente subsumido por cuestiones que

le hacen perder su singularidad específica en las interpretaciones filosóficas del marxismo. Pero en cualquiera de los casos ha sido un problema escasamente desarrollado y abundantemente mal interpretado. La idea de que el propio Marx ha agotado ya el punto en cuestión, dilucidándolo completamente en varias partes de *El capital*, podría justificar el escaso tratamiento del problema. Sin embargo, esto es cierto y falso a la vez, por lo que debe ser analizado con más detalle.

Cierto, porque en el propio texto de Marx encontramos desarrollados de un modo explícito los conceptos fundamentales sobre la cuestión del fetichismo, y la línea maestra de su enriquecimiento y progreso.

Falso, porque eso no justifica la falta de atención con la que generalmente se le ha abordado, ni permite obviar la necesidad fundamental de su sistematización y explicitación mayores.

Resulta paradójico el hecho de que la colocación estratégica de aquellas partes en que Marx aborda explícitamente el punto y lo desarrolla como su objetivo central, no hubiese atraído ya la mirada de los lectores interesados de *El capital*. Expliquemos:

El problema del fetichismo aparece explícitamente como tema central en los tres momentos conclusivos más importantes del argumento general de la obra.²

a) En primer lugar, al final del capítulo primero del tomo I de *El capital*, Marx remata la explicación de la mercancía, esa forma celular básica que constituye el punto de partida de todo su análisis, con el parágrafo del fetichismo de la mercancía y su secreto.

Después de haber explicado la doble naturaleza, contradictoria y bifacética de la forma mercancía, Marx introduce la explicación del fundamento sobre el que descansan ambas determinaciones, problematizando lo que él llama el eje en torno al cual gira la comprensión de la economía política: el doble carácter del trabajo. Arribamos entonces a la comprensión de la naturaleza peculiar del valor, considerado en sí mismo a través de la definición de su sustancia y de su magnitud, así como de su fundamento en el trabajo.

Viene luego el análisis de las formas del valor, donde Marx explica el mecanismo singular mediante el cual el valor logra su expresión, dentro de la relación de equiparación de las distintas mercancías,

² Una aclaración importante. Al hablar nosotros del problema del fetichismo en el texto de *El capital*, no nos circunscribimos a su tratamiento dentro de lo que literalmente constituye dicho texto. Al hablar de *El capital* incluimos en él a todo el conjunto de borradores y trabajos preparatorios y complementarios de la obra, cuya temática general es prácticamente idéntica. Quedan por tanto considerados los "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política" (*Grundrisse...* de 1857-58), la "Contribución a la crítica de la economía política" de 1859 (y su fragmentaria versión primera), el capítulo vi inédito de *El capital* y la *Historia crítica de las teorías de la plusvalía*, obras que en varios puntos han enriquecido con ideas importantes, o con desarrollos más precisos, varios de los puntos considerados en nuestro trabajo.

convirtiéndose entonces en valor de cambio.

Por último, para cerrar la explicación de la naturaleza esencial de la forma mercantil del producto del trabajo, Marx nos da el concepto preciso del fetichismo de la mercancía, explicación que presenta, dentro ya de la forma más elemental y embrionaria de las relaciones mercantiles, la inversión y mistificación características de estas mismas relaciones.

Con ello Marx coloca al fetichismo como una de las determinaciones inherentes, constitutiva y fundamental, de la célula misma que representa la estructura básica y más simple de todas las formas mercantiles posibles. La dificultad de su comprensión adecuada, lo mismo que su importancia central, es testimoniada por la noticia que el propio Marx da, en el epílogo a la segunda edición alemana, de que el parágrafo del fetichismo "se ha modificado en gran parte".

b) Marx aborda explícitamente el problema, también en el capítulo VI inédito, destinado a los "resultados del proceso de producción" y que originalmente debía figurar al final del libro primero.

En este capítulo Marx sintetiza a modo de conclusiones generales los resultados de toda su investigación anterior, en él figura un apartado especial titulado "Mistificación del capital, etcétera", colocado al final del punto donde se explica la producción capitalista como producción de plusvalía. Allí Marx aborda directamente la cuestión del fetichismo del capital —fundado en el fetichismo de la mercancía, pero distinto de él— explicando la transformación de las fuerzas productivas del trabajo en fuerzas productivas del capital, y resumiendo el fundamento y las razones principales de la necesidad

de esta mistificación de la realidad, de esta nueva inversión que convierte al capital en ese "ser extremadamente misterioso" que domina la producción capitalista.

La introducción de este apartado, dentro de estas "conclusiones generales" del libro primero, reitera la importancia que Marx atribuye al punto y constituye además la continuación lógica y desarrollada en un nuevo plano de los problemas abordados en el parágrafo del fetichismo de la mercancía. El resumen de los problemas que implica el fetichismo del capital, considerado en un primer momento dentro de la esencia de la producción capitalista, podría figurar perfectamente en la conclusión de esta investigación que abarca sólo una primera parte de toda la tematización desarrollada por Marx.

c) Por último, en el capítulo de "La fórmula trinitaria", en la sección final del tercer tomo de *El capital*, remate general de toda la obra, después de realizar el análisis global de la producción capitalista en su conjunto, Marx retoma el problema del fetichismo del capital de una manera completa y más acabada, sobre la base de todo el desarrollo teórico anterior.

En esta parte, no sólo se define claramente el fetichismo como un fenómeno de mistificación que singulariza las formas mercantiles, sino que explica lógica y progresivamente las distintas formas que asume e incluye dicha mistificación, diferenciándola en sus diversos tipos y grados. Marx resume además aquí el tratamiento específico de las distintas formas en que se reproduce el fetichismo del capital a nivel de la apariencia capitalista, tratamiento desarrollado a lo largo de todo el tercer libro.

También, pues, la conexión del fetichismo, tal y como se presenta en la apariencia, con el análisis anterior al de la "fórmula trinitaria" se halla aquí esbozada de modo general. Los sucesivos enriquecimientos que conlleva —para la explicación del problema del fetichismo— la evolución general de los distintos temas que se abordan, a lo largo de toda la obra, se hallan aquí trazados con mano maestra.

Marx presenta así claramente, no sólo el carácter que tiene el problema del fetichismo como rasgo característico y fundamental de las relaciones mercantiles, sino también la conexión particular que guarda con todo el sentido de la obra.

Vemos pues, la especial colocación de las partes en las que Marx aborda directamente, como tema central, la cuestión del fetichismo. Se trata en todos los casos, de los momentos conclusivos de su argumento, de los puntos de cierre de los distintos niveles o cuestiones básicas que aborda. Ya sólo esta localización debería considerarse razón suficiente para retomar con más cuidado el problema.

En los tres puntos explicados, se trata sólo de los resúmenes, de las conclusiones a las que Marx va arribando sobre la cuestión. Sin embargo, Marx no deja de lado en ningún momento el problema del fetichismo, por el contrario, es una cuestión que avanza paralelamente con la línea principal de la obra desde el principio hasta el final. En este sentido, uno de los objetivos de esta investigación es demostrar que además de que Marx le dedica partes especiales al fetichismo como problema central, lo retoma constantemente en el recorrido argumental de los tres libros. La abundancia de citas con que he intentado apoyar esta tesis se debe precisamente a la intención de mostrar el

modo reiterativo en el que Marx va registrando sistemáticamente los distintos progresos que realiza el fetichismo, según se introducen nuevas y más complicadas determinaciones.

La presencia y la importancia del problema del fetichismo en el texto de *El capital* es pues incuestionable. Pero más allá de esta breve constatación, se plantea la cuestión de su papel y función dentro de dicho texto: ¿Cuál es la relevancia que tiene el problema del fetichismo dentro del argumento teórico general de la obra de Marx? ¿De qué modo se vincula al sentido general de la misma?

Podemos tratar de responder a estas cuestiones, de una manera general. Por un lado, el fetichismo es relevante por su función esencial en la sociedad capitalista. El fetichismo es *el mecanismo fundamental, existente dentro de la propia estructura económica, que mistifica y oculta la explotación económica del trabajo por el capital*. Todo el despojo progresivo —que se inicia ya con la propia separación violenta del trabajador respecto de sus medios de producción, en el momento mismo del surgimiento del capital— y el creciente sometimiento a las necesidades valorizadoras del capital, se ve invertido y transfigurado mediante la transposición elemental que caracteriza el hecho mismo del fetichismo del capital.

Con ella, la reapropiación expoliadora de las potencias del trabajo por el capital, la adquisición sistemática de todas y cada una de las nuevas fuerzas productivas desarrolladas del trabajo, por parte del capitalista, aparece velada a la mirada de los distintos agentes personales del proceso de producción. Gracias al fetichismo, no sólo los capitalistas, sino los mismos obreros contemplan como natural, lógica y necesaria, la existencia de una plusvalía

(ganancia) para el capitalista, justificándola como la retribución obligada al factor que este último aporta al proceso productivo, factor cuya importancia parece ser cada vez mayor y cuyo carácter de condición imprescindible de la producción en su conjunto, parece ser cada vez más obvio. De este modo, el proceso de fetichización inherente a la propia existencia y desarrollo de la relación entre el trabajo asalariado y el capital, convierte a los mismos obreros en cómplices involuntarios de su propia explotación, en socios inconscientes de su mismo despojo. Sobre esta base el capitalista puede entonces justificar y legitimar como hecho natural, el robo sistemático de los resultados generales del desarrollo del proceso de producción social.

Así, si el capital ha desarrollado y desarrolla continuamente más y más fuerzas productivas “propias”, reduciendo cada vez más la importancia de la actividad inmediata de los trabajadores, es lógico que demande de manera creciente una “justa” recompensa por esa obra civilizatoria. El capitalista afirma haber “creado”, sacándolas prácticamente “de la nada”, las más ciclópeas potencias productivas, los más inmensos artificios para incrementar y facilitar la producción, incorporando a ella las fuerzas gigantescas de la naturaleza, y los refinados poderes tecnológicos de la ciencia; mientras los trabajadores, según dice, se han limitado a seguir de modo reluciente sus sabios dictados. Por eso, el capital no puede ser suprimido sin retornar a la barbarie oscura que él ha logrado superar.

He aquí el discurso construido sobre la base del fetichismo del capital. El nexo del trabajo con todas las fuerzas productivas que la moderna sociedad burguesa crea sobre su base se halla invertido, transmutado mágicamente, y no aparece

entonces como desarrollo del mismo trabajo, como potenciación enriquecida de sus propios caracteres sociales y generales, sino como invención pura del capital, como fruto de su existencia y como complemento que presupone, de modo insoslayable, su existencia.

Entonces, la explicación rigurosa y definida del fetichismo del capital debe constituir la revelación de esta explotación oculta, la evidenciación fáctica del despojo originario y fundante que constituye el núcleo mismo del capital. Porque no es sólo que el capital explote al trabajo, el capital es en sí mismo esa explotación. No es sólo el capital el que despoja al trabajo, sino que el capital es, en su naturaleza misma, ese despojo. La misma fuerza y el mismo sudor que el obrero ha gastado y sufrido en el proceso del trabajo, lo reencuentra, tiempo después, como capital, como instrumento y poder opuestos a él y prestos a extraerle nueva fuerza y nuevos agobios de esfuerzo productivo, es decir, nuevo capital.

La explicación del fetichismo se vincula de este modo, directamente con la explicación racional de la explotación económica del trabajo, con la comprensión de su necesidad histórica y de las premisas teóricas y prácticas de su verdadera sujeción.

Por otra parte, la comprensión y definición del fetichismo tiene para Marx un sentido esencialmente crítico, al evidenciar la historicidad particular del capitalismo y de todas las formas mercantiles en general, como formas necesariamente transitorias de las relaciones sociales entre los hombres.

De un modo genérico, el mecanismo del fetichismo —rasgo que se encuentra presente en todos los tipos del fetichismo

que Marx analiza, y en todas sus diversas variantes— implica la presentación de los caracteres, relaciones o potencias sociales, como poderes o atributos naturales de las cosas mismas. Por tanto, la presentación de una serie de características históricamente creadas en un momento específico, como determinaciones inmanentes y eternas, provenientes de la propia naturaleza esencial de los objetos.

El fetichismo, pues, es el fundamento de la apariencia de eternidad que revisten las formas mercantiles en general, y particularmente la producción capitalista. La particular figura social o máscara económica que revisten los distintos elementos del proceso de producción, aparece como su figura natural, como su forma consustancial y eterna, por obra del mecanismo del fetichismo implícito en estas relaciones sociales particulares.

Por ello, la explicación del fetichismo es la crítica radical de esta apariencia de eternidad, la demostración del carácter necesariamente histórico, y por ende transitorio, de todas las formas mercantiles posibles. Al explicar la mistificación de la mercancía y del capital, se disuelve la conexión, aparentemente exclusiva, entre la naturaleza general de los distintos elementos del proceso de trabajo y la forma particular que revisten dentro de las distintas fases de desarrollo de las relaciones mercantiles. Se hace posible por tanto plantearse la superación de estas formas históricas y singulares y su sustitución por otras formas cualitativamente diversas.

Por último, la tesis sobre el fetichismo se vincula directamente al sentido crítico de todo el texto de *El capital*, especificado ya en su subtítulo como Crítica de la economía política. La crítica de la economía política sólo se efectúa de un modo adecuado a partir de la comprensión de sus

propios límites teóricos y explicativos. Pero dichos límites no son otros que la incapacidad de concebir a la producción capitalista como forma particular, histórica y efímera, de la producción humana.

Por tanto, la crítica de esta ciencia de la economía política, ciencia desarrollada como expresión teórica de la propia sociedad burguesa, pasa por la crítica de sus límites, es decir, por la demostración de su incapacidad de penetrar la mistificación del capital, y por ello de arribar a una comprensión cabalmente científica del mismo. Todo el discurso de la economía política —punto y aparte de la economía vulgar que no puede penetrar siquiera las formas de reproducción en la apariencia, de la mistificación esencial del capital— es un discurso que se levanta sobre la consideración mistificada de la

relación esencial capitalista. Por ello, la cuestión del fetichismo es una cuestión que no tiene en ella lugar alguno. Le es, necesariamente, *terra incognita*.

La explicación racional del fetichismo es, entonces, una de las condiciones básicas de la crítica del discurso de la economía política, el punto que permite mostrarlo como discurso preso y atado a esa misma realidad que intenta explicar, y por tanto como un discurso comprometido, interesado y, en consecuencia, a partir de un cierto momento, apologético. El fetichismo hace posible entonces, no sólo la crítica de ese discurso, sino la explicación crítica, científica y cuestionadora de la propia realidad capitalista. La crítica de la economía política encuentra entonces, en la cuestión del fetichismo, una de sus armas más importantes.

El fetichismo mercantil simple o fetichismo en el nivel de la circulación mercantil simple

a) El fetichismo de la mercancía y sus problemas

Marx nos ha expuesto, de una manera concisa, su idea de lo que es el fetichismo de la mercancía:

Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos de trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas y, por ende, en que también refleja la relación social que media entre los productores y el trabajo global, como una relación social entre los objetos, existente al margen de los productores. Es por medio de este *quid pro quo* como los productos del trabajo se convierten en mercancías, en cosas sensorialmente suprasensibles o sociales.¹

Este fetichismo abarca entonces una doble transposición. De un lado, los caracteres sociales se presentan como caracteres objetivos inherentes a las cosas; del otro, las relaciones entre los productores, como relaciones entre los objetos. Mediante esta doble inversión el producto del trabajo se convierte en mercancía-fetiché, en cosa sensorialmente suprasensible

o social. Por último, este proceso se refleja a los hombres, de un modo inmediato, como una realidad natural y como el modo propio y normal de su actividad productiva y de sus relaciones mutuas. De aquí derivan varios problemas:

Primero, la necesidad de ubicar más precisamente los términos que Marx emplea: carácter social del trabajo, caracteres objetivos inherentes a las cosas, relación entre los productores, etcétera. Segundo, y más importante, explicar por qué estos términos deben necesariamente invertirse y presentarse distintos.

Dicha inversión se da, como explica Marx, dentro de la forma mercantil y en el proceso mismo de constitución de lo mercantil. Es entonces una transposición de los elementos de esta forma lo que constituye el fetichismo, así como el fetichismo es un elemento constitutivo —como componente y como generador— de esa misma forma. Por tanto, para entenderlo, tenemos que partir de la consideración de esos elementos y de su naturaleza, lo que posteriormente nos permitirá ubicar su inversión.

Marx habla del carácter social del trabajo y de relaciones sociales entre los

¹ K. Marx, *El capital*, t. I, vol. I, México, Siglo XXI Editores, p. 88.

productores; además, de caracteres objetivos de las cosas y de objetos que parecen relacionarse entre sí.

Estamos ante la reproducción de la dicotomía original con la que Marx comienza *El capital*: la diferencia entre valor y valor de uso.

Por un lado tenemos la consistencia natural, tangible y específica de la mercancía, su valor de uso. Es a este conjunto de cualidades —dadas en referencia a las necesidades concretas de los individuos— a lo que Marx llama caracteres objetivos inherentes de las cosas o también propiedades sociales naturales de las mismas.

Por otro, está su cualidad social, su naturaleza económica, algo que aunque confiere una cierta cualidad específica al objeto mercancía, *no* es en primera instancia algo tangible, corpóreamente visible. Esa cualidad social es su carácter de ser valor y es algo que sólo existe, para el objeto, dentro de su funcionamiento en las relaciones sociales configuradas mercantilmente.

Para Marx, pues, el carácter social del trabajo y de los productos es el carácter que adquieren tanto la actividad productiva como sus resultados, dentro de las relaciones entre los hombres, dentro de su interconexión recíproca como miembros de una comunidad social. Este carácter social, sin embargo, puede no coincidir con la forma natural de la actividad y de sus productos, e incluso oponérsele. Es esto, como veremos más adelante, lo que sucede precisamente con las formas sociales características de la circulación mercantil simple y de la producción capitalista.

Marx comienza pues, distinguiendo, dentro de la producción de mercancías, una doble objetividad de los productos: "... sólo poseen la forma de mercancías, en la

medida en que tienen una *forma doble*: la forma natural y la forma de valor". Y a continuación explica la naturaleza de ambas: "La objetividad de las mercancías en cuanto valores se diferencia de mistress Quickly en que no se sabe por dónde agarrarla. En contradicción directa con la objetividad sensorialmente grosera del cuerpo de las mercancías, ni un solo átomo de sustancia natural forma parte de su objetividad en cuanto valores".²

Media entre ambas, una relación recíproca de exclusión. Mientras se atiende a la corporeidad sensorialmente grosera de las mercancías, queda fuera su carácter social y las mismas son sólo meros valores de uso, bienes que satisfacen una necesidad humana. Por el contrario, el contenido de su carácter social sólo puede fijarse allí donde se ha hecho abstracción de sus cualidades naturales.

Centrémonos en la segunda. La objetividad social *no* es una objetividad tangible, groseramente sensible, sino una objetividad "espectral". La misma se funda, como ha explicado Marx, en el carácter abstracto del trabajo humano, en su cualidad general de ser mero gasto de músculos, cerebro, etcétera, del organismo humano.

Sin embargo, no significa esto que dicha objetividad no sea real, sea algo propio del pensamiento.³ Lo que sucede es que considerada en sí misma, no es algo tangible, algo que los sentidos humanos puedan percibir directamente o "atrapar" co-

² *Ibidem*, p. 58.

³ Y esto, a pesar de que es el mismo Marx el que afirma: "La objetividad del trabajo humano, que es él mismo abstracto, carente de calidad y contenido ulteriores, es necesariamente una objetividad abstracta, una cosa propia del intelecto" (*El capital*, t. I, vol. 3, p. 988). Se trata de una formulación ambigua —depurada en una redacción ulterior— y realizada para enfatizar la opo-

mo a mistress Quickly. Pero la misma existe, y tiene que existir forzosamente, en las propias relaciones sociales mercantiles que son su fuente original.

Y aquí es donde pasamos al primer escollo del problema. Si las formas mercantiles poseen una doble objetividad y la relación que existe entre ambas objetividades es de contradicción —es decir de exclusión recíproca y de mutua presuposición— ¿cómo habrá de expresarse la misma en el movimiento de la mercancía? o de otro modo, puesto que la objetividad natural, que existe autónomamente y como la base obligada del proceso material de la actividad productiva humana, excluye a la objetividad social ¿cómo habrá de expresarse ésta?, o lo que es el mismo problema formulado de otra manera: puesto que el carácter social de las mercancías es un carácter de los productos, de los objetos groseramente sensibles ¿cómo habrá de expresarse esta objetividad social en las cosas mismas, o en las relaciones de éstas? Marx responde claramente:

El trabajo humano puro y simple, el gasto de fuerza de trabajo humana es, por cierto, susceptible de toda determinación, pero en sí y para sí indeterminado. Sólo se puede efectivizar, objetivar, cuando la fuerza de trabajo se gasta *bajo una forma determinada*, como trabajo *determinado*, porque sólo al trabajo *determinado* se contraponen un material natural, un material exterior en el que ese trabajo se objetiva. Sólo el "concepto" hegeliano se las arregla para objetivarse sin necesidad de material exterior.⁴

sición de esta objetividad con la objetividad natural. Como veremos luego, también esta "cosa propia del intelecto" alcanza más tarde una expresión "groseramente sensible" y muy desarrollada en el dinero —expresión que ya se realiza antes—, justamente mediante el mecanismo que origina el fenómeno del fetichismo de la mercancía.

⁴ *El capital*, t. I, vol. 3, p. 989.

El trabajo abstracto se manifiesta mediante su opuesto, el trabajo concreto. Igualmente, el valor se manifiesta por medio del valor de uso. La objetividad social se expresa pues, mediante su contrario, la objetividad natural o groseramente sensorial y así la contradicción se resuelve, como toda contradicción, en tanto no se suprime: reproduciéndose en una forma más complicada que la anterior. Por eso, la antítesis interna de la mercancía entre el valor y el valor de uso se desdobra en la antítesis externa de forma equivalente y forma relativa de las mercancías, y más adelante en la contradicción entre mercancía y dinero. En esta conversión, en este mecanismo peculiar de la producción de mercancías, que obliga a los caracteres sociales del trabajo a expresarse en su polo opuesto, se encierra todo el misterio y el secreto de la forma de ver del producto. Por eso Marx señala poco después de la cita arriba transcrita: "Estamos aquí en el punto de partida de todas las dificultades que obstaculizan la comprensión de la *forma de valor*".⁵

Más en particular, es este mecanismo de expresión de una cosa en su opuesto el que constituye la substancia misma del fetichismo. Es por esta peculiar "solución" de la contradicción de la doble objetividad mercantil, que los caracteres sociales se expresan como caracteres objetivos naturales y que las relaciones entre los productores se expresan como relaciones entre las cosas.

Por ello, como se ve, carece de sentido la "tan moderna" pregunta acerca de si el fetichismo es un fenómeno objetivo o no, de si se trata de un mero reflejo sobre la conciencia humana. Es obvio que no puede responderse esta cuestión, sin antes explicar que aquí se trata de una doble

⁵ *Ibidem*, p. 990.

objetividad: natural y social; que esta última no posee, considerada en sí misma, una realidad tangible, sensible, la que llega a adquirir —y tiene además que adquirir necesariamente para poder expresarse— mediante su conversión en la primera; que el fetichismo es precisamente el modo por medio del cual llega a hacerse objetiva, en términos groseramente sensoriales, la cualidad social de los productos mercancías, su naturaleza primeramente espectral y “no sensible”; que el reflejo en la conciencia de los hombres, de este hecho real que transpone los caracteres y relaciones sociales en caracteres naturales y relaciones de cosas, es entonces, sólo un segundo momento derivado de aquél. La pregunta se responde así en condiciones en que ya no puede ser planteada.

* * *

He explicado ya la necesidad del fetichismo, a partir de su antecedente inmediato, la doble objetividad de las formas mercantiles. He ubicado también la relación que guarda esta doble objetividad con la forma de valor. Sin embargo, dada la dificultad que encierra la comprensión íntegra de esa forma de valor, y para redondear la idea de Marx, creo pertinente agregar unas cuantas consideraciones más.

Para Marx, la doble objetividad apuntada no parte de sí misma, sino que tiene su raíz en el carácter peculiar que históricamente posee la producción de mercancías. El hecho de que los objetos mercantiles presenten un carácter doble se explica a su vez por el carácter bifacético mismo del trabajo que los produce. Este carácter dual del trabajo, que ha sido llamado por Marx el eje en torno al cual gira la comprensión de la economía política, y que constituye un aporte original dentro de la crítica de Marx, es la verdadera raíz de la contradicción planteada

entre la objetividad natural y la objetividad de valor.

Se habla entonces de un doble carácter del trabajo, de trabajo abstracto o general por un lado y de trabajo concreto por el otro.

Pero no siempre se comprende bien esta diferencia. Para Marx no existen dos trabajos o dos tipos de trabajos que coexistirían yuxtapuestos, sino sólo un trabajo, una única actividad productiva de los hombres que presenta diversos caracteres, que puede ser vista desde distintos ángulos.

Así, cuando hablamos de trabajo concreto, nos referimos a la materialidad específica del trabajo, a sus determinaciones concretas que lo hacen ser una actividad particular de transformación de determinados objetos naturales. En cambio, al hablar de este mismo trabajo como trabajo abstracto, hacemos abstracción de sus cualidades específicas, para retener solamente el hecho de que es gasto de fuerza humana de trabajo, simple desgaste corpóreo de músculos, cerebro, huesos, etcétera, es decir, atendemos sólo a las determinaciones abstractas de ese mismo trabajo.

Marx dice claramente: “De lo expuesto hasta aquí se desprende que en la mercancía no se encierran, por cierto, dos tipos diferentes de trabajo, sino que el mismo trabajo está determinado de manera diferente, e incluso contrapuesta, según se lo refiera al valor de uso de la mercancía como producto suyo o al valor de la mercancía como expresión suya meramente objetiva”.⁶

Ahora bien, resulta claro que dichas determinaciones concretas y abstractas del

⁶ *Ibidem*, p. 983.

trabajo no son creadas por la producción mercantil. Ellas existen siempre, pues siempre es posible atender al trabajo desde uno u otro punto de vista.

Pero entonces, si la diferencia entre los caracteres abstractos y concretos del trabajo existe siempre ¿por qué ésta no engendra la doble objetividad de la realidad sino hasta la aparición de las formas mercantiles? y en consecuencia ¿por qué la yuxtaposición fetichista no aparece antes? Para responder, volvamos al párrafo donde se habla del fetichismo de la mercancía. Allí Marx comienza explicando el hecho de que todas las determinaciones básicas del objeto mercancía existen antes de su aparición histórica: tanto la materialidad natural o valor de uso de los productos, como las determinaciones abstractas del trabajo (lo que Marx llama sustancia del valor) han existido "en todos los tipos de sociedad". Igualmente, siempre ha interesado al hombre la medida del tiempo de trabajo que implica su producción (lo que sería la magnitud del valor). Entonces ¿en qué estriba la especificidad del objeto mercantil?, o como el propio Marx formula "¿De dónde brota entonces el carácter enigmático que distingue al producto del trabajo no bien asume la forma de mercancía?". Y la respuesta es obvia para él: "Obviamente, de esta forma misma".⁷

¿Qué significa esto? Significa que la especificidad de los objetos mercantiles no se encuentra en sus determinaciones mismas —las que consideradas aisladamente poseen todas un carácter transhistórico— sino en la peculiar ordenación, en la estructuración y jerarquía de esas determinaciones.

Lo que hace del producto del trabajo

⁷ *El capital*, t. I, vol. I, p. 88.

una mercancía es el hecho de que las determinaciones básicas de ese producto se encuentran ordenadas de otra manera, se han trastrocado. Así, lo central en la mercancía no es ya su cualidad natural especial, sino su carácter de coágulo de trabajo abstracto. Lo que antes aparecía como una simple propiedad, secundaria y subordinada del producto de trabajo, es ahora el elemento jerárquico privilegiado de la mercancía. Y es esta diversa estructuración lo que constituye precisamente la forma de valor del producto o la forma mercancía.⁸

Además, esta ordenación distinta no es un mero "cambio de lugar" de dichas determinaciones. La misma implica, al promover las determinaciones abstractas del trabajo a un primer plano, una mayor autonomización de estas mismas determinaciones. Ahora el trabajo abstracto deja de ser una simple propiedad del trabajo, para sustantivarse y convertirse en la *cualidad esencial* de ese trabajo. Con ello, aparece la oposición entre este trabajo abstracto y el trabajo concreto, el que además es ahora subordinado al primero. De esta contradicción brota luego, como hemos visto, el movimiento general de la mercancía, cuyo primer momento esencial es el fenómeno del fetichismo.

Éste es pues el secreto original de la forma del valor. En él se encierra ya la inversión básica en que se funda el fetichismo. Marx dice claramente: "Dentro de la relación de valor y de la expresión de valor contenida en ella, lo general abstracto no cuenta como propiedad de lo concreto, de lo sensorialmente real, sino que, a la inversa, lo concreto-sensible cuenta como pura y simple forma de ma-

⁸ Las razones de este trastrocamiento de los elementos que constituyen el producto del trabajo, así como algunas de sus implicaciones, serán abordadas más adelante.

nifestación o forma determinada de efectivización de lo general abstracto".⁹

Como vemos, se trata ya aquí de una inversión totalmente irracional de la propia realidad. Ésta aparece ya, dentro de las formas de la circulación mercantil simple, dentro de las formas elementales de la relación de valor y de la expresión de valor. La realidad deja de ser simplemente una unidad, lo que existe naturalmente con ciertas propiedades, para desarrollarse e invertirse. Ya no se trata de encontrar mediante la ciencia, la esencia de las cosas, sus determinaciones básicas de existencia —las que hasta este momento coinciden con su forma natural— y que poseen como una de tantas propiedades, su cualidad general. Por el contrario. Ahora esas cualidades generales-abstractas funcionan como la esencia misma de las cosas, mientras que sus determinaciones concretas, específicas, se presentan como mera forma de manifestación de esa esencia abstracta. Es obvio, por lo demás, que esta inversión de la realidad y su desdoblamiento en dos instancias contrapuestas contradictoriamente sólo es posible por la intervención del hombre, de la sociedad, sobre esa realidad. Sólo en tanto se trata de una realidad social natural pueden efectuarse estos trastrocamientos, los que a su vez corresponden únicamente a una fase históricamente determinada de evolución de esas relaciones sociales.

Marx no se detiene aquí, continúa explicando el misticismo necesario que esa inversión engendra. Con una metáfora clarísima dice: "Esta inversión por la cual lo concreto sensible cuenta únicamente como forma en que se manifiesta lo general abstracto, y no a la inversa, lo general-abstracto como propiedad de lo concreto, caracteriza la expresión de valor.

⁹ *El capital*, t. 1, vol. 3, p. 1026.

Y es esto, a la vez, lo que dificulta su comprensión. Si digo que tanto el derecho romano como el derecho germánico son derechos los dos, afirmo algo obvio. Si digo, en cambio, que el derecho, ese ente abstracto, se efectiviza en el derecho romano y germánico, en esos dos derechos concretos, la conexión se vuelve mística".¹⁰

Este modo de inversión de la realidad es precisamente el contenido de la forma de valor. Es importante retener entonces, que la mixtificación propia de esta forma parte precisamente de esta inversión de las determinaciones de la realidad. Y ello por dos razones. Primero, para ubicar precisamente el campo dentro del cual puede realizarse el fenómeno del fetichismo, comprendiendo así la diferencia radical entre el fetichismo arcaico, mágico, etcétera, y lo que Marx ha denominado fetichismo de la mercancía o del capital, etcétera. Y segundo, para entender, a partir del grado de evolución que presenta esta inversión, los límites de las distintas formas de fetichismo que Marx desarrolla en *El capital*.

Volviendo a la cita debemos señalar otra cuestión. Las mercancías, en tanto formas de valor, funcionan entonces como efectivizaciones concretas, como formas de manifestación de un ente abstracto, el valor. La conexión, pues, se ha vuelto mística. Pero aquí volvemos a la dificultad antes explicada. Una mercancía no es, en sí misma y considerada en cuanto a su particularidad, sino un simple valor de uso. Pero al mismo tiempo debe ser, como vemos, "materialización" del ente abstracto valor. La forma mercancía es por tanto la condensación

¹⁰ *Ibidem*, p. 1026. Resultaría muy interesante analizar hasta qué punto esta forma de razonar invertida (donde lo concreto se presenta como forma de efectivización de lo abstracto) es reproducida por las distintas escuelas filosóficas burguesas y "marxistas" actuales y anteriores.

de esta antítesis radical entre el valor de uso y el valor. Hemos visto ya cómo se resuelve esta contradicción. Pero aquí debemos agregar algo. La mercancía no puede funcionar al mismo tiempo como forma natural y como forma del valor. Por ello, la solución planteada implicará necesariamente el desdoblamiento exterior de la mercancía. O sea, que la propia contradicción inherente a la forma del valor habrá de llevarle más lejos de sí misma. La antítesis interna, para solucionarse requiere ser exteriorizada. Ello habrá de originar entonces la contradicción entre la forma relativa y la forma de equivalente del valor, y más adelante la contradicción entre mercancía y dinero. Pero esto, y el modo como aquí se habrá de reproducir la conexión mística, el fetichismo de la forma del valor hasta aquí considerada, lo veremos más adelante.

He explicado la necesidad de la doble transposición que constituye el fetichismo a partir de la naturaleza peculiar, desdoblada, de la objetividad de los productos y de las formas que aparecen dentro de la circulación mercantil simple. He explicado después la raíz de esta dualidad, en el carácter bifacético del trabajo y en la peculiar inversión que constituye a la forma de valor. Ahora es necesario explicar las condiciones reales que hacen posible y necesaria esa dualidad y contradicción de los caracteres del trabajo y por ende de la objetividad mercantil. A partir de allí, entenderemos también algunos de los límites del fetichismo de la mercancía.

La razón básica que determina la existencia de objetos mercantiles dentro de la circulación ha sido expuesta por Marx así:

Si los objetos para el uso se convierten en mercancías, esto se debe únicamente a que son *productos de trabajos privados ejerci-*

dos independientemente los unos de los otros. El complejo de estos trabajos privados es lo que constituye el trabajo social global. Como los productores no entran en contacto social hasta que intercambian los productos de su trabajo, los atributos específicamente sociales de esos trabajos privados no se manifiestan sino en el marco de dicho intercambio. O en otras palabras: de hecho, los trabajos privados no alcanzan realidad como partes del trabajo social en su conjunto, sino por medio de las relaciones que el intercambio establece entre los productos del trabajo y, a través de los mismos, entre los productores.¹¹

Así pues, la condición fundamental para que existan las mercancías es que los trabajos que las producen se hallen *separados*, sean trabajos *privados e independientes* unos de otros. Por tanto no existirá un nexo social directo entre los productores, y el carácter social de sus trabajos, contenido en sus productos, sólo podrá "cobrar realidad" mediante la relación posterior a la producción, que los productores establecen entre sí: la relación de intercambio. Pero dado que el vehículo mediante el cual se efectúa dicha relación de intercambio, son los objetos producidos, las cosas, el carácter social de los productos sólo podrá expresarse y cobrar realidad trastrocándose en su opuesto, como carácter natural de esas mismas cosas.

Se trata de una atomización total de los productores. Entre ellos no existe relación social alguna y cada uno produce privada e independientemente de los otros. Sólo cuando ha concluido su producción, debe establecer el "vínculo social" con otros productores, el que además será tan efímero o profundo como lo sea el intercambio de mercancías que ha de efectuar.

Ahora bien, ¿qué relación existe entre esta atomización de los productores y el

¹¹ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 89.

doble carácter del trabajo y de la objetividad apuntados atrás? Para responder debemos entrar a investigar cuál es el carácter específico del proceso de trabajo y de las relaciones de producción que corresponden a dicha atomización de los productores. Es decir, qué específico modo de producción, con sus correspondientes relaciones económicas, es aquel que funda un conjunto de trabajos privados y ejercidos independientemente unos de otros.

La posición de Marx al respecto es a primera vista un poco sorprendente: "Pero la producción de mercancías y la circulación de las mismas son fenómenos inherentes a los modos de producción más diversos, aunque en diferente volumen y con desigual alcance. Nada sabemos, pues, acerca de la diferencia específica entre los modos de producción, ni podemos por consiguiente enjuiciarlos, si nuestro conocimiento se reduce a las categorías abstractas, comunes a todos ellos, de la circulación de mercancías".¹²

O sea que, según Marx, no existe un vínculo directo entre la circulación mercantil simple de mercancías y un cierto modo de producción, pues aquélla puede coexistir con los más diversos tipos de éste. Por ende, la circulación mercantil no implicaría la existencia de algún determinado tipo de proceso de trabajo. Y sin embargo, su condición fundamental es una condición que remite al modo mismo de vinculación del trabajo social global, a la forma particular —aislada e independiente, al principio, "reconectada" por el intercambio después— de existencia de los trabajos de los productores dentro de la producción considerada como totalidad social. ¿Cómo explicar esta aparente diferencia de los planteamientos?

¹² *Ibidem*, p. 139, nota 73.

La clave del problema estriba en la definición de lo que para Marx son los productores. Él nos ha dicho que los productos del trabajo devienen mercancías porque los productores no se hallan relacionados socialmente sino hasta el momento del intercambio. Pero ¿quiénes son esos productores? Las comunidades. Veamos.

Es una confusión común, cuando se trata de ubicar históricamente a la circulación mercantil, el considerar inmediatamente dónde pueden localizarse esos "trabajos privados e independientes" de que habla Marx. Y es frecuente también, identificar a los pequeños propietarios privados que aparecen en el campo, desde incluso el mundo antiguo, con los "productores" buscados. Se olvida, por seguir con este ejemplo de la antigüedad, que los propietarios privados lo son aquí sólo en tanto son ciudadanos, miembros de la comunidad estatal de que se trata, y por tanto no existe la ausencia de vínculos sociales descrita por Marx. Lo mismo puede explicarse para otros ejemplos similares que se aducen como "ilustración" de esta concepción.

Por el contrario, para Marx el intercambio de mercancías es al principio un intercambio entre las comunidades. Él explica en el capítulo II del tomo I de *El capital* que el intercambio comienza siempre en los límites de la comunidad, allí donde ésta entabla sus relaciones con el exterior, con otras comunidades. Son pues estas comunidades¹³ los productores privados e independientes a que se alude en la cita que analizamos. Entre ellas no

¹³ Tomamos aquí el concepto de comunidad en su sentido más amplio, como grupo cerrado de hombres vinculados socialmente en virtud de lazos originarios naturales, que han sufrido una mayor o menor evolución, decadencia, determinación negativa, etcétera. (Quedan por tanto incluidas la comunidad esclavista, feudal, etcétera.)

existe vínculo social alguno, y sólo se establece mediante el intercambio. Allí, los objetos intercambiados sólo refrendan su carácter social por el mero hecho de ser coágulos de trabajo abstracto, por haber necesitado gasto de fuerza humana de trabajo, por ser mercancías.

Se resuelve así la aparente divergencia. De un lado, cada comunidad posee en su interior determinado modo de producción, un cierto tipo de proceso de trabajo y sus correspondientes relaciones de producción. El grado en que estas relaciones hayan evolucionado —siendo formas comunitarias en decadencia, o habiendo arribado ya a formas esclavistas o feudales de producción, etcétera, no altera en nada el hecho de que, como productores, crean aislada e independientemente ciertos productos de trabajo, que sólo en el intercambio habrán de manifestar sus atributos específicamente sociales.

De otro lado, hacia el exterior, la comunidad funciona como productor privado e independiente; su trabajo, contenido en los productos que lleva al intercambio, es un trabajo privado que aquí funciona como mera parte del trabajo social global. Los productos se convierten en mercancías.

Es claro, por lo demás, que esta segunda relación, la relación de intercambio, es siempre una relación secundaria y subordinada a las relaciones básicas de producción, que derivan del proceso de trabajo específico y son las relaciones dominantes. Y esto no sólo se debe a la extensión del intercambio —el que en un principio es intercambio sólo de lo excedente y reviste un carácter esporádico, pero que se afianza y regulariza conforme evolucionan los distintos modos de producción, aunque ocupando siempre una situación

subalterna respecto a la producción global de la “comunidad”— sino también a su función, la que no puede nunca ocupar el lugar fundamental mientras predomina el valor de uso como criterio central de la producción material, lo que sólo se modifica con el desarrollo pleno del valor, dentro del capitalismo.

Se entiende entonces la situación intermedia, hasta cierto punto ambigua, de la circulación mercantil simple, que aunque data de épocas muy tempranas y ha coexistido con los más distintos modos de producción, ha ocupado siempre un lugar marginal, siempre secundario respecto a la producción social global, por lo cual no ha modificado los procesos de trabajo que crean las mercancías que en ella se intercambian, su influencia está limitada a los productos del trabajo que abarca. Sin embargo, su existencia misma anuncia el rumbo general de evolución de las formas productivas. Conforme más adelantada se encuentra la desintegración de una forma social, más amplio es el campo en el que la circulación mercantil puede funcionar. O lo que es lo mismo, conforme más declina el papel básico que tiene el valor de uso dentro de la producción —según las condiciones de sus diversos estadios de desarrollo—, más puede desarrollarse la producción orientada al valor.

Dada esta posición limitada de la circulación mercantil, podemos preguntar ¿cómo la conceptúa Marx? ¿Es acaso una relación de producción o un conjunto de relaciones de producción? Marx nos ha dicho, en su prólogo a la Contribución de 1859, que las determinadas relaciones de producción que forman la estructura económica de algún tipo de sociedad, corresponden siempre a un determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas

materiales. Hemos visto, sin embargo, que la circulación mercantil coexiste con los más diversos modos de producción. Pero entonces ¿qué es esta circulación? Para Marx se trata de una relación de cambio. Veamos cómo explica esto.

Para Marx el concepto del cambio puede tener diversas acepciones, las que la economía política clásica es incapaz de separar y ubicar correctamente. Así, en la Introducción de 1857, Marx dice que el cambio puede ser un momento mediador entre producción y distribución de un lado, y consumo de otro. Puede también concebirse como cambio de actividades y capacidades que se opera en la misma producción. En estos dos casos, el cambio resultaría simplemente un momento constitutivo de la producción. Pero concebido de una manera más estricta, el cambio sería un movimiento mediador que llevaría el producto de manos de quien es producido, como producto acabado, hasta manos de quien ha de consumirlo como objeto inmediato de satisfacción. Esto sería para Marx el concepto general del cambio y de ahí derivaría también la noción de relaciones de cambio. Sin embargo, es claro que este proceso de mediación no es siempre el mismo, ni se realiza de una única forma. Muy en general, Marx distingue tres formas de este cambio.

En su forma más desarrollada, la forma capitalista, el cambio aparecería ya como separado totalmente de la producción: "El cambio sólo aparece como independiente junto a la producción e indiferente con respecto a ella en el último estadio, en el cual el producto se cambia directamente para ser consumido".¹⁴ Aquí Marx se

refiere al capitalismo, donde todos los productos son creados con vistas al cambio, y éste es un momento obligado, previo al consumo. En el otro extremo, podría hablarse de cambio dentro de una comunidad, donde exista ya una división del trabajo natural —pues la división del trabajo es condición imprescindible del cambio. Allí todos los productores aportarían sus productos al fondo social, los que luego serían redistribuidos de acuerdo con las necesidades y recursos generales. Aquí hay ya efectivamente un cambio, concebido como lo hemos dicho atrás, pero no es un cambio privado, sino un cambio que es simple medio de suministrar los productos acabados, listos para quien ha de consumirlos directamente. Aquí, pues, el cambio está aún incluido como acto dentro de la producción, según Marx.

Entre estos dos extremos se situaría la circulación mercantil simple. Esta circulación, como hemos visto atrás, es también una relación de cambio, una forma de cambio, pues es el medio de llevar los productos, de las manos de sus productores, aquí privados e independientes, a manos de quien ha de consumirlos. Como forma intermedia que es, presenta aspectos deformados de uno y otro extremo. Por un lado, el cambio comienza ya a ser autónomo respecto de la producción, pues constituye un paso separado y posterior a la producción misma, además de ser más independiente, en tanto es más fortuito —puede realizarse hoy, mañana, etcétera, dentro de un lapso más abierto de tiempo— y más indeterminado —pues una comunidad no está forzada a cambiar necesariamente sólo con otra, etcétera. Pero su independencia respecto de la producción es aún limitada y relativa pues sólo se intercambia lo excedente, lo superfluo, sólo después, además, de haber ga-

¹⁴ K. Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, México, Siglo XXI Editores, vol. I, p. 20.

rantizado primero la producción que reproduce a la comunidad. Marx resume esta determinación del cambio así: "1) no existe cambio sin división del trabajo, sea ésta natural o constituya un resultado histórico; 2) el cambio privado presupone la producción privada; 3) la intensidad del cambio, lo mismo que su extensión y su índole están determinados por el desarrollo y la organización de la producción".¹⁵ Como vemos, la propia forma de la división del trabajo, así como el desarrollo general de la organización productiva, son factores que determinan y limitan la forma misma de las relaciones de cambio que constituyen la circulación mercantil simple.

La ambigüedad y límites reales de la circulación mercantil simple brotan de su carácter como relación de cambio.¹⁶ Pero, como hemos visto, ella constituye la condición material de existencia del doble carácter del trabajo y de la objetividad mercantil, y por tanto del fetichismo de la mercancía.

¹⁵ *Idem.*

¹⁶ Esto, sin embargo, no menoscaba la importancia de dichas relaciones de cambio. Así, Engels dice: "La economía política en el sentido más amplio de esta palabra, es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana. Producción e intercambio son dos funciones distintas. La producción puede desarrollarse sin intercambio, mas éste supone siempre, necesariamente, la producción, ya que lo que se cambia son los productos. Cada una de estas dos funciones sociales se halla bajo la acción de un gran número de influencias específicas del exterior, y por lo tanto, presidida también en gran parte, por leyes propias y específicas. Pero, al mismo tiempo, ambas se condicionan a cada paso recíprocamente e incluyen de tal modo la una en la otra, que puede decirse que son como la abscisa y la ordenada de la curva económica" (*Anti-Dühring*, Ediciones Frente Cultural, p. 134). Engels tiene en cuenta aquí, obviamente, a la producción capitalista, donde el cambio alcanza una independencia mayor. Otro problema, que sale de nuestra investigación, es lo que él define como el objeto de la economía política.

Ello nos permite entender un poco más el carácter de los límites de este fetichismo. Como hemos visto, la relación mercantil no afecta para nada la estructura básica del proceso de trabajo. Su acción comienza más bien en torno a los productos del trabajo, una vez que éstos han salido ya de su fase inmediata de producción, es decir, en tanto son resultados inmediatos del trabajo. Su ámbito, pues, no es la producción directa, sino el cambio de lo producido.

De allí su papel limitado respecto de los individuos y de las propias comunidades. La relación mercantil no determina el carácter de los individuos sino dentro de sí misma. Sólo en su interior los individuos se convierten en individuos abstractos, indeterminados en cuanto tales y meros poseedores de mercancías. Pero esto es sólo efímero y casual. La verdadera naturaleza de los individuos viene dada por las relaciones reales que existen en la comunidad a la que pertenecen —que les convierte en pastores, agricultores, siervos, esclavos, señores feudales, etcétera.

Lo mismo sucede con el fetichismo de la mercancía. La yuxtaposición que lo constituye está limitada a los productos del trabajo, a los que transforma esencialmente, y va acompañada de un modo efímero de acción sobre el carácter de los individuos y de sus propias relaciones (lo que engendra la cosificación y la personificación, como veremos después). Pero no altera la naturaleza misma del individuo, ni de su trabajo. Por ello es exclusivamente un fetichismo del producto y en tanto tal sólo una forma embrionaria, limitada, de la inversión y mixtificación totales que caracterizan al fetichismo del capital.

Se entiende también por qué la inversión analizada antes entre las determinaciones abstractas y concretas del trabajo no puede desenvolverse aquí sino hasta un punto. Las relaciones mercantiles simples sólo fragmentan la conexión social de los individuos en su esfera de intercambio, pero dejan intactos sus vínculos sociales en la producción inmediata, en su proceso de trabajo. Por ello ponen como abstracta, como indeterminada, su relación de cambio, pero no su trabajo mismo. Por tanto, las características abstractas pasan a primer plano sólo dentro del producto, pero no así dentro del proceso de trabajo que lo crea. La forma valor no cobra entonces existencia más que allende las fronteras de la producción y subsiste sólo como relación marginal y subordinada dentro de modos de producción totalmente disímiles.

De esta manera, el propio fetichismo de la mercancía revela los límites de la circulación mercantil simple y apunta hacia las premisas de su desarrollo ulterior. Para que las formas mercantiles se desarrollen en absoluta extensión y profundidad y se transformen por tanto en formas capitalistas, son necesarios revolucionamientos mayores de las propias relaciones sociales. Pero esto lo veremos después.

Definido ya el carácter específico de las relaciones mercantiles simples, debemos ahora tratar de precisar por qué en ellas se crea la doble objetividad contradictoria arriba explicada, por qué la forma social y la forma natural del producto deben separarse y oponerse recíprocamente. A este fin puede ayudarnos la consideración general de otro tipo de relaciones sociales no mercantiles. Al ver someramente cómo se manifiestan allí los caracteres sociales del trabajo y de sus productos, podemos entender, por con-

traste, la génesis y el sentido del desdoblamiento de las formas y de la objetividad, que caracterizan con exclusividad a las relaciones mercantiles —simples y capitalistas.

Marx realiza esta comparación, dentro del párrafo del fetichismo de la mercancía, bajo la forma de una serie de ejemplos de "otros mundos", de otras formas de producción, donde el carácter místico y fantasmagórico de los objetos mercantiles no tiene lugar. Veamos estos ejemplos.¹⁷

Nuestro primer ejemplo es el que se refiere a la Edad Media. Marx dice:

La dependencia personal caracteriza tanto las relaciones sociales en que tiene lugar la producción material como las otras esferas de la vida estructuradas sobre dicha producción. Pero precisamente porque las relaciones personales de dependencia constituyen la base social dada, los trabajos y productos no tienen por qué asumir una forma fantástica diferente de su realidad. Ingresan al mecanismo social en calidad de servicios directos y prestaciones en especie. La forma natural del trabajo, su particularidad, y no, como sobre la base de la producción de mercancías, su generalidad, es lo que aquí constituye la forma directamente social de aquél.¹⁸

Como es claro, esta caracterización también es aplicable, *mutatis mutandis*, a las formas esclavistas del mundo antiguo.

¹⁷ Obviamos aquí el ejemplo de Robinson, ejemplo que para Marx reviste un carácter meramente teórico. Es claro que aunque el mismo sirve para ilustrar cómo, allí donde existe un proceso de trabajo simple entre el hombre y la naturaleza, se hallan ya presentes todas las determinaciones básicas del valor *sin* la forma valor del producto, no ha existido en la realidad nunca. (Al respecto, recuérdese la crítica de Marx a esta teoría de las "robinsonadas", tan cara a los clásicos de la economía política burguesa, en la *Introducción de 1857*.

¹⁸ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 94.

Según la cita, la base presupuesta de la propia producción social son las relaciones de dependencia personal. El carácter social del trabajo se halla presente ya inmediatamente, en las relaciones directas que entablan los mismos productores en su proceso de producción: son directamente servicios obligatorios de vasallos a señores, de siervos a terratenientes o a curas, etcétera. Por tanto, los productos resultado de este proceso poseen ya, al tiempo mismo de ser producidos, el carácter social que los define: prestaciones (productos) en especie.

El carácter social tanto de la actividad productiva como de sus frutos, no tiene que "refrendarse" a posteriori del proceso de producción, en el cambio, sino que existe en las condiciones mismas en que dicho proceso se ejerce. Por ello la forma social de dicha actividad y de sus productos coincide con su forma natural, no se separa de ella. Las relaciones sociales no requieren de una materialidad separada de la objetividad práctico-sensible misma del proceso de producción tal como éste se da. En realidad, es incluso la forma natural de las cosas y de la realidad, la que subsume a la forma social del trabajo y de sus productos, identificándose con ella. Ya esto va implícito en el hecho de que el presupuesto mismo de la producción, en este caso las relaciones de dependencia personal, es un presupuesto natural, en tanto no ha sido puesto por los propios hombres, sino por la naturaleza. La relación entre señores y siervos, o entre patricios (ciudadanos) antiguos y esclavos no deriva de los propios hombres, sino del elemento natural, de la tierra. El siervo o el esclavo es accesorio de la tierra (o *instrumentum vocalis*, instrumento parlante) y de ahí deriva su obligación de prestar servicios, realizar prestaciones en especie, etcétera. Su dependen-

cia personal no parte de las cualidades intrínsecas de los individuos con que se relaciona, sino por el contrario, estas cualidades individuales son adquiridas por la posesión de la tierra, y con ella, de otros hombres. El factor natural es el que fija el carácter y el contenido de las relaciones sociales. Por eso el propio trabajo posee, en su modo natural de existencia su propio carácter social. No hay necesidad, ni posibilidad siquiera, de desdoblamiento entre las formas sociales y las formas naturales del trabajo.

Lo mismo sucede, aunque de un modo más sencillo, en las comunidades primitivas basadas en el trabajo colectivo, las que Marx ilustra indirectamente con su segundo ejemplo. Aquí, al plantear el mecanismo de funcionamiento de una familia campesina que practica la industria rural patriarcal nos está explicando, en realidad, el modo mismo de existencia de las antiguas comunidades que son el punto de partida de todos los pueblos en la historia. Dice:

Los diversos trabajos en que son generados esos productos —cultivar la tierra, criar ganado, hilar, tejer, confeccionar prendas— en su forma natural son funciones sociales, ya que son funciones de la familia y ésta practica su propia división natural del trabajo, al igual que se hace en la producción de mercancías... Pero aquí el gasto de fuerzas individuales de trabajo, medido por la duración, se pone de manifiesto desde un primer momento como determinación social de los trabajos mismos, puesto que las fuerzas individuales de trabajo sólo actúan, desde su origen, como órganos de la fuerza de trabajo colectiva de la familia.¹⁹

Sustituyamos simplemente el término familia por comunidad primitiva. Como vemos, aquí nuevamente el carácter social

¹⁹ *Ibidem*, p. 95.

de los trabajos y de los productos se presenta directamente en la misma producción. Incluso, el sujeto mismo de esta producción, si cabe expresarse así, es la colectividad entera, de la cual los individuos son meros órganos. Aquí nos se trata de que los individuos separados entablen, para producir, determinadas relaciones sociales —de esclavitud, o de señorío y servidumbre— derivadas de la propiedad de la tierra; relaciones que luego se reflejen en la naturaleza que posee su actividad y sus productos. No, aquí los individuos en tanto tales simplemente no existen. Es la comunidad misma, como sustancia, la que se enfrenta a la naturaleza en el proceso de trabajo, y los individuos que la forman son únicamente “accidentes”. Por ello el carácter social existe a priori, desde el inicio de la producción, la cual no puede existir de otro modo sino como confrontación inmediata de naturaleza y comunidad. Aquí pues, es todo el “mundo social” el que se contrapone directamente y sin mediación al mundo natural. Pero se opone además como unidad absoluta, como entidad homogénea, como poder aunque débil, unitario. Esto presupone pues a los individuos como vinculados naturalmente, indiferenciados de la entidad comunitaria que aquí funciona como su propia esencia, de la que ellos son meras partes, como ese “mundo social” de su existencia.

Pero se trata también de una forma natural de las relaciones sociales. El gran supuesto de la producción, la comunidad —que es también, en este sentido, el sujeto productivo mismo— no es algo creado por los propios individuos, con conciencia y voluntad propias, sino algo pre-impuesto desde su origen como especie humana. El hecho de que ellos, al reproducir ese supuesto, lo hagan aparecer como fruto de su acción, es una mera ilusión. Se trata

simplemente de una reproducción mediada por ellos, de aquellos puntos de partida naturales y pre-existentes a su propia actividad. Más allá de la apariencia subsiste el hecho de que su unidad y las condiciones mismas de su reproducción les son exigidas, como una necesidad externa, por su relación misma con la naturaleza y por su historia anterior. Los individuos no son libres, en estas circunstancias, de elegir qué producir y cómo producirlo. De un lado, los productos que han de arrancar a la naturaleza están determinados por aquellos que ya conocen y que tratan de reproducir, así como por las escasas fuerzas productivas con las que cuentan, las que en esta fase sólo se desarrollan muy lentamente; de otro lado, su propia debilidad frente a los poderes naturales, que los amedrenta aún inmensamente, los fuerza a permanecer unidos, so pena de perecer y extinguirse, les niega incluso los medios de su separación o individualización respecto de la comunidad, y les impone así su forma gregaria de agrupación. La individualización de los sujetos es un largo proceso histórico, que sólo se desarrolla conforme se enriquecen las propias fuerzas productivas humanas. Pero volvamos al texto.

Por último, Marx ilustra la situación de una sociedad socialista como sigue:

Imaginemos finalmente, para variar, una asociación de hombres libres que trabajen con medios de producción colectivos y empleen, conscientemente sus muchas fuerzas de trabajo individuales como *una* fuerza de trabajo social. Todas las determinaciones del trabajo de Robinson se reiteran aquí, sólo que de *manera* social en vez de *individual*. Todos los productos de Robinson constituirían su producto exclusivamente personal y, por tanto, directamente objetos de uso *para* sí mismo. El producto todo de la asociación es un producto *social*. Una parte de éste presta servicios de nuevo co-

mo medios de producción. No deja de ser social. Pero los miembros de la asociación consumen otra parte en calidad de medios de subsistencia. Es necesario, pues, *distribuirla* entre los mismos. El *tipo* de esta distribución variará con el tipo particular del propio organismo social de producción y según el correspondiente nivel histórico de desarrollo de los productores... las relaciones sociales de los hombres con sus trabajos y con los productos de éstos, siguen siendo aquí diáfananamente sencillas, tanto en lo que respecta a la producción como en lo que atañe a la distribución.²⁰

Una vez más el carácter social del trabajo y sus productos está determinado por las condiciones mismas del proceso de producción. El hecho de que los hombres funcionen asociados como una sola fuerza colectiva imprime directamente a la actividad y a los objetos producidos su carácter social. Los productos son resultado inmediato de la asociación y, por tanto, sociales. Nuevamente la forma natural de los mismos coincide con su forma social. Pero aquí, a diferencia de las comunidades primitivas, es la forma social lo predominante, lo que subordina a la forma natural.

Primero, porque el supuesto es totalmente distinto. Aquí la asociación de los individuos es fruto de su voluntad consciente y acto elegido libremente. Por tanto, son ellos los que determinan la forma de su comunidad y de sus relaciones, comunidad que en estas circunstancias, a la inversa de su primitiva antecesora, no es más que la extensión colectiva de su asociación libre. Esta última es ahora el punto de partida, punto que es ya un resultado de la historia humana misma —más precisamente, de la prehistoria humana, en el sentido del prólogo de 1859— y no puesto por la naturaleza; y la comunidad, por

tanto, es mero corolario, mera extensión potenciada de su forma de agruparse, atributo derivado de la asociación colectiva de las fuerzas productivas que él domina.

Además, esta asociación se basa en el dominio sobre la naturaleza, conquistado en la fase social anterior. Ello permite a los individuos elegir qué producir, cómo producir y en qué medida hacerlo. Por tanto, la forma natural del producto, el tipo de valor de uso que exista, depende ahora de la voluntad social de la comunidad. No es la naturaleza la que, por la debilidad de las fuerzas productivas humanas, impone a los hombres el tipo y carácter de la producción y de los productos y da así la base limitada para el peculiar tipo de todas sus relaciones sociales, que deben necesariamente realizar para sobrevivir como especie, o más adelante, para satisfacer las necesidades desarrolladas, sino que es la colectividad social libre, fincada en el dominio total del mundo natural y en medios colectivos de producción, la que delinea sus propias necesidades y opta libremente según sus deseos.

Aquí concluyen los ejemplos de Marx. Como vemos, el desdoblamiento de la objetividad del trabajo y de sus productos en dos formas opuestas y excluyentes es un fenómeno exclusivo de las relaciones mercantiles simples y capitalistas. En los otros tipos de relaciones sociales, la forma social y la forma natural de los trabajos y de los productos coinciden, aunque no sean colocadas en las mismas posiciones.

De este modo, la vieja discusión acerca de la "transparencia" u "opacidad" de las relaciones sociales encuentra aquí el núcleo básico de su explicación. La famosa "transparencia" de las relaciones sociales se resuelve simplemente en la identidad explicada entre la forma natural y la for-

²⁰ *Ibidem*, p. 96.

ma social de la actividad y de sus productos. Es esta identidad la que las convierte en relaciones "diáfananamente sencillas", relaciones donde la manifestación del carácter social del trabajo y de sus resultados es directa. Esto no significa, sin embargo, que se trate de relaciones directamente comprensibles por medio de la pura observación y del sano sentido común, de relaciones que sean "dadas" a la conciencia ordinaria en el acto mismo de su simple confrontación primaria con la realidad. En modo alguno. Aquí, como en cualquier otra parte, la ciencia es el único camino para la explicación racional de estas relaciones sociales. Pero en este caso, su tarea se limita a encontrar la esencia que se manifiesta de una manera directa en el carácter concreto mismo de las relaciones de los hombres para con sus trabajos y para con sus productos.

Las relaciones mercantiles, en cambio, como relaciones "opacas", implican una doble tarea para su conocimiento científico. No es necesario únicamente descubrir la esencia de estas relaciones a través del análisis de sus formas de manifestarse, sino que hay que entender el desdoblamiento originario que encierran y que se reproduce también en sus formas de exteriorización. Como vimos, la diferencia y oposición entre la forma natural y la forma social de los trabajos y de los productos del trabajo, crea la manifestación invertida, dentro de las propias relaciones mercantiles, de estos elementos. Por lo tanto, el carácter social sólo aparece por la mediación de un movimiento de inversión en su contrario, lo que constituye el fetichismo. De ahí la "opacidad" de las formas mercantiles, a diferencia de todas las otras formas sociales. De ahí su "no transparencia".

Así, en las formas precapitalistas no mercantiles, la forma social se halla sub-

sumida y subordinada a la forma natural. Esto se explica porque todas estas formas de producción se basan en el predominio del elemento natural sobre los hombres, en el hecho de que lo determinante sigue siendo la naturaleza y las relaciones de los hombres con ella. Marx dice claramente: "En todas las formas en las que domina la propiedad de la tierra la relación con la naturaleza es aún predominante".²¹ Aquí, incluso, el carácter social de los trabajos y de los productos sólo se ha desarrollado muy débilmente.

Dicho carácter social de la producción, como Marx ha explicado, sólo crece cuando se desarrolla realmente la división social del trabajo. Esta última crea, con la diferenciación cualitativa de la producción que implica y con la distinta adjudicación de los productores a las diversas esferas productivas que ella engendra, una verdadera dependencia múltiple y generalizada de todos los hombres.

Antes, cuando la variedad de la producción era más limitada, y los hombres más múltiplemente desarrollados —en tanto no estaban constreñidos y atados a un sólo género de actividad— la unidad social no se fincaba tanto en la dependencia obligada de unos productores con otros, cuanto en su debilidad común frente a las fuerzas naturales exteriores. En este caso, como apuntó Marx alguna vez, la productividad no rebasa el ámbito social y restringido que posee.

En cambio, con el desarrollo de la división social del trabajo, la esfera de la producción tiene que ampliarse constantemente, tanto en calidad como en extensión. Los individuos ven entonces grandemente reforzada su dependencia general respecto de todo el grupo social. Y esto,

²¹ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 28.

paradójicamente, conforme progresa la conquista de su individualidad, conforme van decayendo cada vez más los viejos lazos de dependencia natural que antes los ataban. Se crean por tanto, con el avance de la división social del trabajo aunada a las condiciones antes expuestas del cambio privado, las relaciones mercantiles, donde la objetividad del trabajo y de sus frutos comienza a desdoblarse. El desarrollo general del carácter social de la actividad humana avanza a la par que la decadencia de las viejas formas sociales en que predomina la naturaleza. Pero sólo avanza separándose de la forma concreta del trabajo y autonomizándose como una objetividad social de valor, abstracta y opuesta al valor de uso y a la forma natural. Así, la misma división del trabajo que impulsa el verdadero carácter social de la producción, poniéndolo como universal, es la que atomiza el proceso de producción de los hombres, poniéndolos como productores privados e independientes, al tiempo que acentúa su dependencia social, provocando así la mística inversión del fetichismo analizada atrás.

Más adelante, con el dominio sobre la naturaleza, y con la creación de las premisas materiales reales de una producción social en sentido estricto, que el capitalismo crea, el carácter social vuelve a coincidir con la forma natural, pero ahora poniendo a ésta como su mera premisa, conformándola según su carácter. Con ello revela entonces a la doble objetividad característica de las formas mercantiles simples y capitalistas, como una simple fase transitoria e histórica, mediante la cual el carácter social del trabajo y de los productos se emancipa de su subordinación a las formas naturales y se constituye como premisa de construcción de las condiciones de una verdadera vida so-

cial libre de los hombres. Transitoriedad de la cual deriva, por lo demás, todo el carácter antitético de las formas mercantiles, atrás apuntado.

Hemos explicado sucintamente la naturaleza de las relaciones mercantiles simples, para entender la necesidad de existencia de la doble objetividad de los productos-mercancías, y así definir la transposición o inversión de elementos que constituyen el mecanismo del fetichismo de la mercancía. Como apuntamos atrás, en el fetichismo los caracteres sociales se presentan como caracteres objetivos, se objetivizan y aparecen como atributos inherentes a las cosas mismas. En consecuencia, las cosas asumen funciones particulares y se comportan de acuerdo a normas que, en general, no regulan de suyo su movimiento. Junto a esto, las relaciones sociales entre los productores se deforman y aparecen como relaciones entre meras cosas. Marx, definiendo las antítesis inmanentes de la mercancía, se refiere a este problema así: "La antítesis inmanente a la mercancía —valor de uso y valor, trabajo privado que a la vez tiene que presentarse como trabajo directamente social, trabajo específico y concreto que al mismo tiempo cuenta únicamente como general y abstracto, personificación de la cosa y cosificación de las personas—, esa contradicción inmanente, adopta sus formas más evolucionadas de movimiento en las antítesis de la metamorfosis mercantil".²² Centrémonos en la última parte de la frase entre guiones. En ella caracteriza Marx el proceso del fetichismo como un proceso de personificación de la cosa y cosificación de las personas. Para explicar qué significa esto, tenemos que mostrar entonces, una vez definidas las relaciones mercantiles, cómo de ellas derivan

²² *El capital*, t. I, vol. 1, pp. 138-139.

caracteres sociales que “pueden objetivizarse”, convertirse en cosa, y cómo, por consecuencia, la cosa puede “personificarse”. Cómo, por ende, los hombres deben subordinarse a esas cosas, valer por y mediante ellas, relacionarse sólo a través de las mismas y, como resultado de esto, “cosificarse”. Expliquémonos.

¿Qué entiende Marx por personificación de la cosa, en este nivel de las relaciones mercantiles simples?

El hecho de que las cosas, los objetos mercantiles, adquieran propiedades sociales —propias de los hombres que entablan sus relaciones sociales, características de las personas sociales— y las presenten como suyas, como derivadas de sí mismas, o sea, el hecho de que las cosas realicen las funciones originariamente consustanciales de las propias personas, y por tanto se conviertan en vehículo obligado de expresión de las relaciones sociales entre los hombres, de vinculación específica entre los productores en su mutua actividad.

La cosa se personifica al-cumplir las funciones antes connaturales a los hombres, porque éstos le han delegado, enajenado²³ esas funciones a causa de la naturaleza fragmentada peculiar de su actividad productiva. Pero ¿cómo se da esta delegación?, ¿cómo es que las relaciones sociales mercantiles terminan por expresarse mediante las cosas, objetivizándose?, ¿cómo es pues que la relación social se convierte en objeto? Veamos.

Como hemos desarrollado atrás, la condición básica de existencia de las relaciones

²³ Usamos aquí esta expresión en su sentido particular de ceder, de derivar a otro, tal como la usa Marx en múltiples ocasiones (por ejemplo, en abundancia, en el capítulo I de su *Contribución a la crítica de la economía política* de 1859) y no en su acepción filosófica más profunda (como el mismo Marx, por ejemplo, en los *Manuscritos*, etcétera).

mercantiles simples es la fragmentación de los productores. Por ello, los caracteres sociales de los productos del trabajo no coinciden con su forma natural. El hecho de que su carácter social —es decir, su carácter de ser producidos por ciertos miembros de una sociedad que se apropia de cierto modo los frutos de la naturaleza, para otros miembros de la misma, conformando así el metabolismo social— no se halle presente de un modo directo en el acto mismo de su producción, sino que tenga que ser desarrollado, refrendado, *a posteriori*, permite su conformación autónoma y distinta a la propia forma sensible-natural de los productos. Por ende, en virtud de esta autonomización, pone a estos caracteres sociales como algo que aparentemente no deriva de las propias personas y de sus relaciones recíprocas, sino que parece existir autosuficientemente, por sí mismo, al lado de los productores. Pero dado su carácter peculiar, basado en las determinaciones abstractas del trabajo humano, es algo que, como hemos visto atrás, sólo puede expresarse mediante su opuesto. Por ello, esos caracteres sociales, aparentemente independientes de los hombres, se presentan entonces como caracteres materiales, objetivos e inherentes a las cosas mismas. Con esto, dotan a la cosa-mercancía de las misteriosas cualidades que posee, cualidades tales como las de relacionar a unos productores con otros, haciendo circular los bienes concretos, los valores de uso, y permitiendo así mediante ese proceso de cambio, satisfacer sus necesidades generales a todo el conjunto del organismo social, en sus distintas formas y momentos.

Esta corporización de los caracteres sociales, que son en última instancia expresión inmediata de las relaciones sociales, sólo es posible mediante un proceso que abstrae dichas relaciones sociales de los

sujetos mismos que las crean. Dice Marx: "El bar [medida de valor imaginaria existente dentro de ciertos pueblos de África occidental] posee una existencia puramente imaginaria, ya que en general una relación sólo mediante una abstracción puede recibir una corporización particular y ser a su vez individualizada".²⁴ Como vemos, después de reiterar que, en un primer momento, los caracteres sociales poseen sólo una existencia "imaginaria" —en tanto no se expresan aún mediante su opuesto— aclara el sentido de dicha abstracción. Por medio de ella, la relación puede individualizarse —es decir, separarse del conjunto de sus supuestos, de los sujetos mismos que la han creado y de otras relaciones sociales— y adquirir entonces una existencia particular, corpórea, de cosa. Por eso más adelante agrega: "Ya que en general, las relaciones, si han de adquirir fijeza, sólo pueden ser pensadas diferenciándolas de los sujetos que ellas mismas relacionan".²⁵

De este modo se consume la personificación de la cosa que la dota de sus específicos atributos. Se conforma entonces sobre esta base la relación de intercambio de las mercancías, donde estas últimas habrán de expresar entonces estas características recién adquiridas. Tiene lugar ahora lo que Marx llamó cosificación de las personas.

Por cosificación de las personas, en este nivel de las relaciones mercantiles simples, Marx entiende el hecho de que los hombres, ahora enfrentados al intercambio directo de sus propias mercancías, se autosubordinan a ellas —y tienen necesariamente que hacerlo— y se convierten en sus meros portadores, sometiéndose a su movimiento y a sus leyes. El hombre

entonces no vale por sí mismo, sino por las cosas que lleva al mercado. No se relaciona con otros productores conforme a sus necesidades y capacidades concretas, sino de acuerdo a los requerimientos del intercambio. En este sentido se convierte en dependiente de la cosa y vale por ella —ella es su talismán necesario para poder legitimar el carácter social de su trabajo privado y de sus productos— y por tanto, se "cosifica". "Aquí, las personas sólo existen unas para otras como representantes de la mercancía, y por ende como poseedores de mercancías".²⁶

Como vemos, tanto la personificación de la cosa como la cosificación de las personas limitan su existencia al ámbito de la esfera del intercambio. Por tanto, su acción sobre los individuos y sobre sus relaciones sociales es muy limitada y se centra sobre todo en los productos del trabajo, es decir, en los resultados de la actividad humana.

Esto deriva, como hemos visto, del carácter específico de las relaciones mercantiles como relaciones sociales de cambio. Al no incidir en ninguna medida sobre el núcleo mismo de la actividad productiva, sobre el proceso de trabajo, sino sólo sobre sus "contornos", la mixtificación característica de estas relaciones se constriñe exclusivamente a lo arriba planteado. Fuera del intercambio, los productores "recobran", por así decirlo, su carácter específico, del mismo modo que los productos al salir del intercambio mudan su piel mercantil por su sencilla calidad de valores de uso.

Para entender bien los límites de la personificación dentro del fetichismo de la mercancía, hay que insistir en el hecho de que la personificación de la cosa no

²⁴ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 67.

²⁵ *Ibidem*, p. 68.

²⁶ *El capital*, t. I, vol. 1, pp. 103-104.

es otra que la inversión misma que constituye el fetichismo. Que la misma sólo es posible en virtud de la autonomización y contraposición primarias de los caracteres sociales de los productos respecto de su forma natural, punto del que se deriva la inversión que "personifica", atribuye elementos sociales consustanciales de los individuos, a las cosas. Que de este modo, la "personificación" de la cosa se levanta sobre un previo proceso de objetivización de las relaciones entre los individuos, siendo pues el resultado mismo de esta "cosificación" de las relaciones entre dichos hombres. Pero cosificación de las relaciones entre los individuos no es cosificación de los individuos mismos. Aquí los individuos no se convierten en cosas, sino que únicamente sus relaciones sociales, los caracteres sociales de sus trabajos y productos se convierten en objetos, se objetivizan, tal como hemos visto atrás. Con ello producen la "personificación" de la cosa, idéntica al fetichismo. En consecuencia, la "cosificación" de las personas tal como la hemos desarrollado aquí, se presenta como un mero proceso secundario y derivado de la propia personificación, por lo que su acción no informa en absoluto el carácter de los productores más que de modo efímero y limitado, dentro de la esfera del intercambio. Por tanto, es absurdo hablar aquí de que los hombres "se convierten" en cosas —lo que sólo sucede en el capitalismo como veremos después— haciendo de lado el hecho de que el fetichismo de la mercancía, y por tanto lo que él implica, es ante todo un fetichismo de los productos del trabajo y se halla circunscrito por el carácter mismo de las relaciones en que aperece, como relaciones de cambio.

b) El fetichismo del dinero, forma acabada y deslumbrante del fetichismo mercantil simple

Hemos visto atrás el esquema primero que Marx presenta respecto a la naturaleza general de las relaciones mercantiles simples, en tanto base material y campo de existencia del fetichismo de la mercancía. Sin embargo, esto no agota aún el problema del fetichismo mercantil simple. Como sabemos, aunque ya en el intercambio directo de mercancías se hallan contenidas todas las determinaciones básicas de la producción mercantil simple, este proceso no se detiene aquí. El intercambio directo se desarrolla hasta dar lugar a la aparición del dinero, y con ello, a una circulación de mercancías mucho más acabada.

Lo mismo sucede con el fetichismo inherente a estas relaciones. Con la aparición del dinero, forma más acabada de las relaciones mercantiles simples, el fetichismo alcanza también su expresión más completa dentro de este nivel, convirtiéndose entonces en fetichismo del dinero.

El fetichismo de la mercancía ha sido definido como uno de los rasgos inherentes, como una de las antítesis fundamentales que constituyen a la forma mercancía. Por tanto, resulta obvio que el desarrollo de esta forma, su paso de las modalidades más generales y simples a las formas más concretas y más ricas, debe ir aparejado del consiguiente desarrollo de sus contradicciones y determinaciones inmanentes; por tanto de una concretización mayor del propio fenómeno del fetichismo. Marx anticipa esta idea, al final del párrafo del fetichismo de la mercancía, donde apunta de paso dichas formas más evolucionadas:

Como la *forma de mercancía* es la más general y la menos evolucionada de la producción burguesa — a lo cual se debe que aparezca tempranamente, aun cuando no de la misma manera dominante y por tanto característica que adopte en nuestros días— todavía parece relativamente fácil penetrarla revelando su carácter de fetiche. Pero en las formas más concretas se desvanece hasta esa apariencia de sencillez. ¿De dónde proceden, entonces, las ilusiones del sistema monetarista? Éste no veía al oro y la plata, en cuanto dinero, como representantes de una relación social de producción, sin bajo la forma de objetos naturales adornados de insólitos atributos sociales. Y cuando trata del *capital* ¿no se vuelve palpable el fetichismo de la economía moderna, de esa misma economía que, dándose importancia, mira con engreimiento y desdén al mercantilismo? ¿Hace acaso mucho tiempo que se dispó la ilusión fisiocrática de que la renta del suelo surge de la tierra, no de la sociedad? ²⁷

Resulta claro aquí el sentido que sigue el desarrollo del fetichismo. Conforme las relaciones mercantiles se desarrollan, el fetichismo de la mercancía se transforma, primero en fetichismo del dinero y más adelante en fetichismo del capital.

Media entre estos últimos una diferencia esencial. Mientras que el fetichismo del dinero constituye tan sólo una modalidad más acabada del fetichismo mercantil, el fetichismo del capital, en cambio, constituye una forma distinta, con bases propias y diferentes, y con características distintivas esencialmente exclusivas, del primero. Y aunque el fetichismo del capital contiene en sí todas las determinaciones básicas del fetichismo de la mercancía —lo que permite considerarlo como su forma más evolucionada, más concreta— posee también supuestos particulares que de ningún modo se hallan ya contenidos, así fuera de modo total-

mente embrionario o virtual, en la estructura elemental de la esencia de la forma mercancía. Esto se explica por el simple hecho de que el fetichismo del capital parte básicamente de la producción mercantil capitalista, la que, como sabemos, aunque igualmente puede considerarse como una forma más evolucionada de las formas mercantiles simples, sí guarda respecto a ellas una diferencia no sólo de grado, sino de esencia. El mismo salto cualitativo que separa pues, a la producción mercantil simple de la producción capitalista, separa también al fetichismo mercantil —incluido el fetichismo del dinero— del fetichismo del capital. Pero dejemos de lado a este último para tocarlo hasta un momento posterior.

El fetichismo del dinero, en cambio, constituye para Marx tan sólo una forma más acabada del fetichismo de la mercancía. Esto se infiere ya de la propia idea del dinero dentro de las relaciones mercantiles simples. El dinero es “esa forma acabada del mundo de las mercancías” (*El Capital*, tomo I, volumen 1, págs. 92-93) que constituye el resultado último del mutuo proceso de intercambio entre los productores mercantiles. Su aparición no implica entonces, un cambio cualitativo esencial de las bases reales que dan origen a la forma mercancía. Por el contrario, su irrupción marca precisamente el punto en el que dichas bases, dichas condiciones sociales, alcanzaron su extensión más completa y su figura más perfeccionada.

La necesidad de la aparición de la forma dinero está ya planteada desde la más elemental relación de trueque entre sólo dos mercancías, y es desarrollada por Marx como el desdoblamiento necesario de las dos mercancías que se relacio-

²⁷ *Ibidem*, p. 101.

nan, en las posiciones de forma relativa y forma equivalente del valor.

Heños visto atrás cómo la naturaleza "puramente social", "no material" o "espectral" del valor, lo obliga a buscar una forma de manifestación real, precisamente mediante su conversión en su contrario, mediante la objetividad natural. Es precisamente esta peculiar "solución" de la contradicción básica de la forma mercancía, lo que daba lugar al fetichismo. Pero el movimiento no se detiene aquí.

La relación que pone a dos mercancías como las dos posiciones —relativa y equivalente— opuestas de la forma valor, encierra ya en sí misma todo el secreto de la forma dinero. Aquella mercancía que expresa su valor, la que ocupa el polo relativo de la relación, es la que mantiene, por decirlo así, su integridad natural intangible. Aunque ella misma, en tanto forma mercantil del producto, posee tanto una forma natural como la forma valor, sólo "expresa" esta última remitiéndola más allá de sí misma. Para ella, su forma valor es algo distinto de su propia forma natural, es lo no-natural y no concreto de sí misma. Por eso, para expresarlo, requiere "reflejarlo" en otra mercancía que oficie de su equivalente. La contradicción interna de la mercancía sólo se resuelve, pues, exteriorizándose. Por ello, desde el punto de vista de la forma relativa del valor aún es posible ubicar a la objetividad del valor como algo distinto de la objetividad natural, entender su carácter de objetividad social y penetrar por tanto la relación social que se presupone tras de la objetividad del valor. Se reitera aquí, como dice Marx, el papel activo de la forma relativa.

No así para la forma equivalente; ésta es, por el contrario, colocada únicamente para permitir la expresión del valor de la

forma relativa. Pero para tan difícil empresa no posee sino su simple materialidad concreta. De aquí que se valga de la misma para cumplir dicho cometido. En la forma equivalente tiene lugar precisamente la inversión fetichista antes planteada. Aquí, la forma natural de la mercancía que oficia de equivalente funciona como forma de encarnación del valor. En ella, la objetividad social se expresa mediante su opuesto, la forma natural. Y tiene lugar entonces el fenómeno del fetichismo. Aunque esta identidad entre la forma de valor y su forma natural ha brotado de su relación con la otra mercancía, ahora ella parece poseer, desde siempre y como determinación natural propia, la cualidad de ser el vehículo de expresión del valor de la otra mercancía. Claro que esto sólo es posible porque ella misma es ya al entrar a la relación forma mercancía, es decir, forma doble del producto. Pero sucede, sin embargo, que al officiar ella de equivalente, está funcionando como el polo en que se resuelve y se concentra la contradicción entre la forma natural y la forma de valor de ambas mercancías. La mercancía colocada en el polo relativo exterioriza su contradicción interna por medio de su equiparación con el polo equivalente, y en consecuencia la "resuelve" —en tanto le permite desenvolverse en otra forma. En cambio, la mercancía puesta en el polo equivalente expresa su propia contradicción, reasumiéndola de un modo más complicado, realizando la inversión propia del fetichismo y situándose a sí misma como el grado siguiente de la contradicción. Así, lo que para la forma relativa es sólo la diferencia entre la objetividad natural y la objetividad social, es, dentro ya de la forma equivalente, su oposición interna. Lógico, pues, que sea de esta forma equivalente, desarrollada después como dinero, de don-

de parta el siguiente momento del movimiento de las antítesis generales de la forma valor. Marx dice por ello:

El simple hecho de que la mercancía tenga una doble existencia, una vez como producto determinado que contiene idealmente (contiene de modo latente) su valor de cambio en su forma de existencia natural, y luego como valor de cambio manifiesto (*dinero*), que a su vez ha cercenado toda vinculación con la forma de existencia natural del producto, esta doble y *distinta* existencia debe pasar a ser *diferencia*, y la diferencia debe pasar a ser *oposición* y *contradicción*.²⁸

Por ende, la antítesis interna de la mercancía debe exteriorizarse y convertirse en la oposición entre forma relativa y forma equivalente, la que al desarrollarse debe dar lugar a la oposición entre dinero y mercancía. Sin embargo, ya en la diferenciación primaria entre polo relativo y equivalente es posible descubrir el mecanismo mediante el cual las determinaciones de la forma natural se concentran, por así decirlo, en uno de los extremos de la contradicción —la forma relativa— mientras que en el otro lado se resumen contradictoriamente las determinaciones de la forma valor. Así, en la relación entre mercancía y dinero, la primera es ya la encarnación del valor de uso por antonomasia, mientras que el dinero es puesto como la forma acabada de materialización del valor, en sí y para sí. Pero he aquí precisamente el fetichismo en su desenvolvimiento. Las formas posteriores de la circulación mercantil que se desarrollan ya sobre la base de la existencia del dinero, ponen a éste como la forma específica de existencia tangible del valor, sin cuestionar primero cómo es que el dinero llega a ser lo que es. Se le pone no como resul-

tado, sino como punto de partida, y entonces es muy fácil caer en su figura enigmática, la que sólo entonces aparece como problemática.²⁹

No habremos de seguir aquí a Marx en todo el desarrollo importantísimo sobre las formas del valor. Lo único que debemos resaltar es el hecho ya señalado allí de que la forma equivalente, el dinero, es el término que concentra contradictoriamente la objetividad puramente social del mundo de las mercancías. Por ello, el término en donde encuentra el fetichismo de la mercancía su desarrollo ulterior como fetichismo del dinero. El hecho, también, de que esta forma dinero del valor, es la forma más acabada dentro de este nivel, el producto peculiar extremo de la circulación mercantil simple. Un producto además que surge necesariamente para dar adecuada expresión a la forma del valor. Expliquémonos.

La conversión de la contradicción interna de la mercancía en contradicción externa y el desdoblamiento externo e inmediato que conduce hasta la aparición del dinero, no es en modo alguno un proceso fortuito, va implícito ya en la propia naturaleza del valor, porque al ser valor, lo no-natural de la mercancía, su cualidad meramente social, tiene que encontrar necesariamente un límite en el carácter concreto y determinado de las diversas mercancías. Tiene que adquirir una expresión material propia, distinta y opuesta a las formas naturales de los productos y adecuada a su naturaleza, general y abstracta. Esta expresión la adquiere materializándose en la mercancía oro, la que con sus peculiarísimas cualidades naturales proporciona el material más adecuado

²⁹ De aquí, entre otras razones, la inmensa relevancia que tienen los desarrollos sobre las formas del valor.

²⁸ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 72.

para la encarnación del valor en tanto valor. Así, dice Marx: "La naturaleza no produce dinero, ni banqueros, ni procesos de cambio. Pero puesto que la producción burguesa tiene que cristalizar la riqueza como fetiche bajo la forma de un objeto aislado, el oro y la plata son su encarnación adecuada. El oro y la plata no son naturalmente moneda, sino que la moneda es naturalmente oro y plata".³⁰

Como oro, el valor rompe todos los límites que le imponen los distintos cuerpos concretos de las mercancías, y se aproxima en un alto grado a su concepto. Como valor, la mercancía no tiene medida ni mínima ni máxima, es sólo un cuanto homogéneo de trabajo abstracto divisible a voluntad. Pero las mercancías, en tanto objetos naturales, no son divisibles a voluntad, sino por el contrario, su carácter específico da la medida de su unidad y los marcos de su fragmentación. El oro, en cambio, puede dividirse y recomponerse sin limitación. Todas las mercancías son perecederas, mientras que el oro es prácticamente eterno. Además posee gran resistencia a factores externos, etcétera, lo que permite que el valor no se halle constreñido por el tiempo, no se "desgaste" por "falta de consumo", etcétera.

El dinero pues, aparece como la encarnación material adecuada del valor, como la ruptura progresiva de las limitaciones que las formas naturales en tanto valores de uso, ponen a su desarrollo más acabado, dentro de los límites de la circulación mercantil simple. Por ello es que se presenta como el punto culminante de esta

³⁰ *Contribución a la crítica de la economía política*, Editorial Alberto Corazón, p. 203. Véase para esta cuestión todo el punto IV, parte B, del capítulo II de esta obra, así como los *Elementos...*, *cit.*, vol. 1, pp. 90-101, según la notación de Marx.

circulación, como su fruto predilecto: "Hemos visto que la *forma de dinero* no es más que el *reflejo* adherido a una mercancía, de las relaciones entre todas las demás mercancías".³¹ Reflejo, por tanto, que condensa en sí, la forma más acabada del movimiento de la circulación mercantil simple, y que corona entonces el desarrollo general de la forma valor y de la forma mercancía dentro de esas peculiares condiciones reales. Reflejo que consagra también la división interna de las mercancías, concentrando en el dinero todas las determinaciones básicas de la forma valor.

De este modo, el mundo todo de las mercancías excluye de sí mismo a uno de sus componentes, para que sirva como equivalente general, como forma corpórea y tangible de materialización de su propio valor, al que como mundo de valores de uso no puede directamente representar. Así:

La *forma general de valor* es la forma desarrollada del valor y, por ende, la *forma desarrollada de mercancía*. Los productos del trabajo, totalmente diferentes desde el punto de vista material, no pueden poseer la *forma acabada de mercancía* y, por consiguiente, operar *como mercancía* en el proceso del intercambio, sin estar representados como *expresiones materiales del mismo trabajo humano indiferenciado*. Esto es, para asumir la forma acabada de mercancía deben adoptar la *forma relativa de valor general, unitaria*. Pero sólo pueden adquirir esa forma relativa unitaria de valor por el hecho de *excluir determinada* clase de mercancías, *como equivalente general*, de su propia serie.³²

Por ello, sólo con la aparición del dinero se alcanza la forma acabada de la mercancía, su forma realmente desarrollada. Sólo entonces también, el proceso de inter-

³¹ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 110.

³² *El capital*, t. I, vol. 3, p. 1040.

cambio adquiere una consistencia sólida y permanente, y una vigencia social de carácter general.

Como consecuencia, el proceso de génesis del dinero, el hecho de que éste sea mero resultado de todo el movimiento mercantil, se borra. Ahora, todas las metamorfosis de la circulación simple de mercancías parecen resultar de la existencia del dinero, parecen presuponerla como supuesto previo al propio intercambio. Las mercancías se encuentran ahora con la encarnación tangible y directa del valor bajo la forma de un objeto, como dinero, que se les enfrenta en el cambio para hacer posible su movimiento. He aquí entonces el fetichismo del dinero, el que Marx define precisamente: "Una mercancía no parece transformarse en dinero porque todas las demás mercancías representen en ella sus valores, sino que, a la inversa, éstas parecen representar en ella sus valores porque ella es dinero."³³

Se trata pues de una reproducción más elaborada del mismo fetichismo de la mercancía. El dinero, el objeto mercantil que encarna la figura de equivalente general, presenta como una propiedad natural, consustancial a su forma propia concreta, el hecho de ser la materialización misma del valor dentro de todo el mundo de las mercancías. Así, lo que es simplemente el resultado concentrado del movimiento social, lo que es la encarnación, privilegiada por exclusión, del carácter social de todas las mercancías, se presenta ahora como el atributo connatural del oro, del objeto dinero. Se consume entonces la falsa apariencia que ya se insinuaba en el simple intercambio entre dos mercancías. Lo que ya era claro en el polo equivalente, la presentación de la intercambiabilidad específica con otra

mercancía, como su atributo natural, se convierte ahora, en la forma dineraria del valor, en intercambiabilidad universal como cualidad propia y consustancial del objeto dinero. El oro y la plata, al convertirse en dinero, duplican su propio valor de uso, y junto al que naturalmente poseen —para tapar dientes, hacer joyas, etcétera—, adquieren el valor de uso funcional de ser la materialización misma del valor dentro del mundo mercantil.

Pero con la complicación ulterior que implica el paso de la simple forma de intercambio entre dos mercancías, al intercambio entre mercancía y dinero, se desarrolla también el fetichismo de la mercancía como fetichismo del dinero. La clave de esta complejización se encuentra sobre todo en la exteriorización y polarización que implica el surgimiento del dinero. Así, al concentrar en sí mismo las determinaciones sociales como propias, al encarnar con su propia corporeidad natural todos los atributos desarrollados de la forma valor, el dinero enriquece la evolución del fetichismo de la mercancía en varios sentidos. Veamos.

En primer lugar, al desarrollar el valor como algo específico distinto del cúmulo inmenso de las mercancías, el dinero separa los atributos y caracteres sociales del valor, del dominio inmediato de los poseedores de mercancías. Antes de existir el dinero cada mercancía poseía en sí misma los atributos del valor como propios, inmediatamente, pues era intercambiable en general de modo directo. Aunque se trataba entonces de una forma no desarrollada, imperfecta de la circulación, se vislumbra aún aquí, el hecho de que son los propios productores los que crean la relación social, y ésta persiste como trasfondo, más o menos velado ya por el fetichismo de la mercancía, pero aún reconocible, de todo el proceso en conjunto.

³³ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 113.

En cambio, con el dinero la circulación mercantil simple comienza a autonomizarse de los individuos que la han formado. El poseedor de mercancías se encuentra ahora con él oro, un objeto externo que parece existir por sí mismo como la encarnación misma del valor, y que parece serle totalmente ajeno. Si quiere conseguirlo, tiene que "conquistarlo" mediante su mercancía. Si fracasa, toda su marcha hacia la circulación habrá sido inútil. Esto en cambio no sucedía cuando la posesión de su misma mercancía le daba inmediatamente la posibilidad del intercambio. Lo que era pues un resultado, aparece ahora como el punto de partida: "Las mercancías, sin que intervengan en el proceso, encuentran ya pronta su propia figura de valor como cuerpo de una mercancía existente al margen de ellas y a su lado. Estas cosas, el oro y la plata, tal como surgen de las entrañas de la tierra, son al propio tiempo la encarnación directa de todo trabajo humano. De ahí la magia del dinero".³⁴

El resultado de esto es la consolidación de la inversión del fetichismo de la mercancía y el desvanecimiento del movimiento que lo genera. El dinero aparece como un objeto que naturalmente posee los atributos del valor y que, por ello, hace posible el intercambio entre las mercancías. Pero aparece como algo que no tiene génesis propia. Esto va implícito en el hecho mismo de que él es la forma más acabada, en este nivel, de las determinaciones del valor.

Como hemos visto, estas determinaciones son la forma específica de estructuración que revisten, dentro de ciertas condiciones sociales particulares, los caracteres abstractos generales del trabajo. Pero al haberse autonomizado estos caracteres

respecto de lo concreto, al no ser ya simple propiedad de lo concreto, sino por el contrario, estar funcionando como la determinación jerárquica esencial, de la que lo concreto aparece como pura manifestación, estas determinaciones suprimen de sí el elemento histórico, el movimiento mismo de su génesis. Lo abstracto es, así considerado como algo autónomo, lo menos determinado. Por tanto, lo más permanente y lo menos susceptible de modificación.³⁵ En consecuencia, una forma que no tiene historia, sino que es eterna. No puede por tanto haber nacido de un cierto proceso, sino que existe necesariamente como presupuesto del mismo.

Es pues característico de las formas del valor el ocultar siempre el movimiento que les da origen. En tanto formas abstractas de existencia de los caracteres sociales, llevan implícito tanto un carácter universal, como una apariencia ahistórica de eternidad que siempre reproducen. Veremos más adelante lo que esto implica

³⁵ Pongamos un ejemplo utilizado por Marx. La producción en general es una abstracción que fija aquellos rasgos fundamentales comunes a toda producción. Define por tanto la unidad y la permanencia de ciertos elementos dentro de toda producción posible. Pero dentro de un proceso racional de conocimiento esta abstracción es sólo el punto de partida del análisis, el comienzo conceptual que nos evita la repetición y nos conduce inmediatamente a la articulación y desarrollo particulares de estas determinaciones comunes dentro de los distintos estratos históricos de la producción. Es así, sólo la base general que nos permite entender las distintas formas concretas de la producción. En cambio, si autonomizamos esta abstracción y consideramos a lo concreto de donde ha sido elaborada, como su mera manifestación, podremos entonces cancelar toda historia y decir que una determinada forma histórica de la producción —aquella en que ha sido posible elaborar esta abstracción, por tratarse de la forma más evolucionada y multilateral de todo el desarrollo considerado— es una forma eterna, que no tiene génesis, que se halla presente en todas las fases anteriores, sólo que de un modo menos perfecto. Es éste el procedimiento ya explicado por Marx, de la apología típica de la economía política burguesa.

³⁴ *Idem.*

dentro de las formas más evolucionadas del valor.

Pero volvamos al dinero. El movimiento que lo ha creado se halla desvanecido dentro de la circulación mercantil simple. El dinero aparece como un objeto que posee naturalmente insólitas propiedades de intercambiabilidad universal y misteriosos poderes como encarnación material del valor, totalmente al margen de todo nexo con los productores. El dinero es pues, autonomización del valor respecto de las mercancías y, en consecuencia, respecto de los sujetos que las producen.

En segundo lugar, el valor adquiere mediante la aparición del dinero una existencia continua no sometida a los vaivenes fortuitos del intercambio. En la medida en que este intercambio de las mercancías se halla ya permanentemente mediado por el dinero, éste ocupa siempre los lugares que las mercancías que salen del intercambio hacia el consumo dejan libres. Por eso "El dinero no desaparece..." pues "la circulación constantemente exuda dinero".³⁶ Pero con esto, el fetichismo del dinero adquiere entonces mayor solidez. El oro existe ahora permanentemente en su determinación de dinero, con lo que se consolida la apariencia de que esta determinación es algo natural a él, y no algo que brota del intercambio. Al derribar la barrera temporal, el dinero adquiere consistencia objetiva permanente, consolidando así la inversión que en el fetichismo de la mercancía aparecía aún claramente limitada al acto, entonces fortuito y más o menos esporádico, del intercambio.

Además, al colocarse el dinero como el producto constante de la circulación, parece constituirse su motor fundamental, que hace circular constantemente las mer-

cancías de manos de para quien son no- valores de uso a menos de quienes las consumen. Parece por tanto que el movimiento de las mercancías fuera sólo expresión y obra del dinero, cuando la realidad es la inversa. Esto se debe al movimiento incesante de las metamorfosis mercantiles donde el dinero se presenta como la parte activa del movimiento. Pero vemos claramente que la inversión se ha extendido. Ahora no es sólo una propiedad social de intercambiabilidad la que aparece como propiedad natural de las cosas, sino que todo un movimiento general social, donde se imbrican miles de intercambios aislados, parece derivar de la simple acción del objeto dinero. El dinero adquiere entonces una vigencia social general, y con él, el fetichismo.

Se desarrolla también entonces la independización de las relaciones del intercambio respecto de los individuos que participan en ellas. Esto está ya esbozado en el hecho de que el objeto que concentra las determinaciones sociales, el dinero, se ha separado del cuerpo mismo de las mercancías y se les contrapone directamente en tanto simples valores de uso, como la forma absolutamente social, puramente económica, como forma valor. Las mercancías son aún propiedad de sus productores, los que por ello conservan aún su dominio sobre las mismas. Pero el dinero en cambio es ya algo externo, que puede ser adquirido, pero que de entrada existe al margen de los productores. La ruptura, pues, de los caracteres del valor con los productos del trabajo, en los que originalmente él se hallaba *inmediatamente* presente, se convierte ahora en la existencia ajena y aparentemente autosuficiente del dinero, en tanto mediación obligada de la circulación mercantil.

³⁶ *Ibidem*, p. 137.

El dinero se ha convertido entonces en el vínculo social general dentro de la circulación mercantil simple. Es él quien parece decidir ahora las proporciones y la marcha general del movimiento de las metamorfosis mercantiles, en tanto es el intercambio con él, el que determina la validez de un producto como miembro pertinente del mundo de las mercancías, y en tanto es él el único vehículo que relaciona a los distintos productores entre sí: "Nuestros poseedores de mercancías descubren, pues, que la misma división del trabajo que los convierte en *productores privados independientes*, hace que el proceso de producción y las relaciones suyas dentro de ese proceso sean *independientes de ellos mismos*, y que la independencia recíprocamente las personas se complementen con un sistema de dependencia multilateral y propio de cosas".³⁷

Como hemos visto, la división del trabajo pone a los productores en condiciones de aislamiento social total, unos respecto de otros. Pero su necesidad de intercambiar los productos de su trabajo los relaciona mediante el proceso de intercambio. Esto, sin embargo, aunque fruto de la acción de todos los productores privados, no es determinado conscientemente por ellos, sino que es un resultado espontáneo, natural y fortuito del choque recíproco de sus múltiples intercambios aislados. Este proceso no es controlado por ninguno de los productores, aunque deriva del movimiento en conjunto de todos ellos. Es pues un vínculo social —pues se trata del nexo específico entre diversos productores— que reviste carácter natural —en tanto no aparece como puesto cons-

cientemente por los propios individuos, sino como fuerza ajena a ellos y que los subordina.

Sin embargo, tal vínculo no existe en el aire. Hemos visto que dentro del intercambio es el dinero el que concentra las determinaciones sociales de todas las mercancías. Por eso, entonces, ese movimiento social de los productores, fruto de ese "*organismo natural de producción*"³⁸ que es la división del trabajo, y que se ha vuelto independiente de ellos mismos, debe entonces plasmarse en el dinero, convertirse en un nexo objetivo y complementar entonces la independencia recíproca de los productores, con su dependencia respecto de las cosas, del dinero mismo.

Se trata aquí de un desarrollo ulterior de la cosificación y de la personificación analizadas atrás. Como habíamos visto allí, la cosa se "personificaba" en tanto que cumplía funciones sociales antes realizadas por los mismos hombres, en tanto presentaba como propiedades naturales los caracteres sociales provenientes de los propios productores. Allí pues, la relación social encarnaba en el objeto mercantil, atribuyéndole así sus propias características sociales, y por ende lo personificaba. Con el dinero, en cambio, no es sólo la relación social particular la que se objetiva, sino todo el conjunto de un amplio movimiento social, lo que se concentra en el objeto dinero. Éste presenta entonces todo el movimiento general de las metamorfosis mercantiles como un movimiento que deriva de sí mismo, y él como la encarnación del sujeto central de ese proceso. El dinero materializa ahora el poder social que brota de la interacción mutua de todos los productores, y que ha escapado a su control, con lo que se convierte en la figura fundamental,

³⁷ *Ibidem*, p. 131.

³⁸ *Ibidem*, p. 130.

desde el punto de vista social, de toda la circulación mercantil simple. El dinero es entonces, dentro del ámbito limitado del intercambio en que ahora reina, no solamente una "persona", un objeto "personificado", sino la "sociedad" en su conjunto, el "*súmmum*" reconstituido de todos los caracteres y relaciones sociales, el poder social mismo: "El dinero mismo es la *comunidad*, y no puede soportar otra superior a él".³⁹ El poder social mismo, la potencia concentrada de la comunidad se ha convertido en una cosa, se ha materializado en el dinero.⁴⁰ Con ello el poder social se convierte en poder privado, susceptible de pertenecer a un particular cualquiera. Rompe además su vínculo con los individuos, pues el dinero puede mecánicamente adquirirse y perderse. Por tanto, los productores son aquí "despojados" totalmente de todo atributo social y de toda potencia social, las que ahora el dinero reivindica para sí. Los productores son entonces reducidos a una abstracción, en el ámbito de la circulación simple de mercancías, donde reina el dinero. La personificación de la cosa, propia del fetichismo de la mercancía, se convierte aquí en poder de la cosa, en dominio y despojo, en absorción exclusiva y excluyente de todos los caracteres sociales de los individuos, por parte del objeto dinerario. Su límite sin embargo, respecto de su acción sobre los propios productores, está dado en el hecho de que su influencia se limita al ámbito de la circulación como totalidad social. Pero

³⁹ *Grundrisse*, t. I, p. 157.

⁴⁰ Es importante recordar aquí que se trata sólo del poder social que implica la relación de intercambio, exclusivamente. Al margen de ésta, el poder social reviste formas muy diversas, según el carácter peculiar del modo de producción al que se hallen subsumidos los productores. Es sólo en el capitalismo donde el dinero se convierte realmente en la encarnación cosificada central del poder social. Pero aquí el dinero ya es capital.

no va más allá. En la producción, que sigue siendo lo determinante aquí, los productores no se hallan en absoluto con la presencia del dinero, ni con sus efectos disolventes. El territorio limitado de expansión de la circulación está siempre circunscrito y determinado por esa esfera productiva, cuyo carácter esencial es plenamente diverso: "Cuanto más la producción se configura de manera tal que cada productor pasa a depender del valor de cambio de su mercancías vale decir, cuanto más el producto se convierte realmente en valor de cambio y el valor de cambio deviene objeto inmediato de la producción, tanto más deben desarrollarse las *relaciones de dinero*, o sea la relación del producto consigo mismo en cuanto dinero".⁴¹ Esta tendencia sólo se cumple totalmente en la sociedad capitalista. Antes, como vemos, sólo se insinúa su sentido, el que sin embargo no rebasa nunca los límites que le impone el carácter mismo de la circulación.

He aquí el desarrollo ulterior de la personificación, que se realiza con la aparición del fetichismo del dinero. Lo mismo sucede con la cosificación de las personas. Ésta se convierte ahora en verdadera dependencia de los productores respecto de las cosas, específicamente respecto del objeto dinero. Ahora no es sólo el hecho de que los productores sólo valgan por y mediante las cosas. Ahora existe una dependencia efectiva de los productores respecto del objeto privilegiado como mercancía dineraria. Esto es ya algo totalmente autónomo de los productores, y al encarnar al sujeto principal de la circulación, es ahora la cosa que los domina. Él decide la legitimidad de los productos del trabajo en tanto mercancías. Decide también si satisfacen o no, y en qué me-

⁴¹ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 71.

cida, una necesidad social. Por este camino, él elige y discrimina si las actividades particulares de los distintos productores tienen o no cabida, en cuanto a sus resultados, dentro del proceso global de la circulación.

El movimiento social y los vínculos sociales se han convertido pues, en un movimiento independiente totalmente de los productores, y revisten ahora el carácter de nexos objetivos autosubsistentes. Los productores se hallan pues subordinados completamente a este movimiento objetivo que nace naturalmente y que escapa a su conciencia y a su control. Se insinúa aquí el rumbo posterior que sigue el proceso de individualización de los hombres. La ruptura de todos los distintos lazos de dependencia personal —es decir, de dependencia de unos hombres respecto de otros— conlleva como contrapartida necesaria, la dependencia de los individuos respecto de las cosas. Pero ésta sólo se consume en una etapa posterior, como veremos.

Por lo demás, es claro que esta forma más desarrollada de la cosificación de las personas, tiene también un carácter derivado de la anterior personificación y la complementa. Esto porque es sólo una forma más acabada de las anteriores, forma que sólo desenvuelve hasta su último punto la misma base que aquéllas presentan: "El comportamiento puramente atomístico de los hombres en su proceso social de producción, y por consiguiente la figura *de cosa* que revisten sus propias relaciones de producción —figura que no depende de su control, de sus acciones individuales conscientes—, se manifiesta ante todo en que los productos de su trabajo adoptan en general la *forma de mercancías*".⁴²

⁴² *El capital*, t. I, vol. 1, p. 113.

Como hemos visto, la tendencia *general* que sigue el valor es una tendencia hacia una cada vez mayor autonomización respecto de las formas naturales del producto del trabajo, las que desde su origen funcionan como su límite inmediato. Aunque el curso de esta tendencia sólo se cumple de manera contradictoria, va no obstante alcanzando progresivamente formas más acabadas de expresión, que culminan con la aparición y desarrollo del objeto dinero. En éste, la autonomización ha alcanzado tal punto que el propio valor de uso del oro, en tanto producto natural, pasa a ser una determinación totalmente secundaria, frente al nuevo valor de uso formal que brota de sus peculiares funciones sociales.⁴³ Con ello, los caracteres sociales del valor terminan por subordinar a los caracteres específicos naturales del valor de uso, colocándolos en función de sí mismos, en función de su naturaleza específicamente social. El dinero llega a ser entonces, bajo la figura material del oro, la encarnación material por excelencia de la riqueza social, dentro del ámbito de la circulación mercantil simple. Como dinero, el oro se presenta como la forma exclusiva y visible del valor, contrapuesta a todo el mundo de las mercancías, que frente a él, funcionan como valores de uso simplemente. Por eso, se consolida ahora el sitio privilegiado que ocupa dentro del intercambio. Los poseedores de mercancías comienzan a considerar al oro como su objetivo principal y refrendan así su aparente poder. Cuando el dinero deja de ser perseguido en calidad de simple mediador del metabolis-

⁴³ No desarrollamos aquí este interesante problema del modo en que el propio valor de uso se desdobra, pues sale del objeto tratado (Cfr. *El capital*, t. I, vol. 1, pp. 109-110). Señalamos no obstante su importancia, para ubicar el hecho de que aún el valor de uso contiene un elemento histórico implícito y es también algo que se desarrolla y enriquece progresivamente.

mo real de los productos y de los productores, y se lo conquista para conservarlo e incrementarlo, hemos llegado entonces al punto más desarrollado de su evolución en este nivel. El dinero no es ya medio, sino fin en sí mismo. Su autosuficiencia y autosubsistencia aparentes, alejado de sus funciones dentro de la circulación, adquieren entonces una vigencia práctica y son el vehículo de su reforzamiento. El dinero es ahora cultivado como dinero, cual si fuese realmente autónomo y poseedor de misteriosas propiedades. Se muestra aquí la forma germinal de la fase siguiente de evolución del dinero dentro de este nivel. El dinero sólo es buscado por sí mismo, y no en su calidad de mediador, de una manera esporádica o de una manera regular pero limitada. Es sólo hasta un momento posterior donde esta *sacra auri fames* se desenvuelve de una manera general. Pero ya el hecho de que esta sed aparezca en este momento, consolida la magia del dinero y le ayuda a ocultar su secreto. Su brillo refulgente oculta a la mirada más escrupulosa la triste y vulgar historia de su génesis. Su intenso reflejo no se opaca, en cuanto el dinero funciona como dinero, ni ante la más excelsa de sus antiguas formas gemelas, ni ante la más imponente mercancía.

Sin embargo, todos los poderes particulares que adquiere el dinero brotan únicamente dentro de la circulación simple de mercancías; fuera de ésta, el oro no es más que una valor de uso más. El rey es el poder central dentro de sus propios territorios; fuera de ellos es un simple extranjero más en patria ajena. Por eso las formas autónomas en que el dinero es perseguido como dinero —en forma de tesoro y como actividad comercial antes del capitalismo, etcétera— se topan siempre en su desarrollo con la existencia de los diversos modos de producción precapitalistas, los que exclu-

yen por su propia naturaleza la vigencia general del dinero y su aparente poder social absoluto. Frente a estos modos, el dinero no es sino una relación social secundaria y externa, limitada por el propio orden social interno de estas formas.

Pero como hemos visto, el dinero no es sino la forma más acabada hasta este momento, de las determinaciones generales del valor. El valor, en tanto entidad abstracta, no implica de por sí ningún valor de uso particular. Es universal e indeterminado de por sí. Por ello posee una tendencia immanente hacia su autonomización total, marcha constantemente en contra de los límites que le imponen las determinaciones concretas de los productos del trabajo y del trabajo mismo. Tiende por ello a su expansión ilimitada y a la ruptura de todas las barreras. Debe por tanto chocar con la limitación que implican los distintos modos de producción con los que se encuentra, y debe entonces tender a romper ese obstáculo a su desarrollo. Cómo hará esto, lo veremos más adelante.

Hemos develado ahora el misterio que encierra el fetichismo del dinero: "El *enigma* que encierra el *fetichismo del dinero* no es más, pues, que el *enigma*, ahora visible y deslumbrante, que encierra el fetichismo de la mercancía".⁴⁴

* * *

Hemos visto ya cómo las determinaciones del valor se desarrollan dentro de la circulación mercantil simple, hasta alcanzar su punto más alto en dinero. Conforme éste aparece y se consolida, el intercambio mercantil se ha convertido en una relación regular y permanente, adquiriendo una cierta extensión social y

⁴⁴ *Idem.*

una vigencia general dentro de los marcos locales en que se mueve.

Con esto, la circulación mercantil conquista de manera completa su existencia como fenómeno social determinado y específico. Supera su carácter fortuito e indeterminado y se establece como un hecho social claramente delimitado. Comienza entonces a fijar de modo propio e independiente sus determinaciones esenciales, creando al mismo tiempo las formas de expresión inmediata de esas determinaciones. Estas formas de expresión constituyen el modo inmediato de presentación de las formas esenciales de la circulación mercantil simple, su modo de aparición respecto de los sujetos que en ella intervienen, es decir su apariencia.

Para finalizar este inciso analizaremos la forma básica de la apariencia, que engendra la circulación simple de mercancías, la forma del precio.

Para Marx, "El precio es la *denominación dineraria* del trabajo objetivado en la mercancía".⁴⁵ Es decir, la expresión en dinero del valor de las mercancías. Por ello, es el modo en que aparece inmediatamente la relación generalizada del mundo de la circulación mercantil simple, la relación entre las mercancías y el dinero. Como hemos visto ya, al alcanzar su forma más desarrollada, la circulación mercantil no es más que un vasto cúmulo de múltiples intercambios entre las mercancías y el dinero, cúmulo constantemente repetido y permanentemente retroalimentado. Pero como sabemos, al enfrentarse las mercancías y el dinero lo hacen siempre dentro de una mutua relación de presentación y realización de los precios, precisamente. La mercancía tiene un precio, el que en el intercambio por dinero, es realizado en

cuanto tal. El dinero a su vez, como mediación básica de la circulación —lo que supone previamente su función de medida del valor y la contiene— es el vehículo que realiza constantemente los precios de las mercancías con las que se intercambia. El precio es pues el modo inmediato de vinculación entre mercancía y dinero, la forma de la apariencia que sintetiza la expresión de la relación de valor esencial, que media entre ambos términos.

La apariencia sin embargo no es en absoluto algo ajeno o exterior a la esencia misma. Es, muy por el contrario, el modo de presentación inmediato de esa esencia, y en este sentido, un momento básico de la misma. Sin embargo, la apariencia no coincide directamente con la esencia —pues entonces serían la misma cosa— sino que la expresa de una determinada manera, más o menos distinta de lo que ella es. En consecuencia, lleva implícita la posibilidad de una cierta divergencia, determinada por el carácter mismo de la esencia, pero divergencia al fin, entre ella y su esencia. Veamos esto en el caso de la forma precio.

Respecto de la mercancía, el precio se presenta como la forma inmediata de aparición de su propio valor. Pero el precio la remite a la equiparación con una determinada cantidad del metal oro, del objeto dinero. Por tanto, para la mercancía, el precio se presenta como una determinación externa, como una simple propiedad de la mercancía que aparece en el momento en que entra en contacto con el dinero. En realidad, lo que sucede tras esta apariencia es el hecho de que el precio expresa el valor inmanente de la mercancía, por intermedio de su relación con el dinero. Pues, como hemos visto, el valor es una cualidad social inmanente de la mercancía, la determinación interna que expresa la relación entre el proceso de su

⁴⁵ *Ibidem*, p. 124.

creación como mercancía y el trabajo que insume dicho proceso. Sólo a partir de aquí es que el dinero se constituye como equivalente general, al sintetizar en sí mismo el reflejo proyectado del valor de todas las mercancías.

Pero en el precio, esta evolución se ha borrado y se presenta de un modo deformado, totalmente invertido. El precio expresa el valor de la mercancía, pero lo expresa como si fuera sólo una simple propiedad externa del objeto mercantil, en tanto éste se relaciona con el dinero. Parece entonces que la mercancía tiene un precio sólo porque existe el dinero y sólo por las peculiares propiedades que dicho objeto dinerario posee de por sí. Como vemos, la determinación esencial se halla efectivamente expresada aquí, pero dicha expresión sólo es posible de un modo invertido. La determinación esencial ha sido degradada al rango de una simple propiedad externa, a causa de la mediación exterior que desarrolla en el dinero. De este modo, la apariencia del precio consolida la inversión fetichista desarrollada en la existencia misma del equivalente general, pues se levanta sobre la misma, sin cuestionarla, como su base natural. De esta manera, el valor de las mercancías se aparece como precio, es decir como una cierta cantidad del objeto metálico dinero, y la relación de valor entre la mercancía y el dinero, como relación entre las mercancías mismas y distintas fracciones de un determinado metal.

Y lo mismo sucede con el dinero. Respecto al dinero, el precio se presenta inmediatamente como su forma de expresión encarnada en una propiedad de la mercancía. Si antes el dinero era expresión del valor de todas las mercancías, de cualquier mercancía, ahora el precio de cualquier mercancía se aparece como la forma

de expresión ulterior del dinero. De este modo, el vínculo esencial que media entre dinero y mercancías, y que pone al dinero como mero resultado del movimiento de éstas, ha desaparecido —el dinero aparece como un objeto autónomo, totalmente exterior y ajeno a las mercancías, y que encuentra en el precio de éstas su reflejo inmediato. Por ende, el origen del fetichismo del dinero, y este mismo fetichismo, aparece en el precio como determinaciones naturales, como datos obvios de los que parte esta relación totalmente aparente, aunque absolutamente real, entre las mercancías y el dinero.

Marx percibe muy claramente estos caracteres de la forma precio:

Dado que el dinero posee una existencia autónoma exterior a las mercancías, el precio de la mercancía se presenta como una relación *externa* de los valores de cambio o mercancías con el dinero: la mercancía *no es* precio, así como era valor de cambio desde el punto de vista de su sustancia social; este carácter determinado no coincide *inmediatamente* con ella y, más aún, es mediado por su equiparación con el dinero; la mercancía *es* valor de cambio, pero *tiene* un precio. El valor de cambio está directamente unido a ella, era su carácter determinado inmediato con el que también divergía directamente, de modo tal que por un lado se daba la mercancía y por el otro (en el dinero) su valor de cambio. Ahora, en cambio, en el *precio* la mercancía por un lado se relaciona con el dinero como algo que es externo a ella, y por el otro lado, también ella es puesta *idealmente*, en tanto el dinero posee una realidad distinta de la suya. El precio es una propiedad de la mercancía, una determinación en la que ella es *representada* como dinero. El precio ya no es un carácter determinado inmediato, sino un carácter determinado reflejo de la mercancía, como dinero puesto idealmente.⁴⁶

⁴⁶ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 123. Huelga

Así pues, la forma precio presenta un doble aspecto. De un lado expresa efectivamente la relación de valor esencial que media entre las mercancías y el dinero. De esta manera, aunque constituye una forma de la apariencia, expresa y remite directamente más allá de sí misma, al valor de la mercancía como al núcleo real y esencial, del cual ella es simple forma de manifestación inmediata. Pero de otro lado, se trata de una expresión limitada, distinta y meramente alusiva de la esencia real. De una expresión invertida y deformada, que presenta al fetichismo del dinero y de la mercancía como fenómenos naturales, como hechos que pertenecen directamente a la naturaleza misma de las cosas y que por tanto le sirven como puntos de partida de su propia existencia. De este modo, la apariencia sintetiza a un tiempo todas las determinaciones básicas de la esencia, tanto sus determinaciones primarias, como la mixtificación que ellas engendran en su propio desarrollo, tanto los términos que la componen como su movimiento de contradicción. De ahí pues, la necesidad de ir siempre más allá de la apariencia. De ahí entonces la necesidad de la ciencia.

c) Los límites del fetichismo mercantil

Como hemos visto, los límites básicos del fetichismo de la mercancía, incluida su forma más desarrollada como fetichismo del dinero, derivan obviamente de su in-

repetir aquí las razones de la necesidad de la forma precio, como forma de expresión, a nivel de la apariencia, del valor. Para Marx, la necesidad de esta diferencia entre precio y valor deriva igualmente del aislamiento de los productores privados e independientes que establece la diferencia entre el valor realmente incorporado en una mercancía individual, y su valor social en el mercado, así como la diferencia entre el valor realmente incorporado en ella y su valor al momento de cambiarla.

serción dentro de la propia circulación simple de mercancías. Esta última, como queda ya apuntado, es siempre una relación que ocupa un lugar secundario y subordinado respecto de las relaciones de producción consideradas en sentido estricto,⁴⁷ pues al constituirse como relación de cambio, se limita a modificar el carácter de los resultados del proceso de trabajo, de los productos, mientras deja inmutable, en términos generales, a la actividad misma que los crea.

Esto deriva de su función general. La circulación simple de mercancías es siempre, dentro de las formas precapitalistas en que aparece, un mero proceso mediador de metamorfosis más profundas que le subyacen y que se encuentran fuera de su ámbito. El proceso del metabolismo social, determinado esencialmente por el modo de producción particular de que se trata, es el movimiento básico que se ve simplemente mediado por la circulación mercantil simple. En consecuencia, es el elemento determinante que limita el carácter y el sentido de estas relaciones de cambio.

De este modo, la naturaleza característica de los modos de producción preburgueses, es la que fija el límite de las formas mercantiles, y en consecuencia del fetichismo a ellas inherente. Estos modos de producción se hallan orientados en todos los casos a la satisfacción específica de las necesidades concretas de los individuos que en ellas coexisten. Por tanto, es la necesidad determinada la que establece el sentido mismo de la actividad productiva, del tra-

⁴⁷ Cabe aclarar, por lo demás, que Marx incluye en ocasiones a las relaciones de cambio dentro de las relaciones de producción. Esto es obviamente correcto mientras se habla de la producción en términos latos, amplios. Sin embargo, si se precisan las relaciones de producción como circunscritas al proceso directo y específico de trabajo, opera entonces la distinción planteada atrás.

bajo, y en consecuencia, es el valor de uso el elemento privilegiado dentro del producto, el factor básico que condiciona su creación y su misma existencia.

Pero dentro de la propia circulación el elemento que domina es el valor. La misma circulación no es más que el desarrollo progresivo de su contradicción con el valor de uso y la evolución constante de sus distintas formas de expresión, el paso sucesivo de unas formas del valor a otras. Esto, como queda dicho, deriva de su naturaleza abstracta e indeterminada, que tiende a superar toda limitación impuesta por las determinaciones concretas, toda traba que se encierra en los distintos modos concretos que utiliza para manifestarse.

La forma última en que esto se expresa es la que da lugar a la existencia del dinero. En él, el valor se ha autonomizado hasta el último punto en que este nivel se lo permite. Con el dinero, el valor ha subordinado el valor de uso de una mercancía específica, el oro, para ponerlo en función de sí mismo. En el oro, el valor de uso se duplica, adquiere junto a su valor de uso tradicional e histórico, el valor de uso funcional de encarnar el valor de todas las mercancías, de ser el equivalente general. Con ello el fetichismo de la mercancía, la inversión en el producto de los atributos sociales presentados como atributos naturales del objeto y la transposición de las relaciones entre los hombres que se aparecen como relaciones de cosas, alcanza su punto máximo y se trueca en fetichismo del dinero: la relación social misma se convierte en un objeto, se sintetiza en el dinero, el que entonces se aparece como un objeto misterioso y fantástico, dotado de cualidades innatas absolutamente únicas.

Pero no deja de circunscribirse al producto. Aunque el oro encarna con su corporeidad misma la mutua relación de

intercambio entre los productores, en su forma más desarrollada, no deja sin embargo de ser tan sólo un producto del trabajo. El valor ha subordinado parcialmente, en el dinero, al valor de uso. Pero con ello, no ha hecho más que dominar el punto terminal de todo un proceso de trabajo que sigue, en última instancia, siendo lo fundamental. Por esto, el fetichismo mercantil se mantiene como un fenómeno periférico, limitado a existir como mero fetichismo de los productos del trabajo dentro de las formas sociales pre-capitalistas en que aparece.

Pero está implícito en la naturaleza misma del valor el derribar toda clase de barreras. La barrera con la que ahora se topa es el proceso de trabajo, el modo de producción mismo del que brotan los productos que se intercambian dentro de la esfera de la circulación mercantil simple. Si quiere proseguir su desarrollo tiene que transformar entonces este proceso, tiene que dominarlo. Partirá para ello de su forma más evolucionada alcanzada hasta ahora, del dinero. Veremos después cómo lo hace.

Abandonamos, por tanto, esta ruidosa esfera instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos, junto al poseedor de dinero y al poseedor de fuerza de trabajo, siguiéndoles los pasos, hacia la oculta *sede de la producción*, en cuyo dintel se lee: *no admittance except on business* [prohibida la entrada salvo por negocios]. Veremos aquí no sólo *cómo el capital produce*, sino también *cómo se produce el capital*. Se hará luz, finalmente, sobre el misterio que envuelve la *producción del plusvalor*.⁴⁸

Se hará luz por fin, también, sobre el misterio que encierra hasta ahora el fetichismo del capital.

⁴⁸ *El capital*, t. I, vol. 1, pp. 213-214.

El fetichismo del capital en el nivel de la esencia de la producción capitalista

a) Punto de partida: la separación del trabajo y sus condiciones de exteriorización, las condiciones de trabajo

El fetichismo del capital, uno de los rasgos centrales de la sociedad burguesa, tiene su punto de partida, su base material, en las condiciones mismas que definen a la producción capitalista. De aquí su nexo —y por ende, también sus diferencias— con el fetichismo mercantil simple, rasgo a su vez inherente de la circulación mercantil simple. Conforme esta circulación se transforma progresivamente en producción capitalista, el fetichismo mercantil se transforma en fetichismo del capital. Por tanto, aquello que constituye el “secreto” de la génesis del capital, el motivo esencial de su existencia, debe ser también el proceso que explique el origen y el carácter del fetichismo a él correspondiente.

Marx explica muy claramente cuál es la condición fundamental para que el dinero, forma más desarrollada del valor dentro de la circulación simple de mercancías, se convierta en capital, esto es, se valorice:

Para la transformación del *dinero* en *capital*, el poseedor de dinero, pues, tiene que

encontrar en el *mercado de mercancías al obrero libre*; libre en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía *suya*, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las *cosas* necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo.¹

¿Y cuál es la condición para que exista este obrero libre, en el doble sentido, dentro del mercado de mercancías? Simplemente —¡simplemente!— la separación entre el trabajador y las condiciones de trabajo, la ruptura de la unidad orgánica, natural y espontáneamente dada, entre el productor y sus medios de producción. Dicha separación, que constituye según Marx el “secreto” de la acumulación originaria, es la condición básica y central que funda la aparición misma del capital, y es también, como condición perpetuamente reproducida por su movimiento, la característica definitoria que singulariza a la producción capitalista y la diferencia de cualesquiera otras formas de produc-

¹ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 205.

ción históricas. Así: "El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma en capital* los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*".²

Con esta escisión, el capital inaugura realmente "una nueva época en el proceso de la producción social".³ Crea por principio, una forma de organización de la producción social distinta y opuesta radicalmente a todas las formas de producción que le preceden. Esas formas, anteriores al capitalismo, presuponen la unidad, más o menos modificada según el grado de avance histórico, entre el trabajador y las condiciones de trabajo. Dicha unidad es, en su origen, un punto de partida determinado por la naturaleza y posteriormente reproducido por los propios hombres.

Pero de esta unidad derivan múltiples consecuencias. Como hemos visto antes, las formas precapitalistas son formas en las que los caracteres sociales de los productos del trabajo y el trabajo mismo que los crea coinciden con su forma natural. Esto deriva en parte de esa unidad entre el trabajo y sus condiciones de exteriorización. La misma determina también el sentido general del proceso, el que siempre está encaminado a satisfacer las necesidades concretas de los individuos, y pone por tanto como centro del proceso a dichos individuos.

El proceso de trabajo discurre bajo estas condiciones, de una manera totalmente normal. Las relaciones sociales que se

levantan bajo estas formas, caracterizadas por la comunidad, la dependencia personal, etcétera, no alteran el carácter fundamental que reviste el proceso laboral, tal como lo describe Marx, en sus elementos y formas más simples. La producción posee un carácter unitario y existe en función de los hombres, como un proceso que al mediar su metabolismo con la naturaleza, les permite satisfacer sus necesidades concretas, apropiándose los frutos de su trabajo. Por ello, en todas estas formas predomina el valor de uso del producto, su cualidad específica, en virtud de la cual satisface las diversas necesidades humanas. Por ello también, en estas formas el elemento predominante sigue siendo el elemento natural.

Pero en virtud de estos rasgos, todas las formas de producción precapitalistas condicionan por principio un desarrollo limitado de las fuerzas productivas humanas. Todas ellas, orientadas hacia la reproducción de una cierta forma de la producción y de los individuos, constituyen una traba para el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas. Al ser las necesidades concretas de los sujetos, el objetivo básico de la producción, no permiten la expansión de las potencias del trabajo más que hasta el punto en que dichas necesidades son satisfechas. Por eso todas esas formas se rompen con el desarrollo de la riqueza, de las fuerzas productivas.

De esta manera, la necesidad de romper la unidad originaria entre el trabajo y sus condiciones de producción, se presenta como una necesidad objetiva, indispensable, para permitir la expansión universal de las fuerzas productivas humanas, premisa a su vez, del paso del reino de la necesidad natural hacia el reino de la libertad.

² *El capital*, t. I, vol. 3, p. 893.

³ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 207.

Marx entiende claramente esta necesidad de la ruptura:

La unidad primitiva entre el obrero y las condiciones de producción [con abstracción de la esclavitud, en que el propio trabajador pertenece a las condiciones objetivas de producción] tiene dos formas principales: el sistema comunal asiático (comunismo primitivo) y la agricultura en pequeña escala basada en la familia (y vinculada a la industria doméstica) en una u otra forma. Ambas son formas embrionarias, y las dos, por igual, incapaces de desarrollar el trabajo como trabajo social, y la fuerza productiva del trabajo social. De ahí la necesidad de la separación, de la ruptura, de la antítesis del trabajo y la propiedad (por la cual es preciso entender la propiedad de las condiciones de producción). La forma más extrema de esta ruptura, y aquella en la cual las fuerzas productivas del trabajo social también se desarrollan con más energía, es el capital. La unidad primitiva sólo puede restablecerse sobre la base material que crea el capital, y por medio de las revoluciones que, a lo largo del proceso de esta creación, sufren la clase obrera y la sociedad toda.⁴

Por tanto, la escisión es necesaria para que sea posible el desarrollo efectivo de la fuerza productiva del trabajo social, para que se suprima el límite natural y social que las fuerzas productivas tienen, allí donde existe la unidad. Sólo mediante esta ruptura, el trabajo se crea su propia configuración, sobre sus propias bases. El trabajo se convierte en trabajo social, colectivo en sentido estricto, con lo que su carácter pasa a depender, ya no de lo natural, sino de los propios hombres. Con esto, las características propiamente humanas, en tanto estrictamente sociales, derivadas de la sociedad y no de la naturaleza, comienzan a desarrollarse. Tiene

⁴ K. Marx, *Teorías de la plusvalía*, Editorial Cartago, vol. III, p. 351.

lugar ahora; la invención y desarrollo de instrumentos de producción sociales, colectivos, mediante los cuales el hombre domina a la naturaleza. La base material creada por obra del hombre domina ahora sobre la naturaleza, a la que pone como mera premisa del proceso.⁵ Veremos, sin embargo, más adelante, el modo antitético en que se desenvuelve este desarrollo del carácter social del trabajo.

La ruptura pues, es necesaria para permitir la creación de las condiciones objetivas de una sociedad superior, las bases materiales de una nueva unidad entre el productor y los medios de producción.

Pero como hemos visto, la escisión planteada es obra del capital, es decir, del valor que desea valorizarse. Mediante dicha separación, el valor rompe la traba que a su desarrollo ulterior oponía el proceso de trabajo, el modo de producción, con lo que puede ahora continuar su evolución.

Al separar los elementos subjetivos y objetivos del proceso de trabajo y arrojarlos hacia el mercado de mercancías, el valor los coloca por fin bajo el imperio de su lógica, los subsume dentro de sus propios dominios. Con ello trastoca de raíz aquello que constituye el núcleo mismo de la forma de producción, el proceso de trabajo, y abre las condiciones de una refuncionalización subordinada del mismo respecto de sus propios objetivos.

A partir de este punto, continúa la evolución de las formas del valor analizadas atrás. Allí, en el dinero, en su forma más acabada, el valor había ya subordinado al valor de uso del producto áureo para cumplir sus funciones como mediador uni-

⁵ Por ello, por primera vez, el predominio de la industria sobre la agricultura, de la ciudad sobre el campo.

versal de la circulación. Al mismo tiempo, había concentrado sobre sí, todo el movimiento social de la circulación, separándolo del control de los sujetos que intervenían en el intercambio y colocándose como el poder social mismo, dentro del ámbito de la circulación mercantil. Pero fuera de ésta, se revelaba siempre el carácter secundario y subordinado del dinero, se revelaba claramente su función de simple mediador de un proceso cuyos supuestos le eran ajenos.

Ahora en cambio, al poner como escindidos al productor y a sus condiciones de producción, el valor avanza más allá de la circulación mercantil simple. O sea, al introducir en esta circulación, como mercancías, al propio trabajo (a la fuerza de trabajo, más precisamente) y a los medios de producción, transforma cualitativamente dicha circulación, la convierte en otra cosa distinta, la revoluciona desde su misma base.⁶

Con este acto, el valor puede por fin apoderarse de los elementos simples del proceso de trabajo y subordinarlos. Pone ahora al trabajo como trabajo que existe para el valor, como trabajo que crea el valor. Y con ello, revoluciona totalmente las condiciones de su propio desarrollo y las del proceso de trabajo todo. Veamos más detenidamente esto.

⁶ Con ello, convierte después esta esfera de la circulación en mera apariencia del proceso capitalista de producción. Un ejemplo con el que Marx ilustra esta conversión es con el paso de la llamada ley de apropiación de la circulación simple a la ley de apropiación capitalista. Después de ser en la circulación mercantil simple manifestación real de las leyes de propiedad que allí rigen, la ley de apropiación de esta circulación se convierte en la apariencia mistificada que oculta el proceso de despojo en que se funda la apropiación capitalista. (Al respecto, cfr. el fragmento de la versión primitiva de la *Contribución a la crítica de la economía política* (1858), punto 5, incluida en el vol. III de *Elementos*...).

El valor se encuentra, existiendo como dinero, con la separación del trabajo y de las condiciones de trabajo y con estos elementos dispersos en el mercado de mercancías. Pero el proceso de trabajo es imposible si no se unen sus elementos constitutivos simples. Ésta es la tarea que realiza el valor: sirve de intermediario para la reunificación de estos elementos, con lo que hace posible la realización de todo el proceso. Pero por su mediación cambia todo el carácter del mismo. Los elementos del proceso de trabajo existen ahora como diferentes modos de existencia del valor. Los medios de trabajo se convierten en capital, el trabajo se convierte también en capital. Por lo tanto, el proceso de trabajo es sólo el proceso de formación del capital, movimiento de su reproducción. Cambia el sentido de todo el proceso y las funciones de sus partes componentes se invierten. Aparece un nuevo sujeto dentro del proceso de trabajo, como parte del proceso de producción. Este sujeto es el valor, el que como centro de todo el movimiento se limita a cambiar de forma para conseguir su único objetivo: su incremento cuantitativo, su autovalorización.

Así, mediante esta transmutación del valor en nuevas formas de existencia, por su metamorfosis en trabajo y en medios de producción, logra erigirse en el sujeto dominante de toda la forma de producción, consumando al mismo tiempo sus tendencias hacia la autonomización. Su homogénea alma, que no conoce otro piadoso deseo que el de crecer en cantidad, pone así las condiciones de su perpetua resurrección. Rompe por fin la última barrera que se levantaba a su progreso: el proceso de trabajo.

Marx ubica claramente esta inversión del sujeto básico de la producción, esta subordinación del trabajo al valor:

En realidad, el *valor* se convierte aquí en el *sujeto de un proceso en el cual*, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se *autovaloriza*. El movimiento en el que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, por tanto, *autovalorización*. Ha obtenido la cualidad oculta de agregar valor porque es valor. Pare crías vivientes, o, cuando menos, pone huevos de oro.⁷

Vemos aquí apuntada ya la vía de progreso del fetichismo. El valor, en tanto capital, pone al proceso de producción como el movimiento de su autovalorización, y a ésta como cualidad innata del valor. En realidad, es sólo el trabajo el que valoriza al valor y el movimiento del capital es sólo la forma social que reviste el proceso de trabajo, que ahora como siempre sigue cumpliéndose. Pero esto lo veremos con más detalle después. Por ahora retengamos sólo el hecho de que, en virtud de la escisión, se hace posible erigir un nuevo sujeto dentro de la producción e invertir entonces su sentido general.

Esta inversión se expresa ahora de múltiples modos. Al dejar de existir la producción en función de los individuos, y al subordinar a éstos al valor, la producción parece cerrarse sobre sí misma, como fin en sí. Marx dice que ahora la producción existe para la producción misma. Por irracional que parezca esta afirmación, refleja efectivamente un hecho real. La necesidad histórica de desarrollar de una manera universal e ilimitada las fuerzas productivas —única premisa posible de la verdadera historia humana— se expresa en términos capitalistas como la relegación y subordinación de los individuos

⁷ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 188.

para con la producción, como la auto-suficiencia de fines de ésta. De este modo, el proceso de objetivación de los poderes sociales del trabajo, que se consume por vez primera en el capitalismo, se aparece como algo contrapuesto y ajeno al propio trabajo, en virtud de la separación entre éste y los medios de producción.

De aquí deriva entonces el hecho de que los elementos objetivos del proceso de trabajo, al presentarse como ajenos y contrapuestos al trabajador, esto es, como capital, se conviertan en un poder, aparentemente autónomo, que utiliza al trabajo vivo y que lo domina:

Para ellos [los economistas], el trabajo sólo se vuelve eficaz cuando se convierte en *capital* y se enfrenta a sí mismo, cuando el elemento pasivo enfrenta a su contrapartida activa. Por lo tanto el productor es dominado por el producto, el sujeto por el objeto, el trabajo que está siendo encarnado, por el trabajo encarnado en un objeto, etcétera. En todas estas concepciones, el trabajo pretérito aparece, no sólo como un factor objetivo del trabajo vivo, subsumido a él, sino a la inversa, no como un elemento de la fuerza del trabajo vivo, sino como un poder sobre este trabajo. Los economistas asignan una falsa importancia a los factores materiales del trabajo, en comparación con el trabajo mismo, para tener también una justificación *tecnológica* de la *forma social especial*, es decir, la *forma capitalista*, en que las relaciones del trabajo con las condiciones del trabajo se vuelven del revés, de modo que no es el obrero quien utiliza las condiciones de trabajo, sino éstas las que lo utilizan a él.⁸

He aquí algunas de las consecuencias de la inversión planteada atrás. Al erigirse el valor como sujeto dominante de todo el proceso de producción, las relacio-

⁸ K. Marx, *Teorías de la plusvalía*, t. III, p. 277. Cfr. también el *Capítulo VI inédito*, Siglo XXI Editores, p. 19.

nes entre el trabajo y sus condiciones se "vuelven de revés", se invierten. Entonces el producto, antes simple resultado del proceso de trabajo y forma de objetivación del trabajador —en tanto plasmación objetiva de su actividad—, se convierte en algo ajeno a él —pues pertenece al capital— y en instrumento de su control. El obrero necesita del producto, sea para consumirlo, sea para volver a producir. Pero éste es propiedad ajena, que sólo puede obtener intercambiándolo por dinero o reencontrándolo en el taller del capitalista como capital. En cualquier caso, para "obtenerlo" tiene que volver a vender su fuerza de trabajo y por tanto volver a introducirse al proceso de producción como parte subordinada del mismo, como instrumento de la valorización del valor. De este modo, el producto se ha convertido en instrumento que "domina" al productor, pues su necesidad por parte del productor, junto a su no-propiedad por el mismo, determina la obligación de una nueva subordinación al capital.

En el mismo sentido, Marx habla de que el objeto domina al sujeto y de que el trabajo encarnado en un objeto domina al trabajo que se está encarnando en ese momento. Las condiciones objetivas del proceso de trabajo, en tanto encarnación material del capital, utilizan al trabajo vivo para valorizarse. En esa medida, lo dominan, lo utilizan como vehículo de realización de la nueva lógica que tiene el proceso, ahora subordinado al valor. De esta manera "no se pone el acento sobre el *estar-objetivado* sino sobre el *estar-enajenado*, el estar-alienado, el estar-extrañado, el no-pertenecer-al-obrero sino a las condiciones de producción personificadas, *id est*, sobre el pertenecer-al-capital de ese enorme poder objetivo que el propio tra-

bajo social se ha contrapuesto como uno de sus momentos".⁹

Y no puede ser de otro modo, a partir de la lógica que el valor, en tanto capital, le impone a todo el proceso. Al apoderarse del proceso de trabajo, el valor resalta y promueve a primer plano los elementos abstractos del mismo. El trabajo no cuenta como actividad concreta de creación de valores de uso, sino como gasto general de músculos, huesos, etcétera, del obrero, como trabajo abstracto formador de valor. Los medios de producción, a su vez, no funcionan como los instrumentos concretos que el productor utiliza para actuar sobre el objeto de trabajo y transformarlo, sino como corporizaciones materiales del valor, que posibilitan su incrementación. Al valor sólo le interesa la incrementación cuantitativa de sí mismo porque "el movimiento del capital (...) es carente de medida".¹⁰ Por ello se realiza la inversión planteada, el desplazamiento del carácter concreto, por el carácter abstracto o social en estas condiciones, del proceso de producción. Al hacer abstracción del carácter concreto del trabajo, se omite precisamente la condición dentro de la cual el trabajo utiliza a los medios de producción, dentro de la cual es el productor mismo el elemento básico de todo el proceso. Por tanto, todo puede ahora invertirse. Los medios de producción, en tanto formas evanescentes materiales del valor, cumplen ahora la función de utilizar al trabajo extrayéndole el mayor monto posible de valor, y el trabajo es ahora simple vehículo vivo de incrementación del valor.

De esta manera, el fetichismo del capital comienza desarrollándose del mismo modo que el fetichismo de la mercancía. Los

⁹ *Elementos...*, cit., vol. II, pp. 394-395.

¹⁰ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 186.

“caracteres sociales” del proceso de producción, caracteres fundados en las determinaciones abstractas del mismo, comienzan por subordinar a sus determinaciones concretas. Con ello modifican todo el carácter y el sentido general que posee el proceso de trabajo en las formas sociales anteriores. Mediante esta subordinación, cada uno de los elementos simples de este proceso sufre modificaciones estructurales. En el punto de partida de su relación, antes de efectuar el trabajo mismo, los medios de producción son convertidos en capital, y el trabajo, transformado en mercancía, es puesto como trabajo asalariado. Con ello están dadas las premisas para que los caracteres sociales se presenten como caracteres naturales, de las cosas, en el interior del proceso de trabajo mismo, y ya no sólo a nivel de las mercancías. Pero existe aquí, en virtud del espacio donde debe darse esta nueva inversión fetichista, una diferencia radical con el proceso de fetichización analizado atrás.

En este nivel, lo que está involucrado no son solamente los caracteres sociales, ya plasmados, de un producto, o de una entidad social cualquiera, sino la fuente misma fundamental de las relaciones sociales, y por ende de toda característica o determinación social posible que derive de esta fuente: el trabajo mismo. El trabajo es para Marx, la principal actividad que los hombres realizan dentro de la sociedad, al interior de las formas históricas que él analiza. “La *sustancia social colectiva*, que no hace más que representarse de manera diferente en diversos valores de uso, es *el trabajo*”.¹¹ Por tanto, el trabajo constituye el centro generador del que derivan las relaciones sociales principales, que los hombres entablan entre sí.

¹¹ *El capital*, t. I, vol. 3, p. 974.

Al constituirse la actividad productiva como la actividad central de la sociedad humana, tiene lugar el tipo de relaciones sociales que Marx ha esbozado claramente en su célebre Prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* de 1859. Las relaciones de producción son las relaciones que determinan a las otras relaciones sociales. Esto es así porque la producción constituye la principal actividad común de los hombres, lo que a su vez se explica por las condiciones originarias mismas en que aparece la especie humana. Al diferenciarse el hombre de otras especies animales, inaugura la contraposición con la naturaleza, a la que se opone como entidad separada y distinta —al principio, de una forma igualmente natural, como poder natural e inmediato, pero progresivamente de una manera más autosuficiente y mediada. Con esta diferenciación con respecto a la naturaleza, de la que se ha desprendido, comenzó la necesidad de crear y reproducir su propia independencia frente a ella, de desarrollar sus propias bases. Esto se tradujo en el hecho de que entonces tuvo que producir sus propios medios de reproducción, los que antes recibía espontáneamente de la propia naturaleza (al modo de cualquier animal). Pero en virtud de su debilidad originaria, la actividad de producción habrá de insu- mir siempre el mayor tiempo de su vida, constituyéndose como la actividad vital fundamental del género. Esto sólo se romperá en el momento en que el hombre, mediante el desarrollo de sus potencias productivas, haya logrado dominar a la naturaleza y sea capaz de ordenarla conforme a sus fines y necesidades. Pero en tanto esto no suceda, la producción será la relación social esencial entre los hombres. Por tanto, el trabajo será la *sustancia social colectiva par excellence*, el núcleo mismo de una forma social.

¿Por qué pues el capital inaugura con su nacimiento una nueva época histórica en la evolución de la producción? Su génesis se funda en una modificación estructural del trabajo, de la sustancia social misma, de la fuente de las principales relaciones sociales¹² que existen en las formas sociales de la prehistoria humana. Por ello resulta obvio que el capital informe a toda la estructura social con su propia lógica, refuncionalizando en términos de su movimiento general a todas esas relaciones sociales. Marx dice por ello que el capitalismo es la segunda forma de constitución de un metabolismo social general, el segundo momento en que las relaciones sociales en su conjunto se configuran de acuerdo a un principio general unitario que les da carácter y contenido generales.

Podemos medir ahora la profundidad de la revolución que implica el hecho de que el valor se apodere como capital del proceso de trabajo. Con ello se apropia del laboratorio mismo en donde se activa la sustancia social común, el contenido general de las relaciones sociales, la "iluminación general en la que se bañan todos los colores y que modifica las particularidades de éstos". Por ello "El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa".¹³

Se abre aquí un problema complicado. En tanto el proceso de trabajo adquiere una forma determinada por el capital, y en tanto del carácter social de este proceso de trabajo, deriva la naturaleza que tienen las relaciones jurídicas, políticas e ideoló-

¹² Decimos principales, pero no únicas. Marx ha explicado claramente qué relaciones se forman a partir de las relaciones de producción y por tanto dependen en mayor o menor medida de éstas, y ha dejado fuera concientemente otras relaciones sociales básicas (por ejemplo, las que derivan de la familia).

¹³ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 28.

gicas —no de modo inmediato, sino según las formas y mediaciones que Marx establece en su prólogo citado—, resulta claro que esas relaciones sociales (políticas, etcétera) habrán de tener un carácter capitalista también. Pero hemos visto que el fetichismo del capital constituye uno de los rasgos fundamentales del proceso de producción capitalista, un elemento inherente al mismo. Por tanto se presenta la cuestión: ¿Habrán de reproducirse el carácter fetichista del proceso de producción capitalista, en el nivel de las formas políticas, jurídicas e ideológicas que corresponden a esta forma de producción? Si es positiva la respuesta, ¿de qué manera, mediante qué mecanismos, a través de qué conexiones, etcétera?¹⁴

Pero volvamos al fetichismo del capital. Como vemos, este fetichismo implica una modificación e inversión, no sólo de los caracteres sociales de un producto en caracteres naturales del mismo, sino de la

¹⁴ Este problema sale del marco de la investigación aquí planteada. Pero su relevancia amerita, sin embargo, una mención. Lo único que queremos anticipar aquí, es la complicación peculiar que encierra. En estos niveles de las relaciones sociales parecen entrelazarse procesos distintos. Por un lado, por citar sólo un ejemplo, el proceso de sustantivación de los poderes sociales ha dado lugar al Estado. El Estado constituye una forma centralizada de sustantivación del poder de la comunidad, ahora separado y opuesto a ella. Este mismo proceso de sustantivación subyace parcialmente al mecanismo del fetichismo mercantil (simple o capitalista) y está implicado en él. Pero no lo agota, en modo alguno. El fetichismo, tal como Marx lo entiende, implica la inversión entre los caracteres o atributos sociales y los caracteres naturales. Por ende, la presentación de los primeros como forma de existencia de los segundos, de donde luego deriva la cosificación y personificación en sus distintos grados y modalidades. Pero esta remitencia a la inversión entre lo social y lo natural no parece estar presente en estos niveles (jurídico, político, etcétera). Sin embargo, aunque esto desautoriza la utilización del mismo concepto de fetichismo a nivel político, por ejemplo, no excluye que el rasgo fetichista del proceso de producción se exprese de algún modo en este plano. El problema queda, pues, abierto.

sustancia misma que genera el vínculo social entre los hombres, del trabajo mismo. Para poder definir de un modo preciso ese fetichismo, es necesario entonces que analicemos con detalle cómo se realiza el proceso de trabajo, una vez que en virtud de la separación original entre el productor y los medios de producción, ha sido subordinado al valor que quiere valorizarse, al capital.

El proceso comienza ya incluso desde la modalidad que adquieren los mismos elementos del proceso de trabajo, *antes aún* de su unificación por la mediación del capital y en virtud ya de su separación.

El productor, al reducirse a mera potencialidad como trabajador, a mera posibilidad de convertirse en individuo que mediante su relación con los medios de producción objetiva su actividad, se ve arrojado hacia el mercado en calidad de mercancía. Pero de una mercancía singularísima, la fuerza de trabajo. Marx dice: "Por *fuerza de trabajo* o *capacidad de trabajo* entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole".¹⁵

Por tanto, todo individuo, por el simple hecho de estar vivo, posee dichas capacidades físicas y mentales, posee dicha fuerza de trabajo. Pero en condiciones sociales distintas, los hombres no conciben de manera especial esta fuerza de trabajo, sino que, simplemente, la utilizan. La unidad orgánica de esta fuerza con las condiciones de su activación, permite su existencia indiferenciada y natural, como una existencia que se produce espontáneamente y como algo que no cobra relevancia es-

pecial, ni dentro del proceso en su conjunto, ni para los propios individuos.

Pero partimos aquí de la disolución de esa unidad, y de la ubicación de este elemento en el mercado de mercancías. En el momento en el que el individuo se ve despojado de todas las condiciones de trabajo y de subsistencia, su posesión se reduce a su propia fuerza de trabajo —algo de lo que no puede ser despojado sin matarlo, o sin despojarlo íntegramente de toda libertad, reduciéndolo a esclavo— de la que puede disponer. Pero dentro del mercado, sólo cuentan las mercancías y el dinero. Por tanto, el individuo habrá de ofrecer, como mercancía, su fuerza de trabajo. "Como *persona* tiene que comportarse constantemente con respecto a su fuerza de trabajo como con respecto a su propiedad, y por tanto a su propia mercancía, y únicamente está en condiciones de hacer eso en la medida en que la pone a disposición del comprador —se le cede para el consumo— sólo transitoriamente, por un lapso determinado, no renunciando, por tanto, con su enajenación, a su *propiedad* sobre ella"¹⁶

Por tanto, la aparición de la mercancía fuerza de trabajo, es al mismo tiempo la aparición de una escisión en el propio individuo productor. Sus capacidades físicas y mentales se autonomizan, en función de la cualidad abstracta que poseen de crear valor mediante su acción, y se contraponen al individuo bajo la forma de una cosa-mercancía. El individuo se comporta, respecto de sus propias capacidades, como respecto de algo distinto de él mismo, como respecto de su propiedad, existente como cosa.

He aquí el desarrollo consecuente de la cosificación. Las facultades potenciales de

¹⁵ *El capital*, t. I, vol. I, p. 203.

¹⁶ *Ibidem*, p. 204.

un individuo, caracteres básicos de su persona, partes integrantes de su personalidad, se han trocado en una mercancía, en un objeto o cosa que puede venderse y comprarse. De este modo, una parte del individuo mismo, una parte de su persona¹⁷ se ha convertido en cosa. Con ello se ha realizado de manera estricta la cosificación de las personas, la que antes sólo se efectuaba de manera relativa, mediada. Allá, eran los caracteres sociales de los productos o incluso las relaciones sociales mismas las que se objetivizaban y mediante la dependencia que establecían, subordinando a los individuos —como mercancía o como dinero—, era que se planteaba su “cosificación”. Aquí en cambio, es la propia personalidad productiva, si cabe expresarse así, del individuo la que se presenta como cosa, como objeto mercantil.

Salta a la vista la irracionalidad de este proceso. ¿Cómo las facultades del hombre, sus potencias físicas y mentales han de convertirse en cosa? Incluso, en el hecho mismo de que se trata de facultades del individuo, inseparables de él, se observa que, en tanto no se ponen en acción, son una mera posibilidad, un acto en potencia, una sustancia que existe en sí, sin manifestación alguna. Pero esto no es así, si atendemos a las condiciones y a la lógica del capital. Para él, las facultades dichas son una mercancía más —si bien de un tipo especial, pero en tanto mercancía, sólo una más de todo el “mundo” que existe en el mercado— que al comprarse, hace posible realizar, junto a las otras mercancías adquiridas por el capital, su

¹⁷ El capital no convierte en mercancía (en cosa) al individuo íntegro, pues en este caso lo convertiría en esclavo. Es sólo a una parte de él, a sus facultades y capacidad de trabajo a la que se transforma en mercancía. Por ello, ya en el supuesto mismo, va implícita la escisión de los productores.

propio proceso de trabajo. La utilización de la fuerza de trabajo es obra que el capital se encarga minuciosamente de realizar, con el mayor escrúpulo y rigor posibles. Pero al momento de adquirirla, lo único que le importa es su condición de obrero-mercancía, su existencia en el mercado junto a las otras mercancías.

Así pues, para el capital, la fuerza de trabajo, como objetivación autonomizada de las facultades del individuo, existe simplemente como cosa, como mercancía. Pero no sólo para el capital. Al trabajador mismo, su fuerza de trabajo se le presenta como su mercancía, como la cosa de su propiedad que ha de llevar al mercado. Y ante la imposibilidad de cualquier otra alternativa —imposibilidad que el capital se encarga de crear históricamente— eso hace. Pero lo hace de un modo forzado, obligado por la necesidad. Su fuerza de trabajo reviste entonces para él la figura de un simple medio para obtener su reproducción, o los medios de ella. Por tanto, le será indiferente la acción que realice esta fuerza de trabajo, el carácter concreto del proceso de trabajo en que se inserte. Con ello, la escisión personal habrá de completarse con la indiferencia y ajenidad hacia su propio trabajo, al que habrá de tener como simple medio de obtención de sus fines individuales .

Pero es precisamente esto lo que el capital requiere en su proceso de producción. Él mismo ha provocado la autonomización de la fuerza de trabajo respecto del trabajador. Pero esa fuerza de trabajo, a él sólo le importa en su cualidad abstracta, en tanto facultades que, al ponerse en movimiento, crean nuevo valor. Por tanto, la ajenidad del trabajador respecto de su trabajo le va como anillo al dedo. Sobre ella, el capital puede dar curso a su ló-

gica con vía regia. Dispondrá entonces de la fuerza de trabajo de acuerdo a sus necesidades, adaptándola según requieran los distintos procesos de trabajo concretos, pero subordinándola a la valorización del valor. Como se ve, el capital crea en sus propios supuestos las condiciones de su desenvolvimiento ulterior.

El trabajador se presenta entonces, como propietario de su fuerza de trabajo en el mercado. Pone con esto la condición subjetiva del proceso de trabajo, a disposición del capital. Faltan pues las condiciones objetivas. Éstas existen ya, en el otro polo del mercado, bajo la forma de medios de producción y de subsistencia. Pero no se enfrentan al trabajador bajo esa humilde forma de medios de trabajo y de subsistencia, sino bajo la ostensible figura de capital. Ha tenido lugar ya, pues, la transustanciación, el primer momento de realización del proceso del fetichismo del capital, momento similar al fetichismo de la mercancía, y por el cual los medios de producción se han convertido entonces en capital. De este modo, las condiciones objetivas del trabajo no cuentan ya en su calidad de instrumentos del trabajo, sino como encarnaciones del valor, del capital. Su carácter concreto, su valor de uso, ha sido relegado por su valor. Pero aquí no estamos en el intercambio simple de mercancías y dinero, sino en los umbrales del proceso de producción. Por tanto, el hecho de que su condición de medios de trabajo y de subsistencia haya pasado a segundo plano sólo significa que se han convertido en medios del capital que sirven para la utilización específicamente capitalista de la mercancía fuerza de trabajo. Pero los medios de producción son, en sí mismos, solamente cosas, objetos inanimados. Si intentan entonces utilizar al trabajador y subordinarlo, éste puede destruirlos, o sím-

plemente, abandonándolos, dejar que el tiempo se haga cargo de ellos. Pero su amor por lo que la fuerza de trabajo les representa, no les permite darse el lujo de dejar abierta esa posibilidad. Por eso, en su condición de capital, las condiciones de trabajo se personifican en el capital y se valen de él, para consumir sus propósitos. Éste es, pues, el proceso complementario a la anterior cosificación de la fuerza de trabajo. "Las funciones que ejerce el capitalista no son otra cosa que las funciones del capital mismo —del valor que se valoriza succionando trabajo vivo— ejercidas con conciencia y voluntad. El capitalista sólo funciona en cuanto capital *personificado*, es el capital en cuanto persona..."¹⁸

Con ello, se realiza también, por vez primera y en sentido estricto, la personificación de las cosas. No se trata aquí de que las cosas se conviertan en los personajes principales de una relación de intercambio o que incluso concentran sobre sí el poder social de las personas, de los individuos, sino de una personificación en toda regla de las condiciones de trabajo que existen como capital. Dichas condiciones subordinan al capitalista, adquiriendo en su misma persona conciencia y voluntad propias. Los fines subjetivos del capitalista no son otros que los fines del propio capital —valorizar el valor—, y su voluntad, puesta al servicio de este objetivo, la voluntad enérgica del capital. Asimismo su conciencia, que se convierte también en el instrumento de racionalización del capital mismo, permitiéndole perfeccionar y desarrollar las más óptimas condiciones para la consumación de su movimiento, es ahora la conciencia del capital.

Aquí, como en el fetichismo mercantil simple, la personificación de las cosas.

¹⁸ Capítulo VI inédito, p. 19.

depende de la previa cosificación de las personas. Sólo porque el trabajador se ha "cosificado", convirtiéndose en mercancía fuerza de trabajo, se hace posible que las condiciones de trabajo, en cuanto capital, se personifiquen en el capitalista. Esto deriva incluso del hecho, más general, de que sólo en virtud de que el trabajo se convierte en trabajo asalariado, las condiciones de trabajo pueden convertirse entonces en capital.

Pero como vemos, sólo es en función del fetichismo del capital, como puede hablarse de manera rigurosa de cosificación de las personas y personificación de las cosas. Es sólo en este ámbito donde tales conceptos corresponden estrictamente a procesos reales. Sólo por analogía, entonces, en tanto el fetichismo de la mercancía constituye un antecedente que apunta en general hacia el fetichismo del capital, es como Marx aplica estos mismos conceptos para caracterizar otros procesos que se efectúan dentro de la circulación mercantil simple. De ahí, por tanto, la reserva con la que los hemos caracterizado anteriormente. Veremos más adelante el desarrollo ulterior de estos procesos, conforme al progreso mismo del capital.

En el punto de partida, entonces, el trabajo se opone al capital según estas condiciones. Como habíamos visto al principio del capítulo primero, la contradicción entre el valor y el valor de uso se "resolvía" mediante la expresión del primero, a través del segundo. De este modo, el valor adquiriría una forma de expresarse materialmente, subordinándose al valor de uso de los productos. Esta peculiar solución de la contradicción, era la base de la inversión que caracterizaba al fetichismo de la mercancía. Ahora esa contradicción se reproduce, de una manera mucho más compleja, en la oposición que

se da entre el trabajo y el capital, en los umbrales del proceso de producción. Y del mismo modo que el proceso de intercambio de las mercancías era el movimiento de resolución de la antítesis entre valor de uso y valor, ahora el proceso de producción habrá de resolver la contradicción entre trabajo y capital. Igualmente, de la resolución de esta contradicción, partirá la inversión que constituye el núcleo básico del fetichismo del capital. Veamos esto con más detalle.

Al enfrentarse el trabajo y el capital, como elementos del proceso de trabajo adquiridos por el capitalista, encarnan cada uno posiciones contrapuestas. La contradicción trabajo-capital presupone ya la resolución de la contradicción valor de uso-valor, en los términos planteados atrás. De este modo, el capital, el valor que ha de valorizarse, se aparece en tanto tal valor, encarnado en los medios de producción y de subsistencia del obrero, en estos particulares valores de uso. Pero en ellos, el valor ha subordinado ya al valor de uso y dichos medios se presentan ante todo como valor encarnado, y en tanto tales, como capital. No así el trabajo, la fuerza de trabajo. Ésta, al ser mediante su manifestación en el trabajo la sustancia misma que crea el valor, no puede aparecerse al comienzo del proceso de producción como valor, sino como valor de uso. Pues el valor es trabajo abstracto objetivado, coagulado en una cosa y, por tanto, magnitud fija. Pero lo que ha hecho adquirir a la fuerza de trabajo es todo lo contrario, su capacidad de crear más valor que aquel por el que se intercambia, y por ello, lo que importa de ella es su valor de uso, su consumo, en lo que estriba su singularidad como mercancía peculiar.

El trabajo, por tanto, se enfrenta en tanto valor de uso al capital, existente bajo

la figura de las condiciones de producción, en tanto valor: "Las condiciones objetivas del trabajo vivo se presentan como valores *disociados, autónomos*, frente a la capacidad viva de trabajo como existencia subjetiva; la cual, por ende, se presenta ante ellos únicamente como valor de un *tipo diferente* (no como valor, sino como valor de uso distinto de ellos)".¹⁹ Pero aquí, todas las condiciones se han trastocado. En el intercambio simple de mercancías, el valor de uso era lo predominante, y por ello el valor tenía que subordinarse a él para poder expresarse. Aquí en cambio, todo el proceso inicial se halla dentro de las condiciones del mercado, condiciones en las que domina el valor. Por tanto el trabajo, como valor de uso, tendrá ahora que subordinarse a su opuesto, al capital, como valor. El proceso de trabajo se habrá de convertir entonces en proceso de valorización, para poder efectuarse.

De este modo la contradicción original se "resuelve" reproduciéndose de nuevo. Mediante la conversión del proceso de trabajo en proceso de valorización se supera la oposición del valor de uso trabajo, al valor capital. Pero con ello, la contradicción sólo pasa a otro plano, al proceso de producción, donde habrá de desarrollarse. Sólo que ahora, el antiguo vencedor, el valor de uso, ha sido vencido, y un nuevo sujeto emergente, el valor, se levanta sobre esta victoria como elemento predominante de la producción. Veamos cómo sucede esto.

Antes del proceso de trabajo, los medios de producción existen como valores autónomos, disociados del trabajo, como capital. El trabajo, a su vez, existe como simple mercancía subordinada en el mercado al valor, y aislada totalmente de

sus condiciones de exteriorización. Al pasar al acto mismo del trabajo, los contrarios se invierten, la contradicción se resuelve y, mediante su movimiento, termina por reproducir el punto de partida. Mediante el trabajo, el trabajador rompe la autonomía de las condiciones de trabajo que se le oponían y subordina a éstas en calidad de meros instrumentos suyos, de vehículos de manifestación de su ser. De este modo los utiliza, dominando su acción para efectuar el proceso de trabajo concreto de que se trate. En este sentido, el proceso de trabajo en tanto reunificación de los elementos que lo integran, parecería constituir la superación del proceso básico mismo que funda la producción capitalista, la separación entre el productor y los medios de producción.

Pero se trata en realidad de una superación que es mera reproducción del supuesto. Al darse esta reunificación que posibilita el proceso de trabajo, todos los elementos del mismo han sido ya comprados por el capital, y por ende existen como sus elementos, como vehículos de su valorización. Por tanto, todo el proceso de trabajo es sólo proceso de interacción mutua de los elementos del capital, movimiento de su autovalorización, de su reproducción. En este sentido, el proceso de trabajo, mediante el cual el trabajador supera su separación de los medios de producción, y los pone como instrumentos de su objetivación, es ahora proceso de valorización, proceso de incremento del valor

La contradicción se ha superado entonces, nuevamente, convirtiendo un contrario en su opuesto. La oposición entre el capital y el trabajo se ha resuelto ¡convirtiendo al trabajo en elemento del capital! Y si antes el valor, al convertirse en valor de uso para manifestarse, encon-

¹⁹ *Elementos...*, cit., vol. I, p. 423.

traba en éste un límite a su desarrollo, ahora con el trabajo, transmutado en capital, rompe toda barrera a su movimiento, y realiza su más recóndito deseo: su incremento progresivo:

La transformación del trabajo (como actividad viva y orientada a un fin) *en capital* es en sí el resultado del intercambio entre capital y trabajo, en la medida en que este intercambio entre capital y trabajo, en la medida en que este intercambio otorga al capitalista el derecho de propiedad sobre el producto del trabajo (y la dirección sobre el trabajo). *Esta transformación sólo es puesta en el proceso de producción mismo...* Aquellos, pues, que demuestran que toda fuerza productiva atribuida al capital es un *desplazamiento*, una *transposición de la fuerza productiva*, del trabajo, soslayan precisamente que el capital mismo es, en su esencia, ese *desplazamiento*, esa *trasposición*; soslayan, también que el trabajo asalariado en cuanto tal presupone el capital, y que, por ende, a su vez es también esa *transustanciación*; el proceso necesario que consiste en poner sus propias fuerzas como ajenas al trabajador.²⁰

Y del mismo modo que la expresión del valor a través del valor de uso era la base del fetichismo mercantil, la presentación del trabajo como elemento del capital es la base del fetichismo del capital. Al aparecer el trabajo dentro del proceso de producción, como parte del capital, todas sus potencias y todo su desarrollo se presentan como potencias del capital y como desarrollo del mismo. En esto consiste, en esencia, el fetichismo del capital, el que Marx define también de un modo general, pero preciso:

Esta fuerza natural del trabajo se manifiesta como *facultad de autoconservación* del capital que se lo ha incorporado, del mismo modo que las *fuerzas productivas*

sociales del trabajo aparecen como atributos del capital, y así como la constante apropiación de plus-trabajo por el capitalista se manifiesta como constante *autovvalorización del capital*. Todas las potencias del trabajo se proyectan como potencias del capital, así como todas las formas de valor de la mercancía lo hacen como formas del dinero.²¹

He aquí pues, la similitud con el fetichismo de la mercancía y al mismo tiempo la diferencia. Allí los caracteres sociales y las relaciones sociales se presentaban como caracteres naturales de las cosas y como relación entre ellas. Aquí ya no se trata de cosas, sino del proceso de su creación. La potencia social misma, el trabajo, fuente y contenido general de las principales relaciones sociales, se presenta como atributo natural y característico del capital. Pero aquí va implícito un doble proceso. Primero el capital, una suma de valor que ha de valorizarse es reducida e identificada a sus formas materiales de aparición. Es el primer paso de la fetichización. Por ella, se presenta a los medios de producción y de subsistencia por un lado, y al dinero del otro, como entidades que poseen, naturalmente y de modo inmanente, por su misma existencia en cuanto tales, la condición implícita de capital. Es éste un proceso similar al que ocurre con el fetichismo de la mercancía y el dinero y lo presupone. Por medio de él los medios de producción y el dinero parecen poseer, como parte de su naturaleza, como caracteres naturales, la condición de capital, de medios de succión de trabajo y plus-trabajo. Viene entonces el segundo momento del fetichismo del capital, el que constituye propiamente su especificidad cualitativa y que lo diferencia del proceso simple del fetichismo mercantil. Mediante la relación de estos me-

²⁰ *Ibidem*, p. 249.

²¹ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 752.

dios con el trabajo, dentro del proceso de valorización, las cosas se invierten, y todo aquello que es obra del trabajo, y desarrollo de sus poderes, se presenta como obra del capital y como potenciación de sus propias fuerzas. Entonces, los medios de producción, en tanto capital, parecen poseer como facultad propia y natural la cualidad de conservar y de incrementar el valor sirviéndose del trabajo, la cualidad de expandirse en extensión y profundidad como poderes de dominio y desarrollo de la producción humana en general. Todas las fuerzas productivas del trabajo son puestas entonces como fuerzas productivas del capital. He aquí la definición general del fetichismo del capital.

De aquí derivan claramente los nexos que existen entre el fetichismo mercantil simple y el fetichismo del capital, lo mismo que sus diferencias básicas. En primer lugar, existe un mecanismo *general* esencial, idéntico a ambas formas de fetichismo, aunque diverso en cuanto a los contenidos que ocupa. Dicho mecanismo, en virtud del cual Marx utiliza el concepto de fetichismo, alude a la presentación de lo social —sean caracteres y determinaciones, relaciones o la sustancia misma— como características naturales inherentes de una realidad —sea ésta un producto, un movimiento de metabolismo o un proceso vital.²² En virtud de esta “inversión”, de este trastrocamiento, es como Marx define los distintos tipos de fetichismo que estudia.

En segundo lugar, hemos localizado una relación de continuidad entre el fetichismo mercantil simple y el fetichismo del capital, a partir de que en ambos se

²² Resulta claro que la elección de uno cualquiera de los componentes de estas partes entre guiones, remite precisamente a los distintos tipos y grados del fetichismo.

trata de un mismo *dramatis personae*: el valor. Es en virtud de su naturaleza peculiar por lo que se hace posible la contradicción y su resolución mediante el mecanismo aquí planteado. La diferencia de posiciones —subordinada o dominante, según el espacio en que se inserta— de este “personaje” social nos da precisamente la pauta para la diferenciación cualitativa entre una forma fetichista y otra.

Por último, queda claro que el fetichismo del capital presupone como su primer momento, un proceso de fetichismo mercantil simple. Sólo sobre la base de este primer momento, se desarrolla el fetichismo del capital propiamente dicho, cuya diferencia con el primero queda establecida en su propia definición. He aquí la relación general entre los dos tipos de fetichismo que Marx analiza. Veremos más adelante el desarrollo particular del segundo.

Como vemos, en razón de la peculiar solución de la contradicción entre el trabajo y el capital, que pone al primero como simple parte componente del segundo, como uno de sus elementos, el proceso de producción capitalista se constituye como un proceso progresivo de despojo de las facultades y potencias del trabajador en beneficio del capital. Mediante este movimiento, el capital se valoriza expropiando al trabajador, forzándolo a producir la mayor cantidad de plusvalía posible, es decir, explotándolo. Por tanto, el proceso de valorización del valor es solamente el proceso de explotación económica creciente a que el capital somete al trabajo, a los trabajadores.

Ya Marx había planteado que “La acumulación no hace más que presentar como un *proceso continuo* lo que en la *acumulación primitiva* aparece como un proceso histórico diferenciado, un proceso de

surgimiento del capital y como una transición de un modo de producción a otro".²³ Lógico entonces que el despojo originario que sufre el trabajador, y por medio del cual le son violentamente expropiados sus medios de producción y de subsistencia, proceso que lo convierte en trabajador "libre", se reproduzca continuamente mediante el despojo que el capital realiza de todas las potencias productivas del trabajador, mediante la refinada explotación económica que instituye con su proceso de acumulación.

En esta perspectiva, el fetichismo del capital constituye el mecanismo económico de mistificación, implícito en el propio proceso de producción, mediante el cual se oculta y legitima a la vez la explotación económica del trabajo, el despojo progresivo de sus facultades y potencias. Es pues, la hoja de parra con la que el capital intenta cubrir la cruda desnudez de su mezquina, aunque necesaria, base de existencia.

b) El fetichismo bajo las condiciones de la subsunción formal del trabajo al capital

Hemos definido ya, de una manera general, el concepto del fetichismo del capital. El mismo ha sido derivado del proceso básico que constituye la propia génesis de la forma social capitalista. Sin embargo, allí sólo hemos apuntado su carácter más general, su esencia definatoria elemental. Por ello se hace necesario entrar ahora a un desarrollo más particular de la forma en que este fetichismo se despliega, dentro de las distintas formas y momentos que constituyen la evolución y

desarrollo del modo de producción capitalista mismo.

Como sabemos, el capital comienza su existencia histórica en el momento en que se instituye su relación con la fuerza de trabajo como una relación de compra-venta de esta última, en calidad de mercancía y con la finalidad expresa de, mediante su consumo, valorizar el valor, convertirlo en capital. Antes aún de modificar en manera alguna el carácter mismo del modo de producción, el capital se instituye como nueva forma social del proceso de producción, movimiento al que Marx llama subsunción formal del trabajo al capital, y que conlleva ya modificaciones sustanciales de toda la forma de producción:

El proceso de trabajo se convierte en el instrumento del proceso de valorización, del proceso de autovalorización del capital; de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su *propio* proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es esto a lo que donomino *subsunción formal del trabajo en el capital*. Es la forma *general* de todo proceso capitalista de producción, pero es a la vez una forma *particular* respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda.²⁴

Debemos pues reconsiderar las implicaciones que tiene para el fetichismo esta forma general de la relación entre el trabajo y el capital, antes aún de la modificación del modo de producción, en sentido estricto.

Como hemos visto, la antítesis entre el trabajo y el capital se resolvía convirtien-

²³ *Teorías de la plusvalía*, vol. 3, p. 224.

²⁴ *Capítulo VI inédito*, p. 54.

do al primero en forma de existencia del segundo, transformando al trabajo en uno más de los elementos del capital. El proceso de trabajo se constituye, como plantea Marx, en instrumento del proceso de valorización, y más precisamente, en el propio proceso del capital. Ahora todos los factores del proceso de trabajo son sólo simples factores del capital, partes componentes de su propio movimiento.

He aquí la subsunción formal del trabajo al capital. Los caracteres concretos de los distintos elementos simples del proceso de trabajo son desfigurados en sus funciones esenciales generales y subsumidos, refuncionalizados por el capital. Con ello, todos y cada uno de esos elementos se transforman radicalmente, modificando también sus funciones básicas. Veamos paso por paso esta recomposición del proceso de trabajo por el capital.

El trabajo es, hablando en general, un proceso de metabolismo entre el hombre y la naturaleza, orientado a satisfacer las necesidades concretas del primero; relación por tanto entre un factor subjetivo que actúa y un objeto general que provee los medios y el campo mismo de la acción. Para el capital en cambio, no existe diferencia, en principio, entre los componentes de su propio proceso. Todos sus elementos son cosas, formas materiales efímeras de existencia de su sustancia (el valor) que existen sólo como instrumentos posibilitantes de su movimiento.

De este modo, el proceso de trabajo en su conjunto se presenta como simple relación entre *cosas* que encarnan el capital, como inter-acción entre las distintas mercancías que el capitalista —es decir, el capital personificado— ha adquirido en el mercado. Este proceso, mediante el cual el trabajador es *reducido* a simple elemento de existencia del capital,

se hace posible en virtud de la previa reducción que él ha sufrido, para ser colocado en el mercado, en la condición de mercancía fuerza de trabajo. Pero ahora, el proceso de trabajo puesto como subsumido por el proceso de valorización, como el propio proceso del capital, ahonda esta minimización del trabajador al simple rango de “pieza constitutiva” del proceso de valorización del valor: “El hombre mismo, considerado en cuanto simple existencia de fuerza de trabajo, es un objeto natural, una cosa, aunque una cosa viva, autoconsciente, y el trabajo mismo es una exteriorización *a modo de cosa* de esa fuerza”.²⁵ Por tanto, el trabajo no es ya un proceso donde el hombre, como figura central, regula mediante su actividad productiva su intercambio de materias con la naturaleza, de la que se sirve para satisfacer sus diversas necesidades, sino un proceso de interconexión específica entre distintos instrumentos, todos existentes en un mismo rango de importancia, cuya función es encarnar al valor en proceso, al capital.

El trabajador es pues degradado al nivel de mera cosa, que encarna al capital. Con ello, se desarrolla aún más el proceso de personificación-cosificación que hemos analizado atrás. Si en un primer momento, en los umbrales del proceso de producción, la fuerza de trabajo había sido convertida en cosa-mercancía, reduciendo al trabajador a poseedor de la misma, ahora el movimiento retorna hacia el trabajador, pero en sentido inverso. El trabajador importaba por ser poseedor de la fuerza de trabajo. Ahora sólo existe como titular de ese trabajo en movimiento, como personificación del trabajo. La originaria cosificación del trabajador, por medio de la cual sus capacidades produc-

²⁵ *El capital*. t. I, vol. 1, p. 245.

tivas se autonomizaban de él, convirtiéndose en una cosa, en su mercancía, se convierte ahora en la personificación de esa misma cosa en la existencia misma del individuo que labora, en la persona que "posee" dicha cosa-mercancía.

Dicha personificación no es más que la extensión adecuada de la previa personificación del capital en el capitalista, en el momento en que se efectúa ya el proceso de trabajo bajo sus condiciones. Una vez que el trabajador ha sido convertido en capital, es lógico que sufra el mismo proceso que antes el capitalista ha sufrido. Por ello, el trabajo mismo, existente ahora como capital, se personifica en el trabajador. De esta manera, el individuo activo que produce se presenta ahora tan sólo como la existencia en tanto persona de uno más de los elementos del proceso del capital, del trabajo. Marx anota al respecto: "El capitalista sólo funciona en cuanto capital *personificado*, es el capital en cuanto persona; del mismo modo el obrero funciona únicamente como *trabajo personificado*, que a él le pertenece como suplicio, como esfuerzo, pero que pertenece al capitalista como sustancia creadora y acreedora de riqueza".²⁶

Por tanto, dentro del proceso de producción, tanto el obrero como el capitalista funcionan como meras personificaciones de los distintos elementos del proceso de trabajo, en tanto es proceso de producción del capital. Son en este sentido meros titulares portadores de las distintas relaciones y configuraciones sociales específicas que adquiere, en esta fase histórica, el proceso de producción. Pero no se hallan por ello colocados en una misma posición respecto de este proceso. Por el contrario, el desdoblamiento y la antítesis característica de la relación originaria que

los introduce a este proceso, y que los pone como los polos contrapuestos de la relación trabajo asalariado-capital, se reproduce nuevamente dentro de este movimiento de personificación, de presentación de los elementos del proceso en tanto personas, bajo una nueva forma. El capitalista es el capital personificado de una manera directa, y por tanto puramente positiva. Él representa por tanto, la positividad, la afirmación inmediata del valor como capital, y por tanto, encuentra en esta personificación su propia satisfacción, su realización plena. El obrero en cambio, sólo es la personificación del trabajo de una manera mediada, negativa y sólo posible en virtud de su previa cosificación y de su conversión en lo opuesto a lo que constituye su propia naturaleza. Sólo por la trasmutación del trabajo en instrumento y forma constitutiva del capital se hace posible reducir la individualidad total del trabajador a mera encarnación personificada del trabajo. Por ello, para el obrero, dicha personificación es su negación radical en tanto individuo, su no-realización, su colocación como víctima de un movimiento ajeno, donde a él le es adjudicado como suplicio, como castigo forzado, el tormento del trabajo.

La contraposición inmediata de los intereses económico-materiales de las dos figuras centrales del proceso capitalista aparece dibujada aquí con toda claridad. Aunque ambos personajes existen como meras personificaciones de las distintas formas sociales de este proceso, se trata no obstante de modalidades antitéticas de asumir dicha personificación. Por ello, la afirmación, en este sentido correcta, de que tanto el obrero como el capitalista son víctimas de la enajenación a la relación del capital, de que ambos están sujetos a la misma servidumbre respecto al movimiento del nuevo sujeto de la producción,

²⁶ Capítulo VI inédito, p. 19.

del valor que se valoriza, resulta parcializada, si no se agrega a un tiempo que sin embargo, cada uno de estos dos individuos en cuestión —meros ejemplares singulares de las clases sociales a las que representan— asumen dicha servidumbre desde posiciones absolutamente contrapuestas, como realización y satisfacción absolutas de un lado, y como avasallamiento y rebeldía, por el otro.

Prosigamos. El trabajo pues, de acción que el hombre realiza sobre la naturaleza, se ha convertido en simple movimiento de relación entre los diversos instrumentos del capital. Por tanto, la autotransformación que el hombre logra por medio del trabajo, cuando éste es considerado en abstracto, y mediante la cual, según Marx, “Desarrolla las potencias que dormitan en ella [en su propia naturaleza humana] y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma”²⁷ se presenta en el capitalismo como mera potenciación desarrollada de los poderes mismos del capital y como sujeción creciente del trabajador respecto de las condiciones objetivas del trabajo.

De este modo, el libre ejercicio que en el trabajo llevan a cabo los poderes del propio productor se convierte en realización forzada de una actividad ajena, de una actividad que ya pertenece a otra persona distinta del mismo trabajador. No puede haber ya control de la propia actividad, porque para que ésta haya podido encontrar los medios de efectuarse, ha tenido que ser cedida ya al capitalista, ha debido separarse como cosa ajena, del propio individuo que debe llevarla a cabo. Por eso no hay ahora dominio sobre las fuerzas que en general constituyen el proceso de trabajo capitalista, sino por parte del capital mismo personificado.

²⁷ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 216.

En el acto mismo de enajenación de la fuerza de trabajo, de cesión de ella mediante su compra-venta, va implícita la enajenación de todas sus facultades productivas, presentes y *latentes*, las que el capital reivindica ahora como propias. Todas estas facultades, ya no-pertenecientes al trabajador, son utilizadas hasta el fin, de todas las formas posibles, por los medios de producción convertidos en capital. El trabajador no controla y utiliza sus instrumentos de producción, sino que éstos lo utilizan y controlan para extraerle el mayor monto posible de sustancia vital, de trabajo abstracto, de valor y de plusvalor.

El desarrollo de las propias potencias y el dominio sobre el juego de fuerzas que ésta activa es pues, allí donde el trabajo mismo se ha convertido en instrumento del capital, proceso de desarrollo de las fuerzas de éste y subordinación a los medios materiales en que el mismo capital encarna.

Por ello, se modifica también el hecho de que el trabajo constituye el cumplimiento práctico de un previo objetivo ideal existente en la mente del trabajador, y que él realiza mediante la subordinación de su propia voluntad a ese fin específico, impuesto en la mente de antemano. Y esto es virtud del mismo proceso de compra-venta de la fuerza de trabajo. Veamos.

El trabajador ha cedido al capitalista, mediante una cierta suma de dinero, su fuerza de trabajo. Pero si recordamos la definición de lo que era esta fuerza de trabajo, veremos que la misma constituye el conjunto de facultades no sólo físicas sino también espirituales del trabajador. Por tanto, al convertirse la fuerza de trabajo en movimiento, es decir, el trabajo mismo en adminículo material del capital, no sólo sus poderes físicos

son apropiados por el capitalista, sino asimismo sus poderes mentales. En este sentido, el objetivo que existía en la mente del individuo que trabajaba, y que adquiriría por este movimiento una consumación tangible, directamente real, se separa del trabajador y es ahora puesto por el capital. El capital pone el objetivo ideal de la producción, despojando al trabajador de esa facultad.²⁸ Pero lo pone de acuerdo a su propia lógica: para el capital, el único objetivo pertinente es su autorreproducción acrecentada, la valorización del valor. Es éste ahora el objetivo ideal a cumplir dentro del proceso de trabajo. Y aunque se trata de un objetivo puramente abstracto de la producción, no por ello deja de ser el objetivo ahora dominante, de un modo territorialmente real, de todo el proceso.

Lo mismo ocurre con la voluntad del trabajador. Al no ser él quien decide el objetivo que la producción ha de cumplir, ha sido despojado también de su facultad volitiva, de la expresión adecuada de sus deseos e intereses. Y aunque en estas condiciones dicho despojo no se presenta aún de una manera desarrollada, está ya implícitamente presente en el hecho mismo de que el trabajador se ha convertido en instrumento del capital. Veremos más adelante el modo como se despliega esta reapropiación del capital de las potencias específicamente espirituales del trabajador.

²⁸ La forma más extrema de este despojo de la capacidad mental del trabajador, para proyectar idealmente el objetivo que su propia actividad ha de cumplir, lo constituye la utilización de personas *idiotas* para la realización de determinadas tareas productivas. Se trata, sin embargo, de una expresión caricaturizada hasta el final —y en este sentido atípica por completo— de esta modificación constitutiva del proceso de trabajo, por el capital. La misma, además, corresponde a un momento posterior de evolución de la relación trabajo asalariado-capital.

Por último, es modificado también el resultado de todo el proceso de trabajo, el producto. Si para el trabajador, todas las funciones generales y determinaciones de la actividad han sido puestas como ajenas, como impuestas externamente por el capital, lógico es que el fruto de esta actividad —la forma en reposo de la misma, según dice Marx— le resulte también indiferente y lo enfrente como cosa extraña. El producto, de forma última de objetivización de las capacidades productivas del hombre, y forma de manifestación real en tanto individuo que labora, se convierte ahora, dentro del proceso de subsunción formal del trabajo al capital, en resultado de instrumentos y actividad ajenos, en poder ajeno que, como hemos apuntado atrás, lo enfrenta y lo domina. Así: “El proceso de trabajo es un proceso entre cosas que el capitalista ha *comprado, entre cosas que le pertenecen*. De ahí que también le pertenezca el *producto de ese proceso*, al igual que el producto del proceso de fermentación efectuado en su bodega”.²⁹

Veamos ahora la cuestión en su conjunto. El proceso de trabajo, definido de una manera abstracta y en sus elementos constitutivos simples, se nos presenta como una unidad inmediata de los distintos momentos de la relación entre el hombre y la naturaleza. Allí, todas las funciones que implica el acto mismo del trabajo se hallan por así decirlo “disueltas” en el individuo trabajador mismo. No existe en verdad una diferenciación claramente establecida entre dichas funciones. El hombre, mediante su acción sobre la naturaleza, realizada con sus diversos instrumentos de trabajo, obtiene de ella las materias fundamentales para la reproducción de su vida. Todo es aquí tan “diá-

²⁹ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 225.

fanamente sencillo" y natural, que no implica problema alguno para el individuo mismo concentrar en su propia persona todos los elementos del trabajo: él proyecta idealmente el objetivo de su actividad, y mediante el esfuerzo de su voluntad, realiza prácticamente ese objetivo. Para esto, él se autocontrola directamente en la acción productiva, auto-control que mediante el desarrollo de las potencias que dormitan en su propia naturaleza, le permite dar curso al libre ejercicio de sus fuerzas y lo lleva a la consumación satisfactoria de sus objetivos. El producto es aquí forma exteriorizada de su objetivo ideal, construida mediante su actividad auto-dominada. Se trata aquí del esquema abstracto, donde los caracteres sociales no están aún presentes, de lo que Marx denomina proceso de trabajo.

Todas las formas sociales precapitalistas se aproximan en un grado bastante alto, a este sencillo esbozo, por la simple razón, ya explicada antes, de que en todas ellas el carácter propiamente social de la producción sólo se desarrolla de una manera limitada, restringida y local. Y aunque el papel dominante del elemento natural sobre los hombres y sobre sus mutuas relaciones los constriñe enormemente respecto al campo de elección de sus objetivos, y a la potencia que sus fuerzas productivas pueden desplegar, resulta cierto sin embargo que, en términos generales,³⁰ los productores directos concentran en sí mismos todas las funciones esenciales que implica el trabajo.

³⁰ Es claro que esto va siendo progresivamente limitado y mediado por la propia evolución, donde el carácter social se hace más importante, y al aparecer las relaciones de clase, dentro de la decadencia de las formas comunitarias, que vienen a adulterar y remodelar todo el carácter de las relaciones sociales.

El modo de producción capitalista, en cambio, se caracteriza como vemos por la separación violenta de todos estos momentos, a los que pone como funciones claramente diferenciadas y no dependientes del productor directo, del obrero que trabaja. Se encierra aquí un doble movimiento.

Por un lado, el capital separa todas estas funciones del trabajador para poder desarrollarlas de una manera social, en sentido riguroso, para colocarlas como potencias sociales del trabajo. Dicho desarrollo, como es claro, es imposible mientras el individuo sigue siendo el punto de partida, único y limitado, de estos poderes. Por ello, se hace necesario autonomizar y diferenciar cada una de estas funciones, llevándolas más allá de las capacidades individuales, para entonces abrir el campo de su propio desarrollo.

Pero del otro lado, está el hecho de que esta separación es obra del capital en cuanto tal. Conforme a su propia naturaleza, el capital sólo puede separar estas funciones, despojando violentamente al trabajador, reduciéndolo a cosa-instrumento de su movimiento, explotándolo. Sólo porque benefician y coadyuvan al cumplimiento de su mezquino objetivo histórico, es por lo que el capital desarrolla dichos poderes sociales. Pero como dichos poderes no le pertenecen a él, sino al trabajo, es que se hace necesario su despojo y reapropiación, valiéndose de todos los medios posibles.

De este modo, el fetichismo del capital encuentra en la subsunción formal del trabajo al capital, las condiciones generales de su despliegue, así como el punto de partida de su ulterior desarrollo. Dicho fetichismo presupone que todas las potencias del trabajo se proyectan como potencias del capital. Pues bien. Esto es posible precisamente en virtud de que

dichas potencias han sido primero autonomizadas del propio trabajador y convertidas en mercancía fuerza de trabajo, para después ser diferenciadas y reapropiadas, mediante la explotación económica del trabajador, por parte del capital. Con ello se refuerza la aparente coherencia que encierra dicho fetichismo del capital. En la medida en que la separación y desarrollo no-individual, sino social, de las potencias productivas humanas sólo se lleva a cabo en la forma de producción capitalista, se consolida la apariencia de que esas potencias no pertenecen al trabajo, sino que son immanentes al propio capital en cuanto tal. De este modo, la función histórico-progresiva que el capital cumple dentro de la historia de la evolución humana, se presenta como elemento de refuerzo y consolidación de la mistificación del capital. Esta mistificación se hace más fuerte, conforme mayor es la obra civilizadora del capital. Pero esto lo veremos más adelante.

En el punto en que estamos, el capital pone únicamente las premisas generales de esa evolución posterior. Dentro de la subsunción formal, lo única que aparece es la separación, respecto del trabajador individual, de sus funciones de decisión y de proyección total de los objetivos, de autocontrol de la actividad misma de utilización inmediata de los medios de trabajo, etcétera, del proceso de trabajo en su conjunto. Pero no asistimos aún a su desarrollo como potencias sociales, no-individuales, del trabajo. Dicho desarrollo sólo se conforma con la subsunción real del trabajo al capital, como veremos después. Pero ya su separación respecto del obrero individual, premisa obligada de su posterior modificación, se halla presente como parte inherente de la relación general entre el trabajo asalariado y el capital.

De esa manera, el capital ha despojado de manera general al trabajador individual, ya en la subsunción formal, de todos sus atributos fundamentales, de todas aquellas funciones que antes le concernían directamente, por el simple hecho de que todas ellas dimanaban inmediatamente de la actividad productiva misma. El capital, mediante el acto que subordina al trabajo y lo pone como su instrumento, reivindica para sí el dominio general, físico e ideal, de todo el proceso, dominio antes efectuado por el propio productor. Así "En un comienzo, la subordinación del proceso de trabajo al capital no modifica nada en el modo real de producción y prácticamente se muestra sólo en lo siguiente: el obrero queda bajo el mando; la dirección y supervisión del capitalista; desde luego que sólo en lo que atañe a su trabajo, perteneciente al capital".⁸¹ Ahora pues, todas las funciones de mando y dirección, implícitas en el proceso de trabajo, pertenecen al capital personificado en el capitalista. Es a él a quien toca la vigilancia sobre el proceso de trabajo, para garantizar que el mismo se efectúe en condiciones normales, en términos sociales, y produzca los resultados esperados.

Pero hemos visto que el trabajador vive su trabajo, ya ajeno y perteneciente al capital, como suplicio y tormento continuos. Por ello, dichas funciones de control, inherentes al trabajo mismo, se aparecen ahora como vigilancia forzada de su actividad y como disciplina impuesta como castigo a su propio esfuerzo. La ajenidad total hacia el propio trabajo, se complementa ahora con esta reapropiación y explotación capitalistas de las funciones que de él se derivan. El capital expresa el hecho de que él posee el dominio gene-

⁸¹ *Capítulo VI inédito*, p. 44.

ral del proceso de trabajo, ejerciendo su vigilancia y dirección constantes sobre el trabajo del obrero. Aunque en esta fase, al no modificar el modo de trabajo, dicha disciplina y supervisión del proceso de trabajo lo único que realiza es la ordenación y homogeneización de los distintos trabajos individuales a las órdenes del capitalista. Comienza con ello, la conformación del trabajo individual como parte constitutiva del trabajo social medio, trabajo que no se distingue en el tiempo en que se ejecuta, a partir de su realización por tal o cual trabajador individual. Comienza también una continuidad mayor del trabajo en general, el que con los mismos medios y en la misma forma, se realiza ahora de un modo mucho más regular, al caer bajo la mirada interesada del capitalista.

Pero esto es sólo un aspecto de la reappropriación por el capital de las distintas funciones del trabajo. El capital, aún en la subsunción formal, en el acto mismo de su nacimiento, no conoce otro objetivo que el de la mayor valorización del valor. Por tanto, si se ha adjudicado ciertas funciones del trabajo, lo ha hecho única y exclusivamente con el fin antes descrito. Pero aquí tropieza con una barrera, en el modo de producción mismo. Este modo de producción es algo dado, preexistente e inmutable, mientras nos movamos dentro de la subsunción formal del trabajo al capital. Por tanto, por más orden, continuidad y regularidad que el capital pueda imprimir al proceso de trabajo, su mando sobre el mismo encuentra siempre la barrera de que en un tiempo dado sólo se produce un cierto valor. Y como el nivel de la fuerza productiva es aquí lo presupuesto, lo intangible, sólo existe una vía para el capitalista, si quiere incrementar la plusvalía que le rinde el trabajador: "...sobre la base de un modo de trabajo

preexistente, o sea de un desarrollo *dado* de la fuerza productiva del trabajo y de la modalidad laboral correspondiente a esa fuerza productiva, sólo se puede producir plusvalía recurriendo a la *prolongación del tiempo de trabajo*, es decir, bajo la forma de la *plusvalía absoluta*".³²

De este modo, el otro aspecto del proceso sale a flote. La vigilancia y dirección del trabajo aparecen ahora como la coacción indiscriminada y compulsiva del capital, para la prolongación desmedida de la jornada de trabajo. El capital se erige entonces en relación coactiva para la ejecución de más y más trabajo por el trabajador, lo cual va implícito en el hecho mismo de que para él, para el capital, el obrero no es otra cosa que simple y llana fuerza de trabajo. Por tanto, su única tarea legítima es trabajar, y a lo sumo reproducir en el nivel mínimo posible su propia condición de fuerza de trabajo.

No repetiremos aquí la ilustrativa y obvia evolución que Marx nos describe en su capítulo sobre "La jornada de trabajo". Allí vemos cómo el capital, para afirmarse como nueva forma social del proceso de producción, no vacila un instante en sacrificar en todos los modos posibles a la población trabajadora. Desde el robo de tiempo de las comidas hasta el fomento del embrutecimiento intelectual, desde el sacrificio de niños recién arrancados a la dependencia materna hasta la degeneración física progresiva de las sucesivas generaciones, ¡todos son medios válidos para aumentar la plusvalía del capital!

Lo que debemos retener aquí es el hecho de que se trata de una forma bárbara e infame de afirmación de los obje-

³² *Ibidem*, p. 56.

tivos y de la naturaleza del capital, forma que está en contradicción con la base misma de su existencia. El capital no puede subsistir si se afirma destruyendo de modo absoluto a la clase obrera, pues sin trabajo asalariado, no hay capital. Y es a esta aniquilación total a lo que conduce la prolongación ilimitada de la jornada de trabajo, método de prosecución de la plusvalía absoluta. Se hace por tanto necesaria la transición hacia la subsunción real del trabajo por el capital.

El carácter antinatural, para el propio interés del capital, de esta forma de incrementar la plusvalía, se refleja también en el fetichismo del capital, como contradicción a la función que cumple dicho fetichismo.

Como habíamos visto, la compra-venta de la fuerza de trabajo hacía posible convertir al trabajo en mero instrumento autoconsciente del capital. Sobre esta base, se desarrollaba el fetichismo del capital, el cual presentaba como potencias y desarrollos del capital, lo que en realidad constituían los poderes y modificaciones del trabajo mismo. Con ello, quedaba oculta y mistificada la explotación y el despojo del trabajador por el capital.

Ahora bien. La prolongación desenfrenada de la jornada de trabajo rompe nuevamente la mistificación general del capital e impone de manera inmediata a la conciencia de los participantes dentro de ese proceso, que el capital sólo se desenvuelve y afirma como potencia histórica en la exclusiva medida en que despoja, hasta el grado de la aniquilación, al trabajador. El trabajo reaparece entonces como la única fuente genuina de la valorización del valor, como el sustrato exclusivo de toda sustancia social, y por tanto como la base material real de todo desarrollo de las fuerzas productivas hu-

manas y de la producción en general. La lucha por la implantación de una jornada normal de trabajo ilustra así de una manera patente la esencia directa de la producción capitalista.

Se hace entonces obvio, incluso en el fetichismo del capital, que la producción capitalista no puede continuar por esta vía su progreso. La estructura real que existe entre el trabajo y el capital se halla aquí manifiesta de una manera demasiado peligrosa para el propio orden social capitalista. Además, en este momento no se ha cumplido aún su función histórico-progresiva.

Afortunadamente para el capital, no es esta expoliación salvaje del trabajo la única forma a su alcance para reproducirse como capital. Es precisamente por otros medios, por los que se produce la plusvalía relativa, como la relación capitalista llega a adquirir una existencia adecuada a su naturaleza. Así no sólo restablece las condiciones de vigencia de la mistificación general del capital, sino que incluso crea las modalidades propias de su enriquecimiento.

Como vemos, la aparición misma de la relación capitalista va acompañada desde su mismo nacimiento de un proceso de mistificación inherente a ella. Antes aún de introducir cualquier modificación en el modo de producción, la subordinación formal del trabajo al capital implica ya una refuncionalización de todos y cada uno de los elementos que componen el proceso de trabajo en general. Mediante la misma, el capital crea las condiciones materiales generales del fetichismo del capital, el que en esta etapa se reduce a presentar como resultados y atributos del movimiento del capital aquellas facultades y logros que el trabajo social posee y conquista, antes aún de desarrollarse como

trabajo social en sentido estricto. El trabajo individual, tal como existe antes de introducirse a la relación con el capital, antes de convertirse en trabajo asalariado, posee ya, desde el punto de vista del valor, la facultad de conservar el valor de los medios de producción que utiliza y la posibilidad de crear más valor, nuevo valor, por su simple puesta en actividad. Pero la relación capitalista implica precisamente el paso de todas las facultades del trabajo al capital. Por ello, con la subsunción formal del trabajo al capital, el fetichismo del capital trastoca la relación real, y pone la capacidad de conservación y valorización del valor, no como capacidad del trabajo, sino como facultad propia e inherente, immanente por naturaleza del capital: "Hace su aparición asimismo la mistificación inherente a la *relación capitalista*. La facultad que el trabajo tiene de conservar el valor se presenta como facultad de autoconservación del capital; la facultad del trabajo de generar valor, como facultad de autovalorización del capital, y en conjunto, y por definición, el trabajo *objetivado* aparece como si utilizara al trabajo vivo".³³

He aquí el fetichismo del capital bajo las condiciones de la subsunción formal del trabajo al capital. Y del mismo modo que esta última, también el fetichismo así definido constituye la forma general de todo fetichismo del capital, pero constituye también una forma particular del fetichismo, respecto de aquellas modalidades que se desenvuelven con el desarrollo del modo de producción capitalista en sentido estricto, pues estas modalidades incluyen como uno de sus momentos aquella forma general, mientras que ésta no necesariamente implica las primeras.

³³ *Ibidem*, p. 55.

Pasemos entonces al análisis de estas formas más desarrolladas del fetichismo del capital.

c) **Desarrollo del fetichismo con la creación en sentido estricto del modo de producción capitalista**

Hemos visto ya las modificaciones generales que sufren los distintos elementos del proceso de trabajo, dentro de las condiciones de la subsunción formal del trabajo al capital. Con ello hemos descubierto la esencia de la mistificación general del capital, el núcleo básico del fetichismo que se encierra en toda forma de existencia de la relación entre el trabajo asalariado y el capital.

Ahora debemos investigar las modalidades particulares de desarrollo de ese fetichismo, conforme al progreso de la subsunción real del trabajo al capital, la que Marx define así:

La característica general de la *subsunción formal* sigue siendo la directa *subordinación del proceso laboral* —cualquiera que sea, tecnológicamente hablando, la forma en que se le lleva a cabo— *al capital*. Sobre esta base, empero, se alza un *modo de producción* no sólo tecnológicamente *específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción*. Tan sólo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital [...] Con la subsunción real del trabajo en el capital se efectúa una revolución total (que se prosigue y repite continuamente) en el modo de producción mismo, en la productividad del trabajo y en la relación entre el capitalista y el obrero.³⁴

Las implicaciones que para el problema del fetichismo tiene esta "revolución total"

³⁴ *Ibidem*, pp. 72-73.

son precisamente el objeto a desarrollar en este inciso. Pero antes de entrar a su análisis detallado, es necesario problematizar un poco sobre el sentido general que tiene el proceso de subsunción real del trabajo en el capital, explicando cuál es la necesidad y función que cumple la modificación radical y permanente del modo de producción por el capital.

Dicho proceso abarca un doble contenido. En términos positivos, la subsunción real se presenta como el proceso de socialización creciente, de una manera concretamente real, de todas y cada una de las condiciones del proceso de producción. El capital desarrolla, por primera vez en la historia, la existencia en gran escala tanto de las condiciones objetivas como subjetivas de la producción. Con ello les confiere progresivamente un carácter estrictamente social, de modo inmediatamente práctico, a todos los elementos del proceso de trabajo humano. Rompe con ello las barreras individuales, particulares y locales de la producción, emancipándola de sus antiguos y estrechos límites. Pero al mismo tiempo, en términos negativos, todas estas modificaciones se presentan en realidad como nuevos y más desarrollados métodos de extracción de plusvalía relativa al trabajador. Cada uno de los nuevos modos de conferir un carácter realmente social a cualesquiera de los factores que participan en el proceso de trabajo, lleva implícito también un nuevo método de acortar el tiempo de trabajo necesario en beneficio del tiempo de trabajo excedente, dentro de la jornada diaria del obrero.

El proceso capitalista, como hemos visto, se mueve permanentemente dentro de estas antítesis, cuyas formas concretas veremos más adelante. Por ahora detengámonos en el aspecto positivo o progresivo del capital.

El capital es pues, la forma de producción histórica que desarrolla por primera vez las potencias sociales del trabajo y del proceso de producción. Esto va implícito en la propia naturaleza misma que lo determina en cuanto capital. Veamos por qué.

El capital aparece desde un principio, como una unidad frente a los individuos dispersos que se le enfrentan. En tanto capital, él representa desde un comienzo la concentración, en una sola entidad, de múltiples medios de producción (y antes de dinero) frente a los muchos obreros dispersos que como fuerzas de trabajo, se le enfrentan en el mercado. Por tanto, aparece como una unidad concentrada frente a los individuos disgregados y autónomos que del otro lado se le oponen.

Pero se trata de una unidad social. El capital representa, en esta fase introductoria del proceso de producción, el carácter social del intercambio, el modo inmediato de vinculación entre los múltiples individuos trabajadores dispersos. Y del mismo modo que el dinero, dentro de la circulación mercantil simple, estaba puesto como la mercancía virtualmente universal, como la forma absolutamente social de la riqueza, ahora el capital se hace presente como el productor virtualmente universal, como la forma totalmente social de la producción. El dinero podía cambiarse por cualquier mercancía; el capital puede comprar cualquier tipo de trabajo. Con ello puede entonces dar cuerpo real, en la producción, a la concentración social que encarna en el intercambio. En este último, el capital intercambia socialmente, con muchos obreros, mientras que cada uno de ellos sólo lo hace en tanto que tal individuo, aisladamente. Por tanto, ya en la circulación específica que antecede e introduce al proceso de trabajo, el capital

aparece como forma social frente a los obreros dispersos. Estas determinaciones se reproducen luego dentro del proceso de trabajo mismo.

El capital, al desarrollar las modalidades sociales reales de los elementos del proceso de trabajo, no hace sino corporeizar, dentro de la producción, la determinación íntima que ya posee, aunque de modo aún potencial y formal, en el intercambio originario con el trabajo. Del mismo modo, el trabajador individual, que en el intercambio primario con el capital existe sólo como átomo particular frente a la unidad social que encarna este último, se reproduce dentro del proceso de trabajo en esta misma calidad, como individuo al que le resulta totalmente ajena e incluso opuesta su asociación con otros individuos, y todas aquellas potencias sociales que de ella brotan. El trabajo social no aparece entonces como la extensión cualitativa de los distintos trabajos individuales, sino como su negación. El trabajo social, puesto por el capital, es la negación directa del trabajo individual, del trabajo de los distintos individuos aislados que a él se enfrentan dispersos en el intercambio. Por tanto la combinación de los trabajos es ajena a los diferentes trabajadores individuales, no es puesta por ellos mismos, sino impuesta externamente por la potencia que los reúne de manera forzada, el capital. Así

El trabajo aislado negado es ahora, de hecho, el trabajo combinado o colectivo puesto... El capital representa, luego, tanto al trabajo como a su producto en cuanto trabajo individual negado y por ende propiedad del trabajador individual. Es, por consiguiente, la existencia del trabajo social —su combinación como sujeto e igualmente como objeto—, pero es esta existencia como existente independientemente de

sus momentos reales, o sea como existencia *particular* al lado de ellos.³⁵

Como vemos, en la relación original entre el capital y el trabajo se halla implícita la necesidad de que el capital sea quien desarrolle y fomente el trabajo como trabajo social, y con ello, expanda todos los momentos que corresponden a éste —instrumentos, condiciones generales de la producción, etcétera— como elementos estrictamente sociales. Igualmente, es necesario que ese desarrollo se presente como negación del trabajo individual, siendo por tanto ajeno a los distintos obreros aislados y ahora asociados y concentrados por el capital. Es necesario, por tanto, que todas las potencias productivas que broten de ese trabajo social sean ajenas al trabajador individual y puedan entonces ser apropiadas por el capital.

El proceso capitalista de producción se presenta entonces como la reproducción material del carácter que poseen ya sus elementos dentro de la relación de intercambio que le da origen. El capital, que aparece allí como la forma social unitaria del intercambio, se reproduce como el instrumento que concentra en sí mismo las potencias sociales de las condiciones objetivas y subjetivas de todo el proceso. El trabajador aislado, que en tanto tal intercambia con la unidad capital, se reproduce igualmente como entidad a la que le es totalmente ajena la asociación con otros trabajadores o el desarrollo social de los instrumentos que maneja.

De esta manera, las distintas etapas y formas que adopta el proceso de creación acabada del modo de producción capitalista aparecen simplemente como los sucesivos progresos que alcanza este doble movimiento. De un lado, las sucesivas

³⁵ *Elementos...*, cit., vol. I, pp. 432-433.

modificaciones a los elementos del proceso de producción, que los convierten paso a paso en elementos rigurosamente sociales; de otro los progresivos despojos y reapropiaciones que consolidan y afirman la ajenidad, e incluso oposición, para el obrero individual, de todas aquellas modificaciones. Veamos pues estas distintas formas y etapas.

c.1. *La cooperación simple*

Aunque Marx aclara explícitamente que la cooperación en su forma simple no constituye una forma fija y característica de alguna época histórica de existencia del modo de producción capitalista, anota también claramente que la misma es la primera modificación elemental, pero definitiva, que tiene el proceso de trabajo bajo su existencia dentro de la forma capitalista: "Se trata del *primer cambio* que experimenta el proceso real de trabajo por su *subsunción bajo el capital*".³⁶

Por tanto, la cooperación simple aparece como la forma más sencilla y elemental de modificación real del proceso de trabajo, como la primera figura característica de la subsunción real del trabajo en el capital, y en este sentido como la superación inmediata de varios de los rasgos básicos que definen a la subsunción formal del trabajo en el capital.

En esta última, como se infiere de la explicación del inciso anterior, los distintos elementos del proceso de trabajo adquieren ya, por su inserción dentro de la relación del capital, un carácter social. Pero se trata sólo de un carácter formalmente social, que sin modificar efectivamente su naturaleza inmediata, los inserta exteriormente como condiciones sociales

³⁶ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 407.

del proceso de producción. Veamos esto con más detalle.

Marx dice claramente: "El operar de un número de obreros relativamente grande, al mismo tiempo, en el mismo espacio (o, si se prefiere, en el mismo campo de trabajo), para la producción del mismo tipo de mercancías y bajo el mando del mismo capitalista, constituye histórica y conceptualmente el *punto de partida de la producción capitalista*".³⁷ Marx se refiere aquí a la subsunción formal del trabajo en el capital y no a la cooperación simple, como podría aparecer a primera vista.³⁸ La agrupación de varios individuos en un mismo taller, que trabajan espacialmente juntos, pero no en equipo, produciendo bajo las formas preexistentes a la aparición del capital como relación de producción, constituye en rigor la forma más obvia de la subsunción formal del trabajo al capital —aunque Marx habla también de una situación previa, donde el capitalista contrata a la fuerza de trabajo como mercancía y recibe el producto terminado, sin reunir espacialmente a los distintos obreros bajo su mando.

Aquí existe ya una unidad de los trabajadores, los que se hallan juntos, aunque laboran separados y sin nexo entre ellos. Es pues una unidad social de carácter puramente formal, externo y casual. Y lo mismo sucede con el trabajo. Como Marx explica, la agrupación de un corto número de trabajadores proporciona ya al capitalista que los emplea trabajo social medio, independientemente de que las diferencias reales entre el trabajo de unos individuos y otros no es modificada.

³⁷ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 391.

³⁸ Veremos un poco más adelante el concepto preciso de cooperación y la diferencia que guarda con esta definición. Al respecto véase también *Capítulo VI inédito*, pp. 54-58 y *Elementos...*, cit., vol. II, pp. 88-89.

Se trata pues de una superación formal —basada sólo en el promedio, obtenida sólo como resultado— de la disparidad individual de cada trabajador respecto a lo que es el trabajo social, requerido en un momento dado.

Ya hemos visto también el modo en que el trabajador subordina su voluntad e inteligencia al objetivo puesto por el capital. Pero es igualmente una subordinación puramente formal, en tanto el obrero individual sigue dominando y determinando de manera real e inmediata el proceso de trabajo concreto en que se inserta. El control global del proceso pertenece al capitalista, pero no porque éste sea una pieza necesaria que efectúe tal control sino simplemente porque es propietario de los medios de producción y de la fuerza de trabajo. Dicho control brota pues, no del carácter real mismo de la producción sino de su forma capitalista.

Por su parte, los instrumentos de producción, creados como tales instrumentos con carácter individual, en las formas precapitalistas, conservan en esta fase dicha naturaleza. Su carácter social, igualmente extrínseco y formal, viene dado sólo indirectamente por el hecho de ser, en conjunto, los instrumentos de producción de un capital, que los concentra y distribuye entre los distintos obreros individuales. Y aunque su carácter individual se afirma en el hecho de que, en un tiempo, son manejados exclusivamente por un obrero, pueden considerarse, de manera formal y en conjunto, como los instrumentos utilizados indistintamente por los distintos obreros reunidos por un solo capital.

Lo mismo sucede con el producto. Aunque éste es fruto exclusivo de la activi-

dad individual de cada obrero, dentro del conjunto, como miembro especial del producto global de un capital, se constituye pues como parte del producto formalmente social de los muchos obreros bajo el mando del mismo capital.

Éstas son, muy en general, las características que poseen los distintos factores del proceso de producción, dentro de la subsunción formal, en referencia a su carácter social. Como vemos, todos ellos presentan un carácter sólo formalmente social, de un modo indirecto y extrínseco. Pero con una excepción: las condiciones objetivas de trabajo tales como edificios, depósitos, ciertos instrumentos generales, aparatos, etcétera: "También en el caso de un modo de trabajo *incambiado*, la utilización simultánea de un número mayor de obreros opera una revolución en las *condiciones objetivas del proceso de trabajo*".³⁹

Con ello, dichas condiciones adquieren, aún dentro de una forma de trabajo inalterada, un carácter estrictamente social, de un modo real e inmediato, por su simple consumo colectivo por parte de los muchos obreros reunidos que trabajan juntos pero no en equipo.

De este modo, la subsunción formal del trabajo en el capital presenta ya a uno de los elementos del proceso de trabajo —si bien se trata solamente de una de las condiciones generales y secundarias, pero condiciones del trabajo al fin— como elemento estrictamente social, a diferencia de todos los demás. Marx señala esta idea así: "Una parte de los *medios de trabajo* adquiere ese *carácter social* antes de que lo adquiriera el *proceso laboral mismo*".⁴⁰

³⁹ *El capital*, t. 1, vol. 2, p. 394.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 395.

Pero volvamos a la cooperación. La misma se presenta, pues, como una superación general del carácter puramente formal-social que poseen varios de los elementos del proceso de producción dentro de la subsunción formal, a los que dota de nuevas características. Esta superación deriva del propio contenido que encierra la cooperación: "La forma del trabajo de muchos que, en el mismo lugar y en equipo, trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción o en procesos de producción distintos pero conexos, se denomina cooperación".⁴¹

Marx aclara aquí la diferencia radical de esta forma de asociación, con aquella que hemos visto atrás dentro de la subsunción formal. Los individuos que co-operan realizan una forma de trabajo en equipo, operando entonces de manera colectiva, co-operando. Éste es el rasgo central de la cooperación simple, del cual derivan todas sus otras características. Así, en virtud de ese trabajo en equipo, se hace posible el establecimiento de una planificación del mismo, el que se convierte entonces en un mismo proceso de trabajo, o en procesos de trabajo similares, conexos, realizados cooperativamente por todos los productores individuales concentrados por el capital.

De aquí se derivan modificaciones sustanciales en varios aspectos centrales del proceso de trabajo. Todas ellas se concentran, como queda implícito en la propia definición de la cooperación, en el factor subjetivo del proceso de trabajo, y por esta vía, en la relación entre el capitalista y "sus" trabajadores. Avancemos sobre ellas.

La cooperación simple modifica de entrada, con su propia aparición, la natura-

leza y el concepto mismo del productor. Ahora, no se trata ya del individuo aislado enfrentado directamente al objeto natural o ya transformado, cuyas armas se reducen a sus simples instrumentos individuales. Entra en escena el obrero colectivo simple, unidad de trabajo compuesta por la interconexión, planeada y estructurada como entidad colectiva, de varios individuos productores, que desempeñan el proceso de trabajo completo de una manera simultánea y ordenada.

El individuo sigue como antes, realizando todo el oficio completo que domina y da cuerpo mediante su actividad individual a un producto que es su obra exclusiva. Pero ya no trabaja aisladamente, por su parte e indiferente al trabajo de los otros individuos que se hallan junto a él (y de ahí la importancia de que Marx subraye que la cooperación presupone el trabajo de varios en el mismo lugar), sino que coopera en equipo, con todos los otros miembros que realizan una actividad simultánea. De este modo, aunque no modifica el hecho de que como individuo es capaz, aisladamente, de realizar todo el proceso de trabajo, se integra sin embargo como miembro activo de la nueva unidad, el obrero colectivo, realizando simultáneamente y bajo un cierto orden coordinado sus distintas tareas. La cooperación pone como productor, en lugar del individuo, al obrero colectivo simple, unidad social real de distintos individuos generales que realizan cada uno la actividad de trabajo de modo integral, pero que co-operan entre sí a la realización simultánea y coordinada del producto global. Ahora pues, "... el obrero combinado u obrero colectivo tiene ojos y manos por delante y por detrás y goza, hasta cierto punto, del don de la ubicuidad...".⁴²

⁴¹ *Idem.*

⁴² *Ibidem.*, p. 398.

La primera modificación del proceso de subsunción real del trabajo en el capital, se refiere a la naturaleza misma del sujeto productor, al factor subjetivo del trabajo, al que enriquece y supera, poniéndolo como productor social de manera real, como unidad colectiva que integra como meros miembros de sí misma a los individuos que ha negado en tanto formas limitadas e históricamente caducas de realización de esa misma función. De este modo, el obrero colectivo simple niega al obrero individual, reasimilándolo como parte subordinada de sí mismo. Lo supera.⁴³

El resultado básico de la aparición de este obrero colectivo simple, y que constituye la modificación nodal de la cooperación simple, se refiere a la creación fundamental de una nueva fuerza dentro del proceso de trabajo, la fuerza de masas, fuerza colectiva-cooperativa o fuerza productiva natural del trabajo social:

Así como la fuerza ofensiva de un escuadrón de caballería o la fuerza defensiva de un regimiento de infantería difiere esencialmente de la suma de fuerzas ofensivas y defensivas que despliega por separado cada jinete o infante, la *suma mecánica de fuerzas* de obreros aislados difiere esencialmente de la potencia social de fuerzas que se despliega cuando muchos brazos cooperan *simultáneamente en la misma operación indivisa* . . . No se trata aquí únicamente de un aumento de la fuerza productiva individual, debido a la cooperación, sino de la creación de una fuerza productiva que en sí y para sí es forzoso que sea una *fuerza de masas*.⁴⁴

⁴³ No obsta a este planteamiento el hecho de que la cooperación simple aparezca ya, a veces como excepción, a veces de modo general, desde los inicios mismos de la historia humana. Es sólo en el ámbito de la producción capitalista donde la misma se integra como modalidad general destinada a desarrollar sin límites todas las potencias sociales del trabajo y de la producción de una manera estricta y radical, y bajo formas *antitéticas*. (Cfr. *El capital*, t. I, vol. 2, pp. 400-407.)

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 395-396.

Dicha fuerza, fuerza productiva que es ya, por definición, fuerza social del trabajo, o fuerza del trabajo social, constituye la aportación esencial de la forma cooperativa simple, al proceso general de desarrollo de la socialización de los elementos del proceso productivo, implícito en el progreso de la subsunción real. Con su creación se instituye la apertura en general del desarrollo social de todas las potencias naturales del trabajo, todas aquellas fuerzas que los individuos poseen en tanto entidades naturales, esto es, como corporeidad que, según plantea Marx en el Capítulo v, se opone a la naturaleza como poder natural igualmente. Pero la cooperación desarrolla estas potencias pertenecientes a la esfera natural de los individuos, como potencias de la asociación de muchos hombres, como fuerzas sociales-naturales del trabajo o fuerzas naturales del trabajo social. Convierte así las determinaciones naturales de los individuos, en el sentido más estricto de este concepto, en elementos integrantes de una fuerza social que resulta de su combinación. Con ello, la cooperación prefigura ya la tendencia general del modo de producción capitalista, inaugurando su efectivización: con la modificación real que crea, sobre la base de las fuerzas naturales del trabajo, la fuerza social real de la cooperación simple, el capital anuncia la posterior superación de la naturaleza por los hombres y su dominio total como mera premisa de la verdadera vida social de los individuos.

Y a la inversa. Si la modificación primera que se realiza dentro del proceso de subsunción real del trabajo en el capital se refiere al ámbito natural de lo que son los propios trabajadores, a sus fuerzas como seres naturales —fuerzas que son las primeras en manifestarse al aparecer el proceso de trabajo estricta-

mente humano—, eso sólo significa que la revolución del proceso de trabajo que está llamado a realizar el capital y por medio de la cual ese proceso adquiere una configuración estrictamente social de modo real, es una revolución total, una modificación que deberá abarcar a todos y cada uno de los elementos del mismo proceso y que por tanto debe comenzar con la base misma, *natural*, en esencia, de tal proceso.

Marx desarrolla claramente varias de las ventajas que brotan de la existencia de esta nueva fuerza cooperativa o social del trabajo, mostrando entre ellas la emulación de los distintos individuos por el contacto social, la reducción de los lapsos en que se concretiza el producto de trabajo, la ampliación del ámbito de acción del trabajo, etcétera, para concluir insistiendo en que, sea cual sea el motivo particular en que se manifiesta dicha fuerza, su resultado general es la afirmación de esa misma fuerza como fuerza productiva del trabajo social que brota de la cooperación,⁴⁵ afirmación que lleva implícito el hecho de que los individuos que cooperan para crearla se despojan de sus limitaciones individuales y se desarrollan poniéndose como partes del género humano.

Se da, pues, una modificación efectiva de los propios obreros individuales que integran al obrero colectivo, los que mediante la emulación social a la que son sometidos por la cooperación, perfeccionan

⁴⁵ Ya Marx había visto, desde su trabajo sobre la ideología alemana, que la cooperación es en sí misma una fuerza productiva. (Cfr. *La ideología alemana*, Editorial Pueblos Unidos, p. 30.) Esta idea es importante para una concepción precisa de lo que Marx entiende por “fuerzas productivas humanas” o fuerzas productivas de los hombres y para una crítica de la posición que tiende a reducir fuerzas equiparándolas a las fuerzas productivas materiales concebidas en su acepción más vulgar como los simples instrumentos de producción.

sus capacidades y confieren a su trabajo individual el carácter real e inmediato de parte del trabajo social. Aquí, el promedio de la subsunción formal que convierte de manera formal-general al trabajo total, empleado por el capital, en trabajo social, se convierte en real superación de las limitaciones individuales por parte de los distintos obreros y en su transformación en verdaderos ejemplares medios, partes del género.

Con la modificación de las fuerzas naturales individuales del trabajo y su integración como parte de la nueva fuerza natural cooperativa del trabajo social se transforman también, hasta un cierto punto, las facultades intelectuales de los distintos obreros individuales —facultades que de modo muy general pueden desglosarse en voluntad e inteligencia—, y en consecuencia se modifica también la relación entre el capital, personificado en el capitalista, y los asalariados concentrados bajo su mando.

Como habíamos visto atrás, los obreros individuales se enfrentaban en tanto tales, en el acto del intercambio, a la unidad concentrada del capital. Luego el proceso de producción reproducía su carácter en tanto trabajo individual, pero para negarlo y superarlo dentro del trabajo social. Hemos visto cómo se opera este movimiento con la creación del obrero colectivo simple a expensas de los distintos obreros individuales, pero no hemos insistido suficiente en el hecho de que dicha superación no es obra del trabajo sino del capital. La asociación de los distintos individuos que, bajo una forma planificada y en equipo, trabajan de modo cooperativo en el proceso de trabajo no es puesta por los propios trabajadores sino por el capitalista. Al asociarse a los distintos obreros individuales, éstos no cuen-

tan ya como trabajadores, sino como formas materiales de existencia del capital. Por tanto, su co-operación les es a ellos, en tanto individuos, totalmente ajena e indiferente, es una obra que les es impuesta de modo externo y cuyo sentido y función les resulta tan extraño y forzado como su actividad misma.

Por lo demás, la cooperación entre los asalariados no es nada más que un efecto del capital que los emplea simultáneamente. La conexión entre sus funciones, su unidad como cuerpo productivo global, radican fuera de ellos, en el capital, que los reúne y los mantiene cohesionados. La conexión entre sus trabajos se les enfrenta idealmente como *plan*, prácticamente como *autoridad* del capitalista, como poder de una voluntad ajena que somete a su objetivo la actividad de ellos.⁴⁶

Entra nuevamente en acción el dispositivo de despojo al trabajador, característico del capital. Dado que el obrero es un simple individuo aislado, antes de la relación con el capital, y después de la misma relación no es más que un instrumento de su valorización, todas las potencias que pueda desarrollar, posteriormente a su contacto con el capital, le son despojadas por este último. El capital es como un tirano absoluto que declarase como suyo, como su propiedad y su creación, todo aquello que entrase y existiese dentro de sus dominios. Por ello, la asociación de los obreros individuales es obra del capital, el obrero colectivo simple es su propiedad, la cooperación en que se basa, artificio de su creación, y la fuerza cooperativa natural del trabajo social, resultante de todo esto, su manifestación propia. He aquí la base material del fetichismo del capital dentro de la cooperación simple. Pero antes de definir éste veamos

lo que sucede con las facultades intelectuales del trabajador.

Como Marx explica, en virtud de ese despojo del trabajo por el capital, la conexión que asocia a los distintos miembros del obrero colectivo simple, se aparece como algo externo y ajeno a ellos, existe fuera como unidad autosubsistente —es claro que la asociación de varios individuos, su co-operación, es, en cualquier condición, algo externo al individuo. Pero no es siempre algo ajeno a ellos, una unidad autónoma particular que se les enfrenta—, que los subordina y existe en un doble modo: como plan ideal y como voluntad colectiva que somete su actividad.

Por un lado, con la socialización del productor y con la creación de la fuerza de masas como fuerza social-natural del trabajo, el proceso mismo de trabajo se ha convertido de modo real en un proceso social (aunque con un cierto carácter limitado). Con ello, la voluntad orientada a un fin que implica dicho proceso, no puede ya limitarse a ser la voluntad de tal o cual individuo que trabaja, sino que tiene que socializarse también, convirtiéndose en una voluntad colectiva que determina y orienta el proceso social del trabajo. Pero la colectividad que labora es obra y propiedad del capital personificado. Por ello, la nueva voluntad colectiva del proceso social del trabajo es encarnada por el capitalista, el que la ejerce prácticamente como autoridad, como poder que subordina la actividad individual de los distintos asalariados.

Pero nótese bien. La voluntad del individuo no desaparece sino que como voluntad individual se subordina a la voluntad colectiva encarnada por el capitalista. No hay por tanto un despojo total de la voluntad del trabajador, sino una subordi-

⁴⁶ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 403.

nación de la misma a la voluntad general social, la que ahora funciona como la mediación obligada de manifestación de esa voluntad individual.

Por tanto, la socialización que opera la cooperación simple se basa en la integración del carácter social a partir de los elementos individuales que encuentra y no en su supresión radical. El productor social, el obrero colectivo, se constituye como unidad de obreros individuales, a los que niega en tanto tales, pero reasimilándolos a la nueva unidad social que crea. Lo mismo con la voluntad colectiva, la que sólo aparece aquí como subordinación de las distintas voluntades individuales al objetivo social general del proceso de trabajo cooperativo-social. Igualmente con los otros aspectos que integran el factor subjetivo del trabajo como veremos después.

De este modo, el carácter social que crea la cooperación, referido esencialmente a los agentes subjetivos del proceso de trabajo —obreros y capitalistas—, se presenta como un carácter social real, pero limitado por la propia base individual que lo constituye. Lo social existe aquí como unidad integradora de las muchas individualidades.

Sigamos con las formas sociales que adquieren las facultades intelectuales del trabajo por obra de la cooperación. La voluntad del obrero individual se convierte así en voluntad subordinada a la voluntad colectiva encarnada como autoridad por el capital. Lo mismo sucede con su inteligencia individual. La conexión que implica la cooperación existe, en términos de esta facultad del trabajo, como plan ideal del trabajo puesto igualmente por el capitalista. Dicho plan, que estructura la actividad en equipo del obrero colectivo, se impone ahora como guía general que

encuadra el trabajo de los distintos individuos, y a la que los mismos tienen que subordinar su inteligencia y destreza particulares. Con ello se completa del lado del obrero, la socialización característica de la cooperación simple.

Pero con ello se modifica también la función social del capitalista. El proceso de trabajo se ha convertido en un proceso social o cooperativo en tanto es la unidad de distintos procesos de trabajo individuales, pero realizados de manera simultánea y en forma asociada o coordinada. Con ello se crean una serie de tareas generales de mediación, coordinación y dirección entre las distintas partes individuales del proceso cooperativo, que son tan indispensables para el buen resultado del mismo, como lo es la propia existencia de factores objetivos y subjetivos que lo integran. Estas funciones generales, comunes a todo proceso de trabajo social cooperativo, e indispensables absolutamente para su buen funcionamiento, son apropiadas por el capitalista como su tarea dentro de la producción —aunque más adelante, incluso estas funciones son delegadas a un tipo especial de asalariados.

Con ello, el capitalista introduce, junto con la función positiva e indispensable que cumple, el limitado objetivo que lo anima, la valorización del valor. Si de un lado, al efectuar las funciones generales de todo proceso cooperativo, da un carácter *real* al papel que cumple como comando de todo el proceso —con lo que la función que poseía formalmente, por ser propiedad del capital, se convierte en una función *necesaria* y coadyuvante del proceso global—, de otro lado sólo encarna dichas funciones para mejor lograr la más completa y acabada explotación económica del trabajador, con vistas a la mayor

extracción de plusvalor posible. De este modo, la función de dirección se presenta, en manos del capital, como el despotismo ilimitado del capitalista sobre el obrero; y la coordinación global de las distintas partes del proceso en conjunto se manifiesta como coerción organizada a la mayor realización de plusvalía por parte del obrero colectivo. "La dirección ejercida por el capitalista no es sólo una función especial derivada de la naturaleza del proceso social de trabajo e inherente a dicho proceso; es, a la vez, *función de la explotación de un proceso social de trabajo*, y de ahí que esté condicionada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación".⁴⁷

El capitalista aparece pues, como encarnación de todos los nuevos poderes sociales creados en la cooperación simple, poderes que sólo utiliza como nuevos modos de sujeción del trabajador y como formas cada vez más perfeccionadas para su explotación. La encarnación como unidad del cuerpo productivo global y su presencia como figura en que se concentra la voluntad colectiva y el plan ideal general del trabajo de dicho cuerpo son sólo las formas positivas de expresión de lo que en su reverso constituye el encuadramiento forzado del trabajador dentro del obrero colectivo y la subordinación, contra y sobre toda resistencia, de su voluntad e inteligencia, a los objetivos autovalorizadores del capital.

Pero hemos visto que, más importante que las modificaciones sufridas por los productores mismos y por sus potencias intelectuales, está la reactualización y desarrollo —pues el capital no crea la cooperación, sino que reactualiza su vigencia histórica— de la fuerza natural cooperativa del trabajo social. Sobre ella se levanta,

⁴⁷ *Ibidem*, p. 402.

en esencia, el fetichismo del capital que corresponde a la cooperación simple. Marx es muy preciso en su definición:

*La fuerza productiva social del trabajo se desarrolla gratuitamente no bien se pone a los obreros en determinadas condiciones, que es precisamente lo que hace el capital. Como la fuerza productiva social del trabajo no le cuesta nada al capital, como, por otra parte, el obrero no la desarrolla antes que su trabajo mismo pertenezca al capitalista, esa fuerza productiva aparece como si el capital la poseyera por naturaleza, como su fuerza productiva inmanente.*⁴⁸

Se trata pues de una consecuencia lógica del punto de partida sobre el que esta fuerza se desarrolla. Como hemos planteado atrás, los trabajadores individuales existen, antes de su relación con el capital, sólo como individuos aislados, sin nexo alguno entre ellos. Pero al establecer su asociación, como cooperación del trabajo consigo mismo ya no se pertenecen como tales. La asociación es puesta por el capital y por tanto sus frutos le pertenecen. El despojo que realiza deriva de la dispersión en que encuentra a los obreros que compra. Ese despojo es el precio que cobra por reunirlos, por vincularlos entre sí, por crear su nexo social en el trabajo. Pero sólo los vincula como a sus instrumentos, como a las formas corpóreas de su existencia.

Tiene lugar entonces la inversión y el fetichismo subsecuente. La fuerza productiva natural que brota de la asociación de los trabajadores individuales en su nexo social cooperativo, aparece como fuerza inmanente del capital en cuanto tal, como atributo que deriva de su naturaleza intrínseca.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 405.

Véase la analogía con el mecanismo del fetichismo de la mercancía. Allí, en el producto, las determinaciones sociales aparecían como propiedad natural de las cosas, inmanente a ellas. Aquí, en el proceso de trabajo, las fuerzas sociales del trabajo —de la sustancia social colectiva como dice Marx— aparecen como fuerzas naturales del capital, inmanentes a él.

Es claro también el vínculo con el fetichismo del capital en general, del que esta forma no es sino una modalidad particular desarrollada. Allí, la facultad de valorización del capital por el trabajo, aparece como autovalorización del capital. Pero la creación de la fuerza cooperativa natural del trabajo social no es, desde el punto de vista del capital, sino la potenciación de esa facultad, mediante una modalidad concreta, referida a las fuerzas naturales del trabajo. Por tanto, dicha fuerza social aparece simplemente como el auto-desarrollo de la facultad inmanente del capital de autovalorizarse. Como es obvio, está presente ya aquí el mecanismo del fetichismo mediante el cual el capital puede apropiarse todo desarrollo social de los poderes del trabajo, todas y cada una de las sucesivas formas de socialización que crea e impulsa la subsunción real del trabajo en el capital.

He aquí pues, en esencia, el fetichismo del capital dentro de la cooperación simple. El mismo se refiere sobre todo a la fuerza de masas que crea dicha cooperación. Pero no se limita a ella. El fetichismo se propaga también hacia algunas de las modificaciones secundarias que hemos visto son producidas en esta forma de la subsunción real.

Así, al apropiarse el capital de las funciones de dirección y coordinación inherentes a *todo* proceso cooperativo, independientemente de su forma social, las proyec-

ta como atributos inherentes a su propio carácter de capital. No pone como si mandara por haberse apropiado de un proceso que ha impulsado como proceso cooperativo, sino como si el don de mandar lo tuviera, implícita y necesariamente, por ser capital. Ello deriva del hecho de que no concibe la cooperación como forma general que reviste en el capitalismo una modalidad particular de existencia, sino como forma exclusiva y característica de existencia del capital. Con ello el fetichismo del capital propio de esta forma encuentra su complemento y refuerzo: “Así como la *fuerza productiva social del trabajo* desarrollada por la cooperación se presenta como *fuerza productiva del capital*, la cooperación misma aparece como *forma específica del proceso capitalista de producción*, en antítesis al proceso de producción de trabajadores independientes aislados o, asimismo, de pequeños patrones”.⁴⁹

Como vemos, el proceso de superación del carácter social-formal que poseen los distintos elementos del trabajo en la subsunción formal, se realiza en la cooperación, de una manera desigual. Por lo que toca a los instrumentos del trabajo y al producto mismo, no existen modificaciones sustanciales en esta forma. Lo mismo sucede con las condiciones objetivas del trabajo, las que ya han sido modificadas desde la forma anterior.

El factor subjetivo sí sufre, en cambio, distintas modificaciones. Por un lado, la creación de la fuerza de masas o fuerza cooperativa natural del trabajo social significa una superación real del carácter individual de esta misma facultad del trabajo en la forma anterior, por un carácter social total, determinado y profundo. Se trata pues de un cambio radical de uno

⁴⁹ *Ibidem*, p. 407.

de los aspectos centrales del factor subjetivo del proceso de trabajo. Junto a él, y como su derivación, se modifica también de modo definitivo la función de control que ejerce el capitalista sobre el proceso en su conjunto. En ambos casos, la modificación es radical y se convierte en premisa necesaria, con la modalidad específica en que aparece, del propio desarrollo ulterior del modo de producción capitalista, concebido estrictamente.

Por otro lado y a diferencia de las anteriores, las transformaciones que se operan en la figura del productor, y en las facultades propiamente intelectuales de la fuerza de trabajo, poseen solamente un carácter transitorio. Aunque ellas implican ya una superación real, que dota de una configuración social real a estos aspectos del proceso de trabajo, no es sin embargo una configuración definitiva y necesaria de los mismos. La cooperación de los distintos trabajadores, por ejemplo, no posee una especificación concreta y necesaria, una medida determinada, una proporcionalidad o una disposición ordenada particular. Es por tanto una unidad realmente social, pero cuyo carácter social no está especificado, y por tanto no es definitivamente necesario, es inacabado. Lo mismo respecto a la subordinación de las voluntades e inteligencias individuales a la voluntad colectiva y al plan ideal. El respeto e integración de la relativa autonomía de las primeras sólo es posible por la forma inacabada y flexible de las segundas.

Sobre este mosaico desigual, se levanta ahora la siguiente forma de la subsunción real del trabajo en el capital: la manufactura.

c.2. *La manufactura o cooperación basada en la división del trabajo*

“La cooperación fundada en la división del trabajo asume su figura clásica en la *manufactura*”.⁵⁰ De donde se deduce que la manufactura, segunda forma específica del proceso de subsunción real del trabajo en el capital, no es sino una forma compleja o complicada de la misma cooperación. Forma por tanto que asimilará y mantendrá los rasgos básicos de la cooperación, pero desarrollándolos de una manera particular y específica. Junto a esto, y a partir de apoyarse sobre la división del trabajo, introducirá nuevas modificaciones en algunos de los elementos del proceso de trabajo, no alterados en la cooperación simple.

Vista en conjunto, y en forma inmediata, la manufactura parecería ser una forma de negación del sentido general que sigue el proceso de la subsunción real, y que se inaugura con la cooperación simple. En esta última, si se atiende al movimiento global que parece orientarla, hemos visto cómo comienza a desarrollarse la socialización de varios de los elementos y aspectos del proceso de trabajo. Y aunque dicha socialización no es un movimiento uniforme, ni afecta de manera igual los distintos puntos sobre los que incide, sí tiene una clara definición de su dirección básica: su función es superar el carácter puramente formal social que crea la subsunción formal, dándole un contenido real y material a ese carácter.

Por el contrario, al menos a primera vista, la manufactura se presenta como un desarrollo especializado de los distintos individuos que trabajan, y con ellos de sus herramientas particulares; este desarrollo parece exacerbar hasta el último punto

⁵⁰ *Ibidem*, p. 409.

la singularidad específica y particular, en aptitudes, disposiciones y capacidades, de los distintos trabajadores individuales. La conversión del individuo en real parte de un género, característica de la cooperación simple, es sustituida aquí por el desarrollo super-singularizado de los diferentes individuos. El esfuerzo de integración de varios individuos dentro de una unidad social, típico de aquella forma, parece ceder aquí su sitio a la disgregación de esa misma unidad, incluso más allá del propio individuo, en el desarrollo de sólo algún aspecto parcial o aptitud determinada de su trabajo individual en conjunto.

Pero si observamos más a fondo la cuestión, veremos que este aparente cambio de sentido no es sino la forma lógicamente necesaria de desarrollo ulterior de las formas sociales conquistadas dentro de la cooperación simple. En ésta, la unidad social se creaba sobre todo mediante la reunión de varios individuos antes dispersos, a los que, sin embargo, no se modificaba ni en su estructura ni en sus caracteres generales.

Dicha reunión aparecía, sin embargo, no como afirmación inmediata de una forma de extensión libre y voluntariamente elegida por los mismos individuos, sino como asociación impuesta por el capital, la entidad ajena y contrapuesta a esos individuos, y como negación violenta de los mismos, en tanto individualidades dispersas. Por ello, la propia naturaleza de los individuos se erigía entonces como límite al desarrollo de la nueva unidad social creada a sus expensas.

Pero precisemos. Si el carácter social creado en la cooperación simple encuentra un límite en el hecho de que es una mera unidad de muchos individuos, y por tanto en el carácter no modificado de

estos últimos, esto sólo sucede porque tal unidad es realizada de modo forzoso y no voluntariamente, porque no se trata de individuos sociales que co-operan libremente manifestándose a través de esta forma de asociación, sino de obreros sometidos por el capital a los que se obliga a trabajar de modo planificado y en equipo para valorizar el valor.

De este modo, si la unidad social se ha creado antes por medio de la negación inmediata de los trabajadores individuales —negación que en su carácter puramente inmediato lleva implícita su reasimilación dentro de la nueva unidad—, al llegar a un cierto punto, dicha unidad sólo podrá afirmarse y desenvolverse más allá, profundizando dicha negación y convirtiéndola en negación radical, definitiva.

No hay otro camino. La cooperación ha sido reactualizada por el capital como primera forma de extraer la plusvalía relativa de los trabajadores individuales. Pero una vez establecida como tal, la cooperación, que no es más que la asociación forzada de varios individuos generales que realizan como antes —sólo que ahora co-operativamente— oficios completos, tiene que mostrar su límite después de haber creado la fuerza productiva natural del trabajo social. La cooperación no puede dar más al capital, mientras permanece en ésta, su figura simple. Tiene que ir más allá. Pero si en tanto tal la cooperación es sólo asociación general de individuos que han permanecido con el mismo carácter que poseían antes de esta relación de cooperación, entonces ésta sólo puede desarrollarse modificando a sus miembros componentes, a los individuos que la integran. Pero como ella se ha constituido no como afirmación, sino como negación de esos individuos, sólo puede continuar afirmándose, profundizando dicha negación. Y esto es lo que hace.

La manufactura aparece pues, como el tipo particular de la cooperación basado en la negación de los individuos en cuanto tales. Dicha negación reviste la forma externa de su especialización extrema, como desarrollo total de sus particularidades que los convierte en individuos (obreros) parciales, virtuosos calificados y reconocidos de algún aspecto singular y exclusivo de un cierto tipo de trabajo. Veamos paso a paso las nuevas modificaciones que implica este impulso exagerado de la división del trabajo, dentro del proceso de producción.

La manufactura se presenta pues, como un desarrollo complejo o complicado de la cooperación. En este sentido, al igual que la cooperación simple, revoluciona especial y preferentemente los diversos aspectos del factor subjetivo del proceso de trabajo y, por tanto, la relación entre los agentes personales de dicho proceso, mientras que deja en segundo plano, en general, a las condiciones materiales de la producción.

La primera modificación se refiere a la naturaleza del productor mismo. La unidad de individuos simples y generales que efectuaban oficios completos y que era la base del obrero colectivo simple, se transforma ahora por la aparición de una nueva relación: la combinación de los individuos con base en la división del trabajo. La nueva unidad se constituye ahora como unidad de individuos parciales-especializados, que realizan sólo una operación particular de todo el proceso específico de trabajo, creando entonces al obrero colectivo combinado, nuevo mecanismo productor perfeccionado dentro del proceso de trabajo: "Pero cualquiera que sea su punto particular de arranque, su figura final es la misma: *un mecanismo*

de producción cuyos órganos son hombres".⁵¹

Dicho "mecanismo" de producción recién creado, el obrero colectivo combinado, trae consigo varias modificaciones importantes en otros aspectos del proceso global. Así, el proceso de trabajo en conjunto adquiere mediante este cambio un estricto y definitivo carácter social real pues se conforma ahora como un solo proceso de trabajo desglosado en sus distintas fases constitutivas, que son realizadas por los distintos obreros individuales del obrero combinado, los obreros parciales. La coordinación de los distintos procesos de trabajo individuales, a los que se encuadra en el plan global en la cooperación simple, cede aquí el puesto a la conformación efectiva de un único proceso de trabajo social, en sentido estricto, realizado por toda la unidad que produce: el obrero colectivo combinado.

Con ello, lógicamente, también el producto adquiere un carácter precisamente social. "La mercancía, antes producto *individual* de un artesano independiente que hacía cosas muy diversas, se convierte ahora en el producto *social* de una asociación de artesanos, cada uno de los cuales ejecuta constantemente sólo una operación, siempre la misma".⁵² Ningún obrero individual puede ahora reivindicar como obra suya, exclusiva, algún producto de trabajo. Todo producto-mercancía es ahora necesariamente obra colectiva de la asociación, resultado social inmediato de la combinación de actividades parciales, y en ese sentido mercancía social del modo más riguroso.

Podemos ver aquí entonces, lo errado de tratar de concebir el fetichismo de las

⁵¹ *Ibidem*, p. 412.

⁵² *Ibidem*, p. 411.

mercancías dentro del capitalismo, del mismo modo elemental en que Marx lo plantea para las condiciones de la circulación mercantil simple. Incluso desde el punto de vista del producto, del resultado del proceso de trabajo —perspectiva que como hemos visto, no puede ser válida para la forma capitalista de la producción—, encontraríamos aquí una modificación esencial, lo que impediría ya de entrada tratar de hablar aquí en los mismos términos que como en la circulación simple de mercancías. El producto no es ya aquí un producto directamente individual que tiene que conquistar mediatamente, por la vía del intercambio, la reafirmación de su carácter social, sino un producto directamente social que lo que debe refrendar en la circulación —circulación que también posee ya un carácter cualitativo distinto— es su condición de capital mercantil, su calidad como mercancía que encarna un capital individual, pero que posee de modo simultáneo trabajo socialmente válido para el mercado. Veríamos ya entonces que la consideración de los propios resultados del proceso de trabajo, de las mercancías producidas de manera capitalista, nos remite para la explicación del problema del fetichismo a niveles más profundos —al propio proceso de producción— y a determinaciones más complicadas que las que Marx presenta en su cuarto párrafo del capítulo primero; nos remitiría pues, al fetichismo del capital, tal como hemos visto es explicado aquí por el mismo Marx.

Sigamos. La introducción de la división del trabajo, como nuevo método de desarrollo de la producción, crea entonces una verdadera organización social del trabajo en su conjunto, que revoluciona no únicamente la forma del trabajo sino su modo mismo de realización. Ya no se trata de convertir un trabajo individual

que permanece inalterado en cuanto al modo específico en que se efectúa, en un trabajo co-operativo, en parte de un trabajo coordinado existente bajo el mismo modo anterior pero con una nueva forma co-operativa asociada. Ahora se trata de una modificación de raíz de la manera misma de producir. Con la aparición del obrero combinado, basado en la división del trabajo, el proceso de trabajo adquiere una nueva modalidad en cuanto al método mismo de desarrollarse, convirtiéndose en forma acabada y especificada de organizar socialmente el trabajo.

Así, la fuerza productiva natural del trabajo social creada en la cooperación adquiere una nueva profundización y un nuevo incremento, sobre esta nueva base. La unidad social del trabajo, creada ya en varios sentidos en la cooperación simple, adquiere ahora una especificación determinada, una medida particular en varios aspectos, y con ello logra incrementar aún más la fuerza productiva natural del trabajo social. Dicha especificación, que brota de la aplicación de la división del trabajo a la producción, convierte en ley técnica obligada la regularidad y uniformidad en el suministro de ciertos productos, dentro de cada una de las fases del proceso productivo. Con ella da también carácter de necesidad técnica inmediata a la realización del trabajo con una cierta intensidad uniforme y continuada. Desglosa el proceso de trabajo total en una gran cantidad de operaciones simples a las que adjudica de por vida una cierta cantidad necesaria y fijada ahora proporcionalmente, de obreros parciales. Desarrolla así el virtuosismo extremo de dichos obreros parciales-especializados en la realización de la función particular a la que los encadena, perfeccionando sus métodos y sus herramientas, y reduciendo por la experiencia continua el

tiempo de realización de todas las tareas, las fuerzas requeridas para su desempeño y los poros obligados por el cambio de una actividad a otra. Desarrolla en síntesis, el máximo perfeccionamiento posible de los métodos del trabajo social, sobre la base de la división del trabajo, forma última de desarrollo del obrero colectivo basada en las revoluciones centradas en el factor subjetivo del trabajo.

Potencia de este modo, la fuerza productiva resultante de la asociación de los trabajadores, ahora basada en el proceso de combinación y división del trabajo, de una manera antitética y extrema. La mayor perfección y habilidad generales del obrero colectivo combinado se logran sólo a partir de un desarrollo parcializado (hasta el punto de la atrofia de otras facultades), de los distintos obreros individuales que lo componen. Así el obrero combinado es fuerte pero delicado, potente pero diestro, ubicuo pero atento, y todo esto con el grado superlativo. El obrero combinado rompe con creces todas y cada una de las barreras que poseían los distintos obreros individuales, erigiéndose en fuerza productiva subjetiva casi omnipotente dentro del proceso de trabajo.

Pero todo en la vida tiene un precio. Dicho obrero combinado sólo alcanza ese punto de desarrollo cuasi total de todas sus capacidades y virtudes, porque sus distintos órganos componentes han sacrificado todas sus facultades excepto una o una parte de ellas. Así, un obrero es fuerte sólo en tanto es un rústico patán, mientras otro es sumamente diestro a costa de su debilidad e incluso deformación corporal, etcétera. El desarrollo super singularizado de una facultad o capacidad sólo lo alcanza el obrero parcial por el sacrificio absoluto y radical de cualquier otra determinación, por su unilateralización pro-

ductiva absoluta: "El obrero colectivo, posee ahora, en un grado igualmente elevado de virtuosismo, todas las cualidades productivas y las ejercita a la vez y de la manera más económica puesto que emplea todos sus órganos individualizados en obreros o en grupos de obreros particulares, exclusivamente para su función específica".⁵³

He aquí, como hemos apuntado atrás, el mecanismo de socialización característico de la manufactura. El desarrollo de los distintos caracteres y potencias sociales de los elementos del proceso de trabajo se da aquí, en referencia a los componentes del factor subjetivo del trabajo, como afirmación y enriquecimiento de la unidad social, a costa de la negación y el sacrificio de los distintos obreros individuales. El cuerpo productivo general se desarrolla solamente apropiando y destruyendo a sus distintas partes integrantes. Pero con ello acrecienta la fuerza productiva del trabajo social puesto en operación por la manufactura.

Y tiene por tanto lugar, al igual que en la cooperación simple, la inversión específica que proyecta las potencias productivas recién creadas, no como poderes del trabajo, sino como fuerzas productivas del capital: "Al igual que en la cooperación simple, el cuerpo actuante del trabajo es en la manufactura una forma de existencia del capital. El mecanismo social de la producción, compuesto por los numerosos obreros parciales, pertenece al capitalista. Por ende la fuerza productiva resultante de la combinación de los trabajos se presenta como fuerza productiva del capital".⁵⁴ He aquí el fetichismo del capital dentro de la manufactura, que no es sino la forma desarrollada y am-

⁵³ *Ibidem*, p. 425.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 438.

pliada del fetichismo propio de la cooperación simple. La fuerza productiva que brota de la asociación —aquí ya asociación combinada— es puesta como fuerza inmanente, fuerza por naturaleza del capital. Y esto, como antes, porque la asociación es obra del capital personificado que reúne a los distintos obreros parciales y los hace producir como obrero colectivo combinado bajo una forma planificada de la división interior del trabajo.

Pero con la complicación que convierte a la cooperación simple en manufactura, vienen también algunas complicaciones de esta forma fetichista del capital. Las mismas se refieren sobre todo a las modificaciones reales que sufre ahora el obrero individual, en sí mismo y respecto del propio capital, lo que consolida y afianza la base material de existencia del fetichismo del capital. Veamos.

En la cooperación simple el capital se apropiaba como fuerza inmanente la fuerza productiva resultante del trabajo social, de la cooperación. Con ello despojaba a los obreros individuales de la potencia de su nexo social directo, recién creada en el carácter cooperativo del trabajo. Pero respetaba la autonomía de los trabajadores individuales, cuyo modo de trabajo dejaba sin cambio, re-integrado de manera subordinada, bajo su égida, sus voluntades individuales y sus inteligencias propias a las que tampoco había transformado. Pero "Mientras que la cooperación simple, en términos generales, deja inalterado el modo de trabajo del individuo, la manufactura lo revoluciona desde los cimientos y hace presa en las raíces mismas de la fuerza individual del trabajador".⁵⁵ Con ello, da una figura totalmente distinta a este despojo del trabajo por el capital. Lo que se modifica ahora

⁵⁵ *Ibidem*, p. 430.

es precisamente esa autonomía del individuo, la que al ser perdida por éste es retomada por el capital.

La manufactura se funda en la división del trabajo. Por eso, ha convertido al individuo, mutilándolo, en un mero órgano parcial del mecanismo social productor en su conjunto. Dividiendo al individuo, y reduciéndolo a ejecutor limitado de una sola función productiva particular lo ha despojado totalmente de su carácter de entidad autónoma, que en cuanto individuo es autosuficiente para la realización de una actividad integral, mediante la cual plasma de modo objetivo su propio trabajo individual. El individuo no es ya ente autónomo, porque no es ya tal individuo, es solamente un fragmento de individuo. No es ya una entidad autosuficiente —aunque fuese subordinada a un organismo social mayor— sino una parte de entidad. Por ello está incapacitado totalmente de ejercer, aisladamente, función alguna, no puede realizar de modo independiente nada. Como obrero individual no es pues más que una nulidad productiva y en tanto tal negatividad no puede seguir existiendo como individuo.⁵⁶

Por tanto, el obrero individual ha sido despojado de su autonomía como individuo, autonomía que ahora gana para sí el capital. En tanto éste es la mediación obligada para que el obrero individual se incorpore como pieza componente del obrero colectivo combinado, ha conquis-

⁵⁶ He aquí una nueva manifestación de la cosificación de las personas analizada atrás. Si el obrero individual puede ser reducido a un mero fragmento de individuo, a una forma de encarnación de una sola de sus funciones parciales en tanto tal ser individual, eso sólo es posible por la previa reducción a cosa —mercancía que ha sufrido. Sólo porque una parte de su personalidad total ha sido "cosificada", convertida en mercancía, es posible reducir luego su individualidad productiva integral a una sola función parcial y limitada de esa misma individualidad.

tado ahora la dependencia forzosa de dicho obrero hacia él. Y como él sólo vive en tanto compra la fuerza de trabajo del obrero individual, el hecho de tener ahora comprometida dicha venta, de que ésta se vuelve rigurosamente forzada, es un aumento de su seguridad, y por tanto de su autonomía. "Si en un principio el obrero vende su fuerza de trabajo al capital porque él carece de los *medios materiales para la producción* de una mercancía, ahora es su propia *fuerza de trabajo individual* la que se niega a prestar servicios si no es vendida al capital".⁵⁷ He aquí pues, la primera complicación del fetichismo del capital en la manufactura. La creación en este momento de la real interconexión social de los trabajos individuales, proceso conquistado por el método de la división del trabajo, se proyecta en estas condiciones como el desarrollo inmanente, por tanto, del propio capital, de su mayor autonomía y seguridad como unidad social. Así, por este progreso del fetichismo del capital, este último se aparece no sólo como más potente sino también como más autónomo.

Prosigamos. El obrero ha dejado entonces de ser una unidad autónoma, auto-suficiente. Pero la voluntad y la inteligencia no son sino manifestaciones singulares de la individualidad autónoma de los hombres. Por ello, es lógico que un individuo reducido a menos que su propia existencia autónoma en tanto tal individuo, carezca también del ejercicio de estas manifestaciones. Al ser incorporados como piezas mecánicas vivas del obrero colectivo combinado, los obreros individuales pierden literalmente la posibilidad de manifestación alguna de su voluntad e inteligencias individuales. El obrero colectivo combinado, como cuerpo existente del ca-

⁵⁷ *Ibidem*, p. 439.

pital, posee una voluntad propia que impone de manera absoluta e incondicionada a todos sus miembros integrantes. Igualmente, como cuerpo productivo general tiene una inteligencia general, mediante la cual distribuye las distintas tareas y regula su adecuada ejecución. El individuo no tiene ya que manifestar —y a veces poseer— ninguna voluntad e inteligencia propias, solamente tiene que subordinarse al mecanismo técnico humano ya integrado, cuyo trabajo ya está medido, planificado, especificado proporcionalmente y rigurosamente establecido. Ha perdido pues sus facultades intelectuales, las que reaparecen ahora como capacidades del taller en conjunto y en este sentido del propio capital: "Lo que pierden los obreros parciales se *concentra*, enfrentado a ellos, en el capital". Por eso "Es un producto de la división manufacturera del trabajo el que las *potencias intelectuales* del proceso material de la producción se les contrapongan como *propiedad ajena y poder que los domina*".⁵⁸

Se ahonda así aún más el fetichismo del capital. Al encarnar el capital personificado al taller manufacturero en cuanto tal, se reapropia de todos sus poderes. Se apropia pues, no sólo de las fuerzas naturales del trabajo social, incrementadas aún más por la manufactura, sino también de sus potencias intelectuales. De este modo, la voluntad y la inteligencia se aparecen ahora también, en contraposición a los obreros individuales a los que se ha despojado de ellas, como atributos inherentes al propio capital, como poderes que le corresponden por naturaleza. Con ello se completa la complicación que sufre el fetichismo del capital dentro de la manufactura.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 440.

La manufactura representa entonces la forma más desarrollada del proceso de subsunción real del trabajo al capital, centrada en las modificaciones del factor subjetivo del trabajo. Pero en tanto tal, es al mismo tiempo un límite a ese proceso, al llegar a un punto de su propio desarrollo. Por un lado, porque sigue poniendo a los propios hombres, sea con las modificaciones que sea, como la base técnica fundamental, como el elemento productivo determinante de todo el proceso de la producción material. Y aunque hemos visto la inmensa flexibilidad que dichos hombres tienen para las múltiples manipulaciones del capital, hemos notado también que poseen límites varios a dichos movimientos. Por el otro lado, porque la anexión vitalicia y destructiva a una sola función parcial, que realiza con los distintos individuos, crea asimismo una resistencia tenaz a su dominación, resistencia peligrosa para su reproducción en tanto el obrero tiene el arma que constituye la base obligada de todo el proceso manufacturero: la destreza artesanal del individuo parcial.

Pero es propio del capital el derribar todas las barreras a la producción. En su afán autovalorizador no existe esfinge alguna que pueda detenerlo. Todo enigma es resuelto por él, con tal que pueda permitirle su autoincremento progresivo. El problema ahora es cómo habrá de derribar estos límites inherentes a la etapa manufacturera de su propia existencia. Y como buen hijo de la fortuna —aquí en sentido literal—, aún con la maldición ineluctable que pesa sobre él, ya tiene la respuesta: la introducción de la maquinaria al servicio del capital.

c.3. La gran industria y la maquinaria

La gran industria capitalista, cuya base

material es precisamente la maquinaria, constituye la forma última y más acabada de desarrollo del proceso de subsunción real del trabajo en el capital. Con su aparición se completa de modo cabal la socialización y revolución de todas las condiciones materiales y subjetivas de la producción, las que sólo ahora adquieren una figura completamente acorde con la naturaleza puramente social del propio capital.

En la gran industria, todos los elementos que integran el proceso de producción adquieren de manera definitiva un carácter rigurosa y necesariamente *social*, culminando así la obra iniciada y desarrollada por todas las formas anteriores de existencia de la producción capitalista. Este trastrocamiento total de todo el proceso de trabajo en su conjunto sólo se hace posible en tanto se desplaza el centro de las modificaciones efectuadas por la subsunción real, trasladándose del factor subjetivo de este proceso, hacia sus condiciones materiales, hacia los medios de trabajo: "En la manufactura, la revolución que tiene lugar en el modo de producción toma como punto de partida la *fuerza de trabajo*; en la gran industria, el *medio de trabajo*"⁵⁹.

Con ello se rompen por fin las limitaciones propiamente técnicas que el proceso de trabajo posee en virtud de estar basado en la fuerza humana de trabajo como su elemento fundamental. Las capacidades limitadas del hombre en cuanto a vigor, habilidad, rapidez y resistencia, etcétera, constituyen siempre una base técnica restrictiva e infranqueable por principio del proceso de trabajo. La actividad productiva no puede nunca ir más allá de lo que le permite la flexibilidad determinada del

⁵⁹ *Ibidem*, p. 451.

elemento subjetivo, mientras gira en torno de él.

Por tanto, si se quieren derribar estas barreras específicas a la producción, es necesario recentrar el proceso de trabajo, desplazando al factor subjetivo como núcleo del mismo y reestructurándolo conforme a otro eje principal. Las condiciones para este desplazamiento existen ya de manera implícita en la propia naturaleza del capital. Como hemos visto, su surgimiento como relación social implica de entrada la promoción de un nuevo sujeto como elemento determinante del sentido de toda la producción. El valor que se valoriza se instaura desde el comienzo mismo de la producción capitalista como foco determinante de todo el movimiento productivo en su conjunto. Pero en un principio, esta inversión de los elementos del proceso de trabajo se realiza únicamente en términos formales, sin alterar el modo anterior específico de su existencia y de sus relaciones.

Más adelante, con los progresos de la subsunción real, la propia fuerza de trabajo ya formalmente desplazada como principio rector de todo el proceso comienza a ser modificada y moldeada de acuerdo a las necesidades valorizadoras del capital. Pero su papel como elemento central-determinante del proceso de trabajo en términos concretos, no es aún superado dentro de la cooperación simple y la manufactura. En términos reales, la plasticidad especialmente demarcada de la fuerza de trabajo sigue existiendo como barrera impuesta al desarrollo ilimitado de la producción del capital.

Por ello se hace necesario el desplazamiento *real*, consecuencia ulterior del previo desplazamiento formal, de la fuerza de trabajo como eje constituyente del proceso de producción. La revolución en

el medio de trabajo característica de la gran industria y madre inmediata de la maquinaria, es precisamente la consumación efectiva de este desplazamiento real. Con esta invención de la maquinaria, ese monstruo de inmensos poderes productivos, el capital rompe la última barrera que el valor de uso —en este caso el valor de uso de la propia fuerza de trabajo— pone a su desarrollo ilimitado.

En un comienzo, la maquinaria no es más que un mecanismo objetivo que reasimila en su propia construcción las potencias anteriormente desarrolladas por los propios individuos productores. La máquina-herramienta, en particular, se presenta solamente como una reconstrucción objetiva, dentro de un mecanismo puramente material, del mismo movimiento y de las mismas operaciones que antes efectuaba el obrero, y con sus mismos instrumentos especializados. Pero ahora quien mueve esas herramientas no es el hombre sino la máquina, y con ello se opera una revolución radical.

El hombre sólo puede manejar, a un tiempo, una herramienta o un número escaso de herramientas; la máquina en cambio puede operar simultáneamente un número virtualmente ilimitado de dichos instrumentos. El hombre sólo puede trabajar cotidianamente un lapso de tiempo dado, siempre menor al día físico; la máquina se presta en cambio a ser utilizada sin descanso, permanentemente hasta destruirse. El hombre posee siempre un margen de error en su actividad, margen que se incrementa además conforme se alarga la jornada de trabajo o se hace crecer la intensidad del mismo; la máquina a su vez, es cuasi-uniforme en su rendimiento y prácticamente segura en cuanto a sus resultados. El hombre, por más que sea un ser flexible y susceptible al cambio,

posee límites naturales irrebables en torno a su perfeccionamiento como elemento del proceso de trabajo; mientras que la máquina, como forma corpórea totalmente efímera del medio de trabajo puede siempre ser reinventada, recreada y modificada absolutamente para perfeccionarse, etcétera. En suma, el hombre es siempre una base limitada, técnicamente estrecha y acotada del proceso de trabajo, en tanto que la máquina constituye una base prácticamente ilimitada, completamente abierta, para el progreso de este proceso. La máquina constituye pues, la superación material de los límites impuestos por la naturaleza del trabajador a la producción, y con ello, la apertura potencial al desarrollo ininterrumpido y creciente de la apropiación productiva del mundo.

De entrada, pues, la máquina-herramienta aparece como la sustitución del hombre por un mecanismo objetivo, dentro del proceso de trabajo: "La máquina, de la que arranca la revolución industrial, reemplaza al obrero que manipula una herramienta única por un mecanismo que opera simultáneamente con una *masa* de herramientas iguales o parecidas a aquella y que es movido por una fuerza motriz única, sea cual fuere la forma de ésta".⁶⁰

Dicho reemplazo encierra, por las condiciones específicas en que se realiza, un doble movimiento antitético. Si de un lado se presenta como la superación progresiva de los límites inherentes al trabajador, y como motor que inicia el desarrollo sin trabas de las fuerzas productivas, al mismo tiempo, contiene de otro lado la efectivización real del despojo del trabajo vivo por parte del capitalista y la consumación total, en términos directa-

mente materiales, del dominio de las condiciones de producción sobre los trabajadores. Veamos esto con más detalle.

Todas las formas anteriores al capitalismo implican por principio un desarrollo limitado, determinado y particular de las fuerzas productivas. Al estar orientadas ante todo al valor de uso de los productos, todas ellas condicionan siempre un cierto nivel dado de las necesidades concretas de los individuos y por tanto, fijan un cierto modo característico de satisfacerlas. A este modo corresponden siempre ciertas formas de producir la riqueza concreta y con ello cierto desarrollo de las potencias productivas humanas. Cuando ese desarrollo va más allá del punto en que ha sido determinado, esas formas sociales se disuelven. Por esto, en todas estas formas el trabajo, o sea el trabajador mismo, puede funcionar como la base fundamental de todo el proceso, especificado cualitativamente de un modo especial, según los distintos estadios de desarrollo de la producción.

El capital, en cambio, pone como premisa de su propio desarrollo el movimiento permanente de superación de las fuerzas productivas existentes en un momento dado. No compagina con un cierto nivel de esas fuerzas sino con el proceso ininterrumpido de su transformación. Esto es así porque él no se orienta a la satisfacción de las necesidades de los individuos, siempre dadas en una etapa determinada, sino al autoincremento abstracto del valor. Pero el valor no implica ningún valor de uso especial como complemento necesario, sino por el contrario, ve a todos los valores de uso como instrumento de su recorrido autovalorizador. Por ello el capital desarrolla sin freno las necesidades de los individuos, dotándolas de un carácter universal y en constante superación. Extiende, como Marx dice, el "reino

⁶⁰ *Ibidem*, p. 457. También *Elementos...*, cit., vol. II, p. 227.

de la necesidad natural” hasta el punto de emanciparlo de los estrechos límites originales que la propia naturaleza le había impuesto y constituyéndolo en mera premisa de las necesidades estrictamente sociales de los individuos. Lleva adelante, sin tregua y con afán, el progreso ilimitado de las fuerzas productivas humanas, premisa necesaria de la forma social que habrá de sustituirlo.

De este modo, el capital promueve el desarrollo completo de todas las potencias sociales del trabajo aún latentes en las formas anteriores. Despierta a la vida la socialización integral de la actividad productiva, en lo que se refiere a sus aspectos materiales, superando con ello las distintas trabas antiguas a la producción. Uno de los momentos de esta superación es precisamente el reemplazo del trabajador por la maquinaria, como elemento central del proceso de producción.

La superación de los límites que el trabajador impone al proceso de trabajo, sólo es posible trasladando sus facultades y habilidades diversas —a las que en un comienzo la máquina imita reproduciéndolas— a un mecanismo *objetivo*, susceptible de crecer y perfeccionarse continuamente. Con este movimiento el trabajo es efectivamente sustituido dentro de la producción, reemplazado y desplazado por la máquina, liberando entonces al trabajador de esta actividad.

Como habíamos visto antes, el hombre se hallaba constreñido desde su origen como especie, por la necesidad imperiosa de satisfacer sus necesidades inmediatas, directamente reproductoras de su propia condición física, para poder subsistir. De aquí nacía la necesidad de la producción como su actividad primaria, y dado el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas, como su actividad fundamental. En este

sentido, el individuo se hallaba *atado* al trabajo, sometido ineluctablemente al mismo, so pena de dejar de existir.

Pues bien. La invención de la maquinaria, ese autómatas incontenible que parece producir sin parar, constituye precisamente la *liberación* potencial del trabajador de su sujeción a la producción como su actividad fundamental. Con la máquina y todos los desarrollos de la producción que ella implica, “Ha cesado de existir el trabajo en el cual el hombre hace lo que puede lograr que las cosas hagan en su lugar”.⁶¹ El trabajo se emancipa por fin de ese reino de la necesidad natural que es la producción y puede entonces desarrollarse de una manera libre y efectivamente social, como ente no puramente natural sino cualitativamente distinto a la naturaleza, a lo que sólo ahora pone como su simple premisa.

Esta liberación del trabajo no suprime sin embargo de manera absoluta al trabajador dentro de la producción. En tanto dicha liberación es solamente el desarrollo supremo que alcanza el proceso de trabajo y en tanto que tal liberación es fruto del desarrollo de las potencias sociales y generales del mismo individuo que labora, esto sería imposible. Lo que sucede es que la actividad del trabajador es reducida a mera abstracción de la actividad, limitándolo a ser un mero supervisor y vigía del proceso global. El trabajo afirma así su poderío sobre la producción, suprimiéndose como elemento determinante de la misma y afirmándose como mero momento que controla y supervisa un proceso casi puramente objetivo que él ha creado. Con ello refrenda el hecho de que la actividad productiva no es más que la herencia impuesta por la naturaleza a su propio desarrollo, herencia que ter-

⁶¹ *Elementos...*, cit., vol. 1, p. 266.

mina por dominar y subsumir a sus necesidades y allende la cual se levanta su propia actividad verdaderamente social. Es en ese sentido que Marx dice: "El proceso de producción ha cesado de ser proceso de trabajo en el sentido de ser controlado por el trabajo como unidad dominante".⁶²

He aquí el sentido progresivo que encierra la aparición de la maquinaria dentro de la producción. Con su creación, se revoluciona todo el carácter de la producción misma y se crean las condiciones materiales de la emancipación del hombre respecto del trabajo inmediato, las premisas reales del paso a una forma superior de la organización social.

Pero sólo las premisas, pues el capital es por naturaleza la contradicción en acción. Todo este desarrollo progresivo de las fuerzas productivas y todas las consecuencias que potencialmente posee, revisten en la gran industria una forma absolutamente contraria, un carácter claramente antitético. Veamos.

La revolución de los medios de trabajo operada por la gran industria implica el traslado general de las fuerzas y habilidades del trabajador hacia la máquina. "El principio desarrollado del capital es precisamente volver superflua la destreza particular y volver superfluo el trabajo manual, el trabajo corporal directo tanto en calidad de trabajo habilidoso, como en calidad de esfuerzo muscular; poner la destreza más bien en las inanimadas fuerzas naturales".⁶³ El sentido general que este traslado posee consiste, como hemos visto, en la emancipación efectiva del trabajo respecto de la producción. Pero al capital no le interesa esta emancipación, sino el autodesarrollo del

valor. Y ese desarrollo es siempre mayor conforme más estruja y explota al trabajo. Por ello este traslado reviste, dentro del capitalismo, su forma exactamente opuesta.

La maquinaria recién creada no es aquí otra cosa que medio de trabajo existente como capital. Por ello el traslado de fuerzas y facultades del trabajador hacia la máquina es en rigor traslado efectivo de sus propios poderes al capital, o sea, desarrollo consecuente de la base material del fetichismo del capital. Con esta traslación, el fetichismo del capital existente en este nivel, alcanza su forma más desarrollada y su base material más consolidada. Expliquemos por qué.

Habíamos definido al fetichismo del capital en general como la proyección de las distintas potencias del trabajo, como formas inherentes características del capital; proyección mediante la cual el capital parecía poseer como propiedades inmanentes la propiedad de auto-conservación y la de autovalorización. Recorrimos luego las distintas formas en que esos poderes del trabajo, ahora puesto como trabajo social, eran promovidas por el capital y luego despojadas al trabajador, presentándose nuevamente como poderes propios del mismo capital.

Pero en todas estas formas anteriores, subsistía a pesar de todo el vínculo de los poderes del trabajo con los trabajadores mismos, resultaba claro que el desarrollo de la producción derivada en última instancia del trabajo, el que funcionaba siempre como el elemento determinante de todo el proceso en su conjunto. Y aunque en virtud del propio desarrollo del fetichismo del capital la conexión entre los trabajadores individuales y los poderes sociales del trabajo y de la producción se iba velando cada vez más, siempre se mantenía el hecho de que el trabajo era

⁶² *Elementos...*, cit., vol. 2, p. 219.

⁶³ *Ibidem*, p. 89.

el centro de la producción, su pieza fundamental, y por ende condición primera de toda la actividad productiva. Sobre esta base, siempre era posible reconstruir de un modo más o menos claro cómo los distintos desarrollos de la producción, la aparición y profundización de las potencias productivas, derivaban en el origen del trabajo mismo, del cual eran despojadas para presentarse entonces, mediante el mecanismo de fetichización, como atributos inmanentes del capital.

Pues bien, la maquinaria rompe este vínculo inmediato entre el trabajo y sus potencias, al objetivizar estas últimas como algo independiente y separado del trabajador. Con su aparición, los distintos poderes del trabajo social cobran una forma corpórea, objetiva y distinta del trabajador. Y aunque en esencia la maquinaria no es sino objetivación precisamente, de los poderes sociales y generales del trabajo mismo —por ejemplo, de la ciencia, potencia general del trabajo, como veremos después— y aunque su existencia y funcionamiento sólo son posibles por obra del trabajo —en tanto, por ejemplo, la maquinaria sólo funciona como instrumento del trabajo asociado, como medio de trabajo del cuerpo productivo exclusivamente social— el vínculo que la determina en tanto tal derivación del trabajo ya no es inmediato, y en este sentido directamente visible y descifrable. Su relación con el trabajo es una relación mediada y su autonomía respecto del mismo, en tanto posee en sí misma una forma objetiva e independiente inmediatamente de él, es ahora mucho mayor.

Con ello el fetichismo del capital alcanza su figura más acabada en este nivel. La máquina parece poseer ahora, en su propia objetividad y al margen del trabajo, todos los poderes de la producción. Ella es ahora el elemento determinante

de todo el proceso productivo al que con su propio movimiento le impone ritmos, formas y carácter. El obrero aparece aquí como un simple apéndice consciente de ese poder cuasi total de la maquinaria. Pero la maquinaria no es más que la forma objetiva de existencia del capital. Por tanto ahora, dentro del proceso de producción, el capital se aparece, bajo su forma de medio de trabajo maquinizado, como el poder determinante y fundamental de toda la actividad productiva, poder que incorpora, subordinándolo como simple parte accesoria y dependiente, al trabajador. Con ello su autonomía y poderío dentro del proceso de producción alcanzan su último punto.

El capital aparece pues, bajo su modalidad de maquinaria, como poseyendo inmanentemente toda la fuerza y destreza que la máquina despliega en la producción, toda la velocidad y potencia con que ella produce, toda la capacidad y versatilidad con que ella impone al movimiento productivo total su propio ritmo, leyes, giros y necesidades. Y junto a esto, como poseyendo también como atributo inherente, toda la aparente autonomía respecto al trabajo y toda la capacidad práctica de dominarlo efectivamente, adjudicándose como apéndice elemental de sí misma. He aquí el fetichismo del capital característico de la gran industria maquinizada capitalista.

Dicho fetichismo ha alcanzado ahora su forma más acabada pues se refiere a todas las potencias posibles de la producción, desarrolladas en esta etapa por vez primera, como a potencias directamente derivadas del capital, con independencia absoluta del trabajo. Al encontrar dichos poderes como desvinculados directamente del trabajo y como existentes en forma puramente objetiva e inmediatamente in-

dependiente, el capital se los ha apropiado tanto más fácilmente que como los ha producido. Y con ello ha dotado de una base material inmediata, de una referencia empírica instantánea, al fetichismo del capital, legitimando a esas potencias, encarnadas en la maquinaria —esa “fuerza objetivada del conocimiento” como la llama Marx—, como poderes derivados y consustanciales al capital. Al respecto Marx dice, citando y comentando una afirmación de John Wade: “Capital es sólo otro nombre para *civilización*”. La asociación de los obreros —la cooperación y división del trabajo en cuanto condiciones fundamentales de la productividad del trabajo— se presenta, al igual que todas las fuerzas productivas del trabajo (esto es, las que determinan el grado de su intensidad y por tanto de su realización extensiva) como *fuerza productiva del capital*. La fuerza colectiva del trabajo, su condición de trabajo social, es por ende la *fuerza colectiva del capital*. Otro tanto ocurre con la *ciencia*. Otro tanto con la división del trabajo, tal cual aparece en cuanto división de los *employments* y del intercambio resultante. “Todos los poderes sociales de la producción son fuerzas productivas del capital, y este mismo se presenta, pues, como el sujeto de esas fuerzas”.⁶⁴

Hemos llegado entonces al punto terminal de este desarrollo. Si en un comienzo, al aparecer la relación entre el trabajo asalariado y el capital, el valor que se valoriza se erigía formalmente en el nuevo sujeto de la producción, trastrocando ya allí todo su sentido, ahora, en la gran industria y por virtud de la existencia de la maquinaria, el capital se convierte, de manera directamente material, en el sujeto práctico determinante de todo este pro-

ceso y, por tanto, en el sujeto poseedor inmediato de todas las fuerzas y poderes sociales de la producción. De este modo, el fetichismo del capital adquiere, al consumarse esta fase, una consistencia material y una vigencia práctica inmediatas.

En este sentido la liberación del trabajo respecto de la producción, consecuencia implícita de la maquinaria, se expresa en términos capitalistas como su opuesto: el despojo absoluto del trabajador por parte de la máquina, o sea el propio capital —lo que es la base, como vemos, del fetichismo del capital en esta etapa de la producción capitalista—, y como esclavización directa y derroche indiscriminado totales del trabajo por el mismo capital. “De ahí la paradoja económica de que el *medio* más poderoso para *reducir el tiempo de trabajo* se trastrueque en el medio más infalible de transformar *todo el tiempo vital* del obrero y de su familia en *tiempo de trabajo disponible* para la valorización del capital”.⁶⁵

Prosigamos. La revolución en los medios de trabajo, cuyo fruto directo es la maquinaria, constituye el eje de las modificaciones que la subsunción real del trabajo al capital implica, en esta fase de la gran industria. Pero junto a la misma, y como su consecuencia, también se modifican nuevamente varias de las características del factor subjetivo del proceso de trabajo, poniéndose acordes al hecho que implica este “recentramiento” de la producción. Al mismo tiempo, mediante estos cambios, la gran industria profundiza y reasimila la reapropiación de las distintas potencias sociales del trabajo creadas en las formas de subsunción anteriores y las armoniza con el progreso ulterior de la propia maquinaria. Veamos

⁶⁴ *Ibidem*, p. 86.

⁶⁵ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 497.

ahora estas transformaciones y su conexión con el fetichismo del capital.

La primera modificación se refiere a la naturaleza misma del productor y a su composición cualitativa específica. Como hemos visto ya atrás, el productor individual es sustituido progresivamente por las distintas entidades colectivas que trabajan, el obrero colectivo simple y el obrero colectivo combinado. Las ventajas que para el capital derivan de esta sustitución no modifican sin embargo el hecho de que como posibilidad, el mismo proceso de trabajo pudiera seguir siendo desempeñado de manera individual por obreros separados. En tanto los instrumentos de trabajo que utilizan los distintos miembros del obrero colectivo —simple o combinado— no han perdido su carácter individual, la virtualidad de una reversión del proceso de trabajo a ser un trabajo individual y no cooperativo, está siempre presente. Por tanto, la necesidad del trabajo asociado como condición de la producción, no es en modo alguno definitiva.

Pero lo característico de la maquinaria es precisamente el ser un medio de trabajo eminentemente social. Su aparición presupone y expresa el carácter social del trabajo, en el nivel material de los instrumentos de trabajo. Por tanto, su funcionamiento sólo es posible dentro del trabajo asociado, como instrumento obligado del trabajo socializado, colectivo. Por tanto, su aparición implica un presupuesto práctico imprescindible: la existencia del obrero socializado, la unidad social del trabajo como entidad productora previa a su propia acción.

En la cooperación simple, e incluso en la que se ha vuelto específica debido a la división del trabajo, el desplazamiento del trabajador *aislado* por el obrero *socializado* sigue siendo más o menos casual. La ma-

quinaria, con algunas excepciones que habremos de citar más adelante, sólo funciona en manos del trabajo directamente socializado o *colectivo*. El *carácter cooperativo* del proceso de trabajo, pues, se convierte ahora en una necesidad técnica dictada por la *naturaleza misma del medio de trabajo*.⁶⁶

Como vemos, la maquinaria no está nada al margen del trabajo social, del obrero colectivo. Sólo por la manipulación que este último realiza de ella, se hace posible el despliegue inmenso de sus múltiples potencias, lo que demuestra claramente que la máquina no es sino el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas sociales del trabajo, su expresión objetiva, aunque en su forma capitalista dicha conexión se halle velada e invertida por el fetichismo del capital. Al mismo tiempo, se hace claro su papel histórico-progresivo, en tanto convierte a la asociación de los individuos que producen, en premisa técnica obligada de su propio empleo. Con ello, crea no sólo la posibilidad sino incluso la necesidad —so pena de renunciar a los poderes que ella encierra— de la forma cooperativa del trabajo como el punto de partida forzoso de la futura sociedad que lleva en su seno, de la ulterior asociación comunista de los hombres.

El productor se convierte pues, en función del nuevo carácter del medio de trabajo, en un productor necesariamente social, en el obrero socializado. Pero este obrero ya no posee la misma composición que antes. La maquinaria se ha adjudicado como facultad propia de destreza y la fuerza que antes poseían los distintos obreros parciales integrantes del obrero colectivo. Con ello ha hecho superflua su posesión por parte de la fuerza de trabajo, abriendo así las puertas del trabajo

⁶⁶ *Ibidem*, p. 470.

a toda la población obrera, sin distinción de sexo ni edad.

El capital proclama como uno de sus grandes principios abstractos el lema de la igualdad. Y aunque no es siempre muy consecuente con el mismo en ciertos planos, sí lo reivindica sin demora allí donde sirve a su objetivo único de valorización del valor. Por eso ahora, con la simplificación del trabajo que acarrea la maquinaria, el capitalista instaura la igualdad de todos los miembros de la familia obrera como instrumentos útiles a su proceso de producción. La mujer y el niño se incorporan entonces como miembros igualmente aptos —si bien no con los mismos derechos— para pertenecer al obrero colectivo socializado. Y aunque para el capital esto sólo significa la ampliación de material humano sometido o sometible a su explotación y el incremento del grado de explotación del propio trabajo ya empleado, crea al mismo tiempo las bases materiales para una futura reconstitución de la familia sobre premisas estrictamente sociales y que abrirán la línea de un nuevo desarrollo superior de la misma:

Es evidente, asimismo, que la composición del personal obrero, la combinación de individuos de uno u otro sexo y de las más diferentes edades, aunque en su forma espontáneamente brutal, capitalista —en la que el obrero existe para el proceso de producción, y no el proceso de producción para el obrero— constituye una fuente pestífera de descomposición y esclavitud; bajo las condiciones adecuadas ha de trocarse, a la inversa, en fuente de desarrollo humano.⁶⁷

De esta manera, el capital arranca a las mujeres y a los niños de ese ámbito limitado y carente de riqueza, de esa esfera paralizante de todo desarrollo que es el

⁶⁷ *Ibidem*, p. 596.

“hogar”, para incorporarlos directamente al nivel productivo y social. Y este movimiento, que hoy es brutalmente realizado y va acompañado de nefastas consecuencias, será mañana la base material de la verdadera igualdad de trato y de condiciones de desarrollo entre los sexos y de una planificación racionalmente estructurada de la educación, de la actividad formativa de los individuos.

Continuemos. Hemos visto ya cómo en esta fase, el trabajador es desplazado por la máquina, dentro de la producción. Con ello su trabajo, en términos inmediatos, pierde la importancia que antes tenía, siendo ahora reintegrado como elemento secundario junto a la actividad del instrumento maquinizado. Pero las fuerzas naturales del trabajo eran fuerzas de ese trabajo vivo, del colectivo de obreros que de modo directo e inmediato incorporaban con su actividad nuevos caracteres al objeto de trabajo. Por eso, con el desplazamiento del trabajador como elemento central de la producción, se da también una modificación en el papel de las fuerzas naturales del trabajo social analizadas antes. En la gran industria, las fuerzas directas del trabajo —y dentro de éstas están incluidas obviamente sus fuerzas naturales en tanto trabajo social— son desplazadas por las potencias ya objetivadas, pretéritamente, de ese mismo trabajo. Los viejos poderes colectivos del obrero cooperativo simple y combinado, encarnados y actuantes a través de los mismos individuos productores, reaparecen ahora como fuerzas inanimadas del gran autómat⁶⁸a maquinizado residente en la fábrica. Con ello, el poder inmediato de los hombres dentro de la producción ha sido sustituido por la acción resultante de su esfuerzo anterior: “No es sino con el advenimiento de la gran industria que el hombre aprende a hacer que opere en

gran escala y *gratuitamente*, al igual que una fuerza natural, el producto de su trabajo pretérito, ya objetivado".⁶⁸

Con ello se consuman ahora las modificaciones que sufren los propios caracteres naturales del hombre por obra de la subsunción real. Si en una primera etapa esos caracteres han sido desarrollados como elementos integrantes de una nueva fuerza social, fuerza social-natural de la cooperación, ahora los mismos se han convertido ya en una mera potencia objetiva, exteriorizada y dominada por el hombre "al igual que una fuerza natural" más. Así, con la maquinaria, las fuerzas sociales-naturales del trabajo se trasladan al factor objetivo en tanto potencias directas, manteniéndose al mismo tiempo como momento abstracto que es premisa indispensable de todo el proceso.

En la cooperación simple y en la manufactura la asociación de los individuos creaba, a partir de su carácter como entidades naturales, la fuerza natural-social cooperativa del trabajo, fuerza actuante de modo directo e inmediato en la producción. Pero la máquina sustituye el esfuerzo corporal y la destreza particular de los hombres por su propio movimiento. Con ello, echa de lado también el trabajo directo como trabajo principal en el proceso de producción, realizando ella la mayor parte de la actividad productiva. Por eso, desplaza entonces el poder colectivo natural del factor subjetivo del trabajo, como poder esencial necesariamente presente dentro de la producción y lo reduce a mero presupuesto general, en tanto asociación colectiva de los productores, de su propia acción.

Pero esto sólo lo realiza contradictoriamente. Aunque con la maquinaria tiende

a sustituir el trabajo directo por el trabajo pretérito, no olvida nunca que sólo el primero es capaz de crear más valor, y por tanto de retroalimentarlo como capital. Por eso, este movimiento de sustitución se expresa cotrariamente como derroche indiscriminado del trabajo vivo, en general, por ejemplo en todas aquellas esferas de la producción donde la introducción de la maquinaria no resulta rentable para el capital ¡Porque el salario de los trabajadores aquí empleados está por debajo de todo cálculo posible!

La máquina pues, desplaza la fuerza natural directa del trabajo social mediante la acción del medio de producción, poder pretérito ya objetivado del trabajo que opera dentro de la actividad productiva de modo prácticamente gratuito. Con ello reduce dicha fuerza natural a mero momento abstracto, a presupuesto específico —que existe sólo como necesidad de la asociación colectiva de los individuos, y ya no como presencia inmediata necesaria de una fuerza directa compuesta por ellos mismos— del proceso global. De este modo el hombre desarrolla el dominio sobre las fuerzas que brotan de su propia naturaleza, de su carácter como entidad natural diferenciada pero integrante de la misma naturaleza externa.

Este proceso se complementa igualmente con el recién conquistado dominio del hombre sobre las fuerzas naturales a las que incorpora, también gratuitamente, al proceso de producción. Con ello revoluciona radicalmente la relación entre el hombre y la naturaleza existente en todas las formas económicas anteriores, y basada en el predominio de la naturaleza sobre los hombres. Veamos.

Todas las formas precapitalistas son formas que se fundan en la preponderancia del elemento natural sobre los hom-

⁶⁸ *Ibidem*, p. 472.

bres y sobre sus relaciones. La relación de los hombres con la tierra, que en todas estas formas es siempre el medio de producción principal, constituye la relación central que organiza y determina al conjunto de las relaciones sociales. Pero en tanto dicha relación no ha sido puesta por los propios hombres, sino que les es impuesta desde su origen mismo por las necesidades de autorreproducirse, la misma reviste en principio un carácter predominantemente natural. El escaso desarrollo de las fuerzas productivas humanas condiciona entonces sobre esta base formas siempre limitadas de apropiación de la naturaleza, y en consecuencia formas también limitadas de relación entre los propios hombres.

El simple hecho de que la reproducción directamente física de los propios individuos constituye la actividad central de su vida, es la expresión más clara del grado en que éstos aún dependen predominantemente de la naturaleza. La producción, actividad básica de los hombres dentro de estas formas, no es en absoluto controlada por ellos mismos, ni determinada conscientemente, en cuanto a formas y rumbos, sino que impone su propio curso espontáneamente, pasando de una forma a otra y forzando a los individuos a desarrollar progresivamente, contra este curso natural, las premisas de su propio control del proceso.

De este modo, la relación entre hombre y naturaleza, relación cuya mediación es precisamente la producción, parte, en el origen mismo de la especie humana, de una situación en que la naturaleza es el factor dominante, el factor que fija la forma y el curso mismo de esa relación. El desarrollo de las fuerzas productivas de los hombres es, en este sentido, el desarrollo de sus múltiples potencias para en-

frentar este dominio de la naturaleza sobre ellos, para romper el límite que a sus propias relaciones sociales impone la necesidad insoslayable de reproducirse en tanto tales entes igualmente naturales. Así, dice Marx claramente: "En todas las formas en las que domina la propiedad de la tierra la relación con la naturaleza es aún predominante. En cambio, en aquellas donde reina el capital [predomina] el elemento socialmente, históricamente creado".⁶⁹

El capital rompe pues, esa predominancia de la naturaleza sobre los hombres y sobre sus propias relaciones sociales. Al promover de acuerdo con su lógica el desarrollo ilimitado de la producción, la reactivación y surgimiento de todos los poderes sociales del trabajo, y con esto el desarrollo sin trabas de las fuerzas productivas, termina por crear las potencias productivas humanas capaces de conocer a la naturaleza y a sus leyes y por tanto de dominarla de un modo práctico inmediato. El capital, como forma puramente transitoria hacia la reordenación verdaderamente social de la historia humana, impone de modo antitético el predominio de los elementos histórico-sociales sobre la determinación básicamente natural de la producción de los individuos humanos. Con ello crea las premisas de la futura sociedad, fincada en la subordinación de la naturaleza a la asociación libre y comunista de los productores.

Con el capitalismo entonces, la naturaleza se ha convertido de elemento determinante de las relaciones sociales entre los hombres, en simple premisa material de esas relaciones, de reina en el ámbito productivo y social, en simple sierva del proceso de producción social.

⁶⁹ *Elementos...*, cit., vol. 1, p. 28.

Y aunque este sometimiento recién logrado de la naturaleza es obviamente obra del trabajo —pues como dice Marx la “hechura de mano humana” es indispensable para consumir productivamente las fuerzas naturales—,⁷⁰ al realizarse dentro de las formas capitalistas y bajo su existencia, se incluye también bajo el mecanismo de fetichización inherente a esta modalidad social. De este modo, también los poderes de la propia naturaleza, recién incorporados dentro de la producción, se aparecen como poderes inherentes al capital, como su obra y derivación directas. Todas las fuerzas que la naturaleza produce como dones gratuitos para los hombres, una vez que éstos la han subordinado, tales como la fertilidad natural mayor de la tierra, la corriente de agua que se convierte en energía eléctrica, etcétera, aparecen ahora como nuevos poderes productivos del capital, creados por él para la producción y para sí mismo.

Y con ello se cierra el círculo completo. “Prescindiendo de la figura más o menos desarrollada de la producción social, la productividad del trabajo queda ligada a *condiciones naturales*. En su totalidad, éstas son reducibles a la naturaleza del hombre mismo —como raza, etcétera— y a la naturaleza que lo rodea”.⁷¹ Por ello, si el capital se ha apropiado de las fuerzas que brotan de esas condiciones naturales, es lógico que ahora la productividad del

⁷⁰ La cita textual es la siguiente: “Nada cuestan, tampoco, las fuerzas naturales como el vapor, el agua, etc., incorporadas a procesos productivos. Pero así como el hombre necesita pulmones para respirar, necesita también una “hechura de mano humana” para consumir productivamente las fuerzas naturales. Para explotar la fuerza del agua se requiere una rueda hidráulica; para aprovechar la elasticidad del vapor, una máquina de vapor”. (*El capital*, t. I, vol. 2, p. 470.) Marx subraya pues, la obligada *mediación del trabajo* para dar vida a estas fuerzas como potencias de la producción, mediación velada precisamente por el mecanismo del fetichismo del capital.

⁷¹ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 621.

trabajo a ellas ligada, parezca depender también de él, parezca derivar de sí mismo. Por tanto, las fuerzas productivas del trabajo que están condicionadas por esa base natural y que se modifican conforme a ella, habrán de aparecer también como fuerzas productivas del propio capital. De este modo, el capital se apropia no sólo de las fuerzas productivas históricamente creadas, sino también de aquellas que existen de un modo puramente natural, como regalo de la naturaleza hacia el trabajo: “Así como en el caso de las fuerzas productivas históricamente desarrolladas, *sociales, las fuerzas productivas del trabajo condicionadas naturalmente* aparecen como *fuerzas productivas del capital* al que aquél se ha incorporado”.⁷²

El capital se apropia así de todas las fuerzas y potencias posibles de la producción, sin importar la fuente de la que provengan. Por eso llega a ser “la potencia que todo lo domina” dentro de la sociedad. Y junto a éste, su desarrollo universal, se propaga también ilimitadamente el fetichismo a él inherente.

Volvamos ahora a las restantes modificaciones de los distintos elementos del proceso de trabajo, que acompañan a la aparición de la maquinaria.

Habíamos visto ya atrás cómo la etapa manufacturera de la subsunción real inaugura el despojo, para los obreros parciales especializados, de su voluntad e inteligencia individuales, de sus potencias intelectuales específicas. Allí los obreros habían perdido ya estos poderes, los que se concentraban entonces contra ellos encarnados en todo el taller, y por esa vía en el propio capital. La gran industria consume, hasta su punto más desarrollado,

⁷² *Ibidem*, p. 625.

este despojo particular de las facultades de los trabajadores individuales.

El obrero ha perdido ya su voluntad, su capacidad de decidir, desde una forma previa de la subsunción real. Pero lo característico ahora es la irrupción de la máquina, y su reapropiación de las funciones del factor subjetivo. Por eso, este despojo del obrero reviste ahora la forma de la imposición regularizada y mecánica de un movimiento por parte del instrumento maquinizado. La máquina se ha convertido ahora en un gran autómeta infernal que parece moverse y determinarse por sí mismo, y que impone a todo el proceso de trabajo en su conjunto, y particularmente a la actividad del obrero, el ritmo y la forma que él mismo posee. Su danza demoniaca, que inunda fábricas enteras, determina ahora la intensidad, el sentido, las interrupciones y la continuidad de toda la producción, subordinando a estos giros y compases el trabajo elemental y puramente complementario de los obreros.

De este modo, la voluntad perdida por el trabajador ha reaparecido como atributo objetivo del autómeta, como aparente facultad de autodeterminación por parte de la propia máquina, de todo el movimiento productivo en su conjunto.

De modo inmediato, la máquina ha supeditado ahora de modo real al obrero a su propio movimiento (a su "voluntad"), poniéndolo también como su apéndice vivo (como su "instrumento"), que le sirve y al que se incorpora para consumir "sus propios fines". Con ello cobra realidad técnica la inversión absoluta de todo el proceso de producción existente bajo el capital. Ahora es realmente el medio de trabajo el que usa al obrero y no este último a aquél. El obrero ha sido convertido completamente, de modo técnica-

mente real, en simple instrumento apéndice del capital, en vehículo puramente complementario de la valorización del valor:

Un rasgo común de toda la producción capitalista, en tanto no se trata sólo de *proceso de trabajo*, sino a la vez de *proceso de valorización* del capital, es que no es el obrero quien emplea a la condición de trabajo, sino, a la inversa, la condición de trabajo al obrero. Pero sólo con la maquinaria ese trastrocamiento adquiere una realidad *técnicamente tangible*. Mediante su transformación en autómeta, el medio de trabajo se enfrenta al obrero, durante el proceso mismo de trabajo, *como capital*, como trabajo inanimado que domina y succiona la fuerza de trabajo viva.⁷³

Con ello, el fetichismo, tal como hemos visto antes, adquiere un referente empírico inmediato, que le sirve como pretexto de legitimación y de reafirmación ante el sano sentido común. Con esto, la apariencia fetichizada de que el capital es quien lleva adelante el proceso de producción, y de que dentro de este último el trabajador no es sino una pieza insignificante y carente de toda importancia, encuentra "los hechos" de su demostración, las pruebas tangibles e irrefutables de su validez.

Pero más allá de las intenciones apolo-géticas de esta presentación parcial de la realidad inmediatamente dada, esto es de la apariencia de las cosas, subsiste el hecho de que este desarrollo, mediante el cual la maquinaria domina de modo técnico efectivo al obrero, es realmente una forma de velar más sólidamente la mediación que existe entre el trabajo y sus potencias ya objetivadas, con lo cual el fetichismo adquiere una consistencia y coherencia mayores, y una base material más complicada

⁷³ *Ibidem*, p. 516.

de descifrar que las anteriores, en suma, una figura mucho más acabada.

Por su parte, el capitalista complementa esta dominación técnica de la maquinaria sobre el obrero, implantando una disciplina cuartelaria dentro de la fábrica, un verdadero régimen de penas y castigos, totalmente sistematizado y aplicado con tanto mayor rigor sobre la clase obrera, cuanto que su propia trasgresión es nueva fuente de valorización y de robo para el capital.

Prosigamos. La gran industria consume hasta el final el despojo de los poderes intelectuales del obrero. La otra gran facultad intelectual que el obrero ha perdido es su inteligencia, la que ahora reaparece como aplicación tecnológica de la ciencia a la producción. La ciencia, ese "producto intelectual general del desarrollo social",⁷⁴ es ahora recapturada por el capital desde la esfera abstracta y marginada del trabajo en que hasta entonces se ha movido, y puesta directamente como palanca del desarrollo progresivo de la producción humana. Con ello, el capital incorpora al proceso productivo aquella forma de la riqueza que no sólo puede presuponer la asociación de los individuos presentes, sino que implica necesariamente la reasimilación de todo el saber creado y acumulado por las sucesivas generaciones humanas a lo largo de toda su historia anterior.

Es a esta forma de saber acumulado, a lo que Marx llama potencia *general* del trabajo social, distinguiéndola de los poderes sociales en sentido estricto.⁷⁵ En otra parte explica también cómo esta potencia general, la ciencia, es la forma más sólida de la riqueza humana, forma

que reviste al mismo tiempo un doble carácter, práctico e ideal. O sea, dada su continuidad y acumulación progresiva, la ciencia se constituye como el sedimento siempre creciente y constantemente enriquecido de las distintas formaciones sociales ya caducadas. Es por tanto, una especie de herencia siempre en expansión, que las distintas etapas históricas legan a sus sucesores inmediata y mediatamente futuros. Con ello, aseguran que las formas que habrán de constituirse posteriormente a ellas, tendrán siempre una base histórica material mucho más amplia y desarrollada que ellas mismas. En este sentido es que la ciencia se erige en poder general que se enriquece más y más con el progresivo movimiento del desarrollo social, consolidándose como la forma más sólida de las fuerzas productivas humanas desarrolladas hasta ahora.

De otro lado, dado su doble carácter práctico e ideal, es que la ciencia puede impulsar de manera colosal el desarrollo de las distintas esferas de la actividad humana, desde la producción hasta el arte mismo. Así es como se constituye, según Marx también, en el producto y productora a un tiempo, de la riqueza misma.

En las formas económicas anteriores, la ciencia llega a tener ya un desarrollo importante —a veces incluso excepcional, para la base material de la que parte— pero existe siempre por encima de los productores, se desarrolla siempre de modo muy exclusivo dentro de ciertos grupos sociales, liberados de la actividad productiva en virtud de su dominación social. "Pero es el capital el que primero ha capturado el progreso histórico poniéndolo al servicio de la riqueza".⁷⁶ Con ello ha logrado sacar a la ciencia de esa esfera

⁷⁴ *Capítulo VI inédito*, p. 95.

⁷⁵ Cfr. al respecto *El capital*, t. III, vol. 6, p. 128.

⁷⁶ *Elementos...*, *cit.*, vol. 2, p. 92.

reducida de su desenvolvimiento y la ha convertido en una poderosa fuerza integrada a la producción, en fuerza productiva directa de los propios hombres.

De aquí entonces la radicalidad de esta incorporación. Mediante la aplicación tecnológica de la ciencia, la producción logra convertirse precisamente, tal como hemos planteado ya, en un proceso cuasi objetivo e ilimitado en su desarrollo, para la satisfacción de las necesidades multiplicada y cuantitativamente diversificadas de los individuos. Por la ciencia, se hace posible el dominio creciente de la naturaleza por los individuos y la liberación cada vez más grande de esos individuos de este reino de la necesidad natural que constituye el ámbito productivo. Al mismo tiempo, la ciencia se erige entonces como premisa indispensable del ulterior desarrollo humano, llevado ya más allá de los límites estrechos de este planeta hacia el universo.

Pero esto, dentro del capitalismo, sólo permanece como potencialidad limitada por los mezquinos criterios de la valoración del valor. El capital se incorpora la ciencia únicamente para poder explotar más y mejor al propio trabajador. Con ello, sin embargo, revoluciona ya de inmediato todo el carácter del modo de producción que encuentra y lo dota de nuevas particularidades. La gran industria descubre con su surgimiento, y mediante la tecnología, "*Esas pocas grandes formas fundamentales del movimiento* bajo las cuales transcurre necesariamente, pese a la gran variedad de los instrumentos empleados, toda la actividad productiva del cuerpo humano".⁷⁷ Con ello convierte la base técnica de la producción en una base completamente revolucionaria, abriendo este nivel a un desarrollo no limitado

⁷⁷ *El capital*, t. I, vol. 2, p. 592.

por principio, tal como ocurría en todas las formas económicas anteriores. Y aunque en circunstancias capitalistas, este desarrollo revolucionario no es más que un medio de estrujamiento más refinado de los obreros, crea al mismo tiempo la base material para un desarrollo plurifacético de los productores libremente asociados en otro orden superior.

Aquí se completa, en términos generales, el desarrollo de la subsunción real del trabajo al capital, la creación general del modo de producción específica y estrictamente capitalista. Junto a él, el fetichismo del capital también se redondea de manera total, con la reapropiación de los poderes generales del desarrollo social —en particular, la ciencia— como poderes inherentes al propio capital. La ciencia, convertida en potencia productiva directa por el capital, traslada ahora sus propias fuerzas al capital, el que entonces las proyecta como cualidades inherentes a su propia naturaleza. Se ha consumado entonces la constitución del fetichismo del capital en el nivel de la esencia de la producción capitalista.

He aquí, muy resumidamente, las modificaciones ulteriores de los distintos elementos del proceso de trabajo, ocasionadas por la aparición de la maquinaria, en esta fase última de la subsunción real. Como vemos, su existencia y desarrollo se mueve permanentemente a partir de efectos contradictorios, los que Marx resume claramente:

Por tanto, como *considerada en sí* la maquinaria abrevia el tiempo de trabajo, mientras que utilizada por los capitalistas lo prolonga; como en sí facilita el trabajo, pero empleada por los capitalistas aumenta su intensidad; como en sí es una victoria del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza, pero empleada por los capitalistas impone a los obreros el yugo de las fuer-

zas naturales; como en sí aumenta la riqueza del productor, pero cuando la emplean los capitalistas lo pauperiza, etcétera.⁷⁸

Como esto es así, es lógico que junto a la aparición de la maquinaria, la que el capitalista esgrime permanentemente como arma hostil al obrero, aparezca, siguiéndole los pasos, el obrero rebelde, miembro del movimiento ludista, que destruye masivamente la figura maquinizada del instrumento de trabajo.

Y del mismo modo que con el desarrollo del capitalismo, el obrero aprende a distinguir entre la máquina y su empleo capitalista, dando un curso más racional a su rebelión; del mismo modo, y por ese mismo desarrollo, va comprendiendo que la fuente principal de toda riqueza y de toda producción, en la sociedad actual, no es el capital, sino el trabajador mismo. Va comprendiendo así, idealmente, lo que es el fetichismo del capital, y creando con ello una de las premisas de su futura supresión práctica.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 537-538.

Conclusiones

Hemos examinado la naturaleza específica del fetichismo del capital, considerándolo como el mecanismo peculiar de mistificación económica inherente al proceso capitalista de producción. Para ello, nos hemos movido exclusivamente en el nivel esencial de la explicación del proceso de producción del capital, y particularmente dentro del ámbito de la esfera de su proceso inmediato de producción.

Por eso, las consideraciones expuestas hasta este punto, aluden únicamente a la naturaleza interna del capital, a su explicación conceptual como capital en general, dejando para una segunda parte de la investigación el problema de las manifestaciones reales del fetichismo del capital en el nivel de la apariencia inmediata de la realidad capitalista.

Nos faltaría contemplar pues —y esto es para Marx el corolario subsiguiente e indispensable de lo hasta aquí tratado— las formas de reproducción en la apariencia, del fetichismo del capital, para poder agotar en ese momento el problema planteado en el título de este trabajo.

Estamos pues, solamente al final del primer tramo del camino. Pero ya ello nos permite establecer una serie de puntos que se han ido esclareciendo a lo largo de nuestro recorrido.

El fetichismo que Marx estudia en *El capital*, se refiere ante todo a un proceso de mistificación que tiene lugar dentro de las relaciones económicas de los indi-

viduos, proceso que sólo aparece en el momento en que estas relaciones se conforman sobre la base del valor. Es en este sentido un fetichismo de carácter económico.

Ya esto lo diferencia de otras formas, también connotadas como fetichismo, que tienen su radio de acción en otras relaciones sociales. El fetichismo primitivo o el fetichismo sexual son formas totalmente distintas de mistificación de la realidad, respecto del fetichismo que hemos analizado aquí. Y sin embargo, todas ellas se designan con un mismo término, e incluso el propio Marx llega a realizar analogías entre algunas de esas formas de mistificación —sobre todo el fetichismo religioso— y el fetichismo económico. El propio término ha sido tomado de esas formas distintas y utilizado para designar el proceso de transposición que tiene lugar aquí.

Por eso es importante delimitar de modo preciso lo que Marx entiende cuando habla de fetichismo dentro de *El capital*, insistiendo en el hecho de que aquí se trata ante todo de relaciones económicas, de objetos y funciones económicas, a diferencia de las relaciones y objetos comprendidos por las otras variantes del fetichismo.

La utilización de un mismo término se justifica a partir de la identidad formal del mecanismo aquí involucrado, es decir, la atribución de una serie de caracteres o propiedades sociales externas a un objeto,

como propiedades propias e inmanentes a él. La presentación pues del objeto —objeto que puede ser puramente ideal, como en el caso de la religión— como entidad peculiar que posee, de modo consustancial y en virtud de su misma existencia, una serie de propiedades particulares que en realidad le son atribuidas por su inserción específica dentro de un cierto conjunto de relaciones.

De este modo, el fetichismo que Marx analiza puede ser concebido como una forma de fetichismo de carácter económico. A partir de aquí pueden establecerse tanto la distancia como las similitudes que existen entre este fetichismo y otras formas de mistificación de la realidad, abordando entonces la consideración de las analogías y paralelos desarrollados por Marx en torno a esa cuestión.

Por otra parte, y también a partir de esta caracterización es como puede abordarse el estudio de las modalidades a través de las cuales se reproduce el fetichismo económico dentro de los otros niveles de la realidad social. En la medida en que el fetichismo se ha revelado como un rasgo básico y definitorio de la esencia de las relaciones económicas burguesas, es pertinente plantearse la pregunta acerca del modo en que puede reaparecer dentro de las restantes relaciones sociales que conforman a la presente civilización capitalista.

El fetichismo económico se ha revelado entonces como rasgo particular que singulariza y recorre a todas las relaciones en las que la categoría del valor tiene vigencia. En todas ellas, este fetichismo se hace presente como un fenómeno que consiste en la transposición de "lo social" (propiedades o caracteres, relaciones o movimientos, sustancia y fuerzas) en "natural" o "natural-social" (cualidades ma-

teriales, movimiento de metabolismo objetivo, proceso vital objetivo), en torno de un mismo personaje central que es el valor.

A partir de esta unidad general, es como puede concebirse a los distintos tipos de fetichismo que Marx estudia, como diversas variantes del fetichismo económico. Pero su unidad no debe ocultarnos su diferencia.¹

Marx distingue dos tipos fundamentales de fetichismo económico, diferenciándolos a partir de la naturaleza y papel de las relaciones en que ellos se inscriben: el fetichismo de la mercancía y el fetichismo del capital. Hemos visto cómo el segundo presupone al primero, pero cómo también este último no agota ni mucho menos al anterior.

El fetichismo de la mercancía es exclusivamente un fetichismo del producto del trabajo y tiene lugar allí donde las relaciones de valor sólo existen como relaciones secundarias de un orden social. Su entorno natural es la circulación mercantil simple, campo dentro del cual tiene vigencia y desarrollo. Pero los límites de esta misma circulación son al mismo tiempo los límites del fetichismo a ella inherente. Aunque ya aquí tiene lugar la materialización de las relaciones sociales, que se concentran en el objeto mercantil, personificándolo, éste aún no cobra una existencia que subordine a los individuos a su funcionamiento y movimiento. La personificación de la cosa no se ha consumado aún. Tampoco la cosificación de

¹ Es a partir de estos caracteres comunes de los distintos tipos del fetichismo económico como puede intentar explicarse la confusión presente de manera general en torno a sus diferencias específicas. El tratamiento indiscriminado de la cuestión, en los distintos autores que estudian el problema del fetichismo, deriva precisamente, en parte, de esta confusión.

los individuos, la que en estas circunstancias se presenta sólo como dependencia del productor hacia su mercancía, y solamente en el acto de intercambio.

En este sentido, el fetichismo de la mercancía se presenta sólo como una forma embrionaria y limitada que apunta hacia las formas más desarrolladas. La mistificación mercantil simple esboza sólo de modo más o menos imperfecto las líneas ulteriores que sólo cobran completo desarrollo en el otro tipo de fetichismo: el traspaso de las propiedades y caracteres sociales al mundo de los objetos, la independización de las relaciones sociales del control de los individuos, la materialización de lo social y la personificación de lo objetivo.

Dentro ya del fetichismo mercantil simple, Marx distingue también diversos grados de desarrollo del mismo. Principalmente se trata de dos formas: el fetichismo de la mercancía en sentido estricto y el fetichismo del dinero.

El primero aparece en las más primitivas formas del intercambio de mercancías e implica ya el mecanismo elemental de todas las formas ulteriores. La presentación de los caracteres sociales del trabajo como propiedades naturales sociales de los objetos sólo es posible en virtud de la inversión y trasposición del valor (social) en valor de uso (natural-social). Todas las formas posteriores del fetichismo reproducen de modo más o menos complicado esta inversión elemental de un contrario en su opuesto, dando lugar a la mistificación de la realidad.

Ya aquí está presente también la razón básica de esta inversión. El desarrollo de las cualidades específicamente sociales de los distintos elementos de la producción (del producto, del trabajo

mismo, de los instrumentos, etcétera) sólo es posible, si se parte de las condiciones dadas, mediante la promoción y autonomización de sus elementos abstractos. El valor del producto que se cambia como mercancía implica siempre, dentro de la circulación simple, la existencia de este producto como excedente, como superfluo respecto de la necesidad establecida, como entidad que va más allá del nivel dado y preestablecido de necesidades. Pero este nivel dado se halla ligado directamente al valor de uso específico de las cosas. Por eso la socialización y universalización progresiva del producto del trabajo es al mismo tiempo la aparición de su carácter como valor, su conversión en mercancía y con ello, su conversión en objeto fetichizado. Las formas posteriores del fetichismo reproducen igualmente esta forma de socialización-universalización, y con ello la base que empuja necesariamente a la inversión y mistificación.

Como hemos visto, la explicación minuciosa de Marx sobre el fetichismo de la mercancía y su secreto nos da los puntos generales de partida de las ulteriores formas del fetichismo, pero no agota, ni mucho menos, su explicación. El mecanismo básico de inversión de los contrarios, fundamentado en la autonomización universalizadora de los caracteres abstractos del producto del trabajo, nos da la clave para el análisis de las formas más complicadas del fetichismo, pero no su tratamiento específico.

Marx no se detiene en el análisis del fetichismo de la mercancía, sino que continúa con la explicación de la segunda forma básica del fetichismo mercantil simple, el fetichismo del dinero. Este último no representa sino una forma más desarrollada del fetichismo de la mercancía, su profundización y generalización mayo-

res en el momento en que la circulación mercantil simple adquiere su forma más consolidada.

Con la forma dineraria, el valor ha adquirido una expresión regular, permanente y mucho más autónoma que en la simple mercancía. Con ello, ha hecho del fetichismo un mecanismo también más desarrollado, constante y consolidado que antes.

Ha roto, en primer lugar, la barrera temporal de la mistificación fetichista, con lo que el dinero parece poseer ahora y por siempre —y no sólo en el momento del intercambio—, su misteriosa cualidad de equivalente general de todo el mundo de las mercancías. Con ello se extiende la vigencia social general del fetichismo a todo el ámbito de la circulación simple de mercancías, existente ahora como relación social regular, aunque subordinada.

Por otra parte, ha profundizado la objetivación de los caracteres sociales del producto del trabajo, concentrándolos en un objeto que ya no se halla bajo el dominio directo de los productores de mercancías, sino que al contrario, parece dominarlos. El vínculo de las propiedades y caracteres sociales del dinero con los individuos —única fuente de donde derivan y pueden derivarse— ha hecho más distante, al interponerse entre ambos, la mediación del mundo de las mercancías. Pero con ello el desciframiento del fetiche dinero se ha hecho más difícil. Junto a esto, la independización de estas relaciones sociales respecto del control de los individuos se ahonda también: el dinero aparece ahora como la encarnación del poder social mismo de los individuos dentro del ámbito de la circulación simple de las mercancías. Todo el movimiento social de estas últimas parece concentrarse y depender del dinero, y los productores

aislados e independientes parecen depender ahora del grado en que pueden conquistar, con sus mercancías, al dinero, a la llave que les abre todos los intercambios mercantiles. El dinero se convierte entonces en el vínculo social básico de los productores, dentro de la circulación mercantil.

Con ello se profundizan también la embrionaria personificación de las cosas y cosificación de las personas, tal como Marx las ubica aquí. Ahora no sólo los caracteres sociales singulares de un producto se objetivan en la mercancía, sino todo el conjunto de intercambios mercantiles, todo el cúmulo de actos que configuran el movimiento social del mundo de las mercancías en la circulación, se adhiere al objeto dinerario como su determinación natural-social inherente. Con esto crece la personificación del objeto dinero, su capacidad de concentrar los caracteres sociales de todo el metabolismo que se realiza a través de los flujos circulatorios de las mercancías. Y con ésta, también se ahonda la "cosificación" así entendida, al reforzar la dependencia inmediata de los productores aislados respecto de la propia mercancía singular que es el fetiche dinero.

El fetichismo mercantil simple adquiere así, en el fetichismo del dinero, su forma más deslumbrante y desarrollada.

En este momento, el intercambio de mercancías ha rebasado ya la fase de su existencia fortuita e irregular, y se ha instaurado como realidad claramente delimitada. Entonces tiene lugar la conformación de la expresión aparente de esta realidad, fundamentalmente a través de la forma precio. La forma del precio no es, como hemos visto, otra cosa que la forma básica de reproducción en el nivel de la apariencia, de las formas del valor

elementales que existen dentro de la circulación mercantil simple. Por eso, reproduce también en este nivel el fetichismo mercantil propio de dichas formas elementales, al presentar como una propiedad externa de la mercancía, lo que en realidad no es sino la expresión de una de sus cualidades intrínsecas. El ejercicio realizado aquí en torno al modo como la forma precio constituye una forma mistificada de reproducción en la apariencia del fetichismo mercantil simple, puede servir de ilustración respecto de la línea general que sigue Marx para el problema de la reproducción del fetichismo del capital en el nivel de la realidad inmediata, problema que, como hemos dicho, constituiría la continuación lógica de este primer ensayo.

El segundo tipo de fetichismo que Marx reconoce es el fetichismo del capital. Dicho fetichismo es, a diferencia del anterior, un fetichismo del proceso mismo de producción, y tiene su campo de existencia dentro del ámbito de la producción capitalista. La inversión que lo constituye no se remite ya únicamente al producto de trabajo, al *resultado* del proceso de producción, sino a este proceso mismo, y por tanto a sus elementos constitutivos esenciales. El trabajo, la sustancia social misma, es aquí lo que se traspasa e integra al valor en proceso, al capital en movimiento, presentándose como su cualidad innata. La mistificación general del capital reposa una vez más sobre la conversión de un contrario en su opuesto y en el traslado de las cualidades sociales de éste en cualidades aparentemente naturales y objetivas del segundo. Pero los elementos en cuestión y el resultado son un tanto distintos. No se trata ya del carácter social de los productos del trabajo, del valor, sino de la sustancia social misma, del trabajo. No se trata tampoco del objeto mercancía, sino del proceso de valorización

del capital. El fetichismo del capital implica pues el traslado de las potencias y facultades del trabajo hacia el capital, y su presentación como potencias de autoconservación y autovalorización de este último, como sus cualidades innatas.

Su diferencia con el fetichismo mercantil simple es clara, lo mismo que su unidad. Además, como hemos visto, el fetichismo del capital presupone como su primer momento un proceso de fetichización idéntico al fetichismo simple: los medios de producción aparecen bajo su forma de capital, como bajo su forma eterna, propia y natural, ya antes de relacionarse con la fuerza de trabajo, en virtud de este fetichismo mercantil elemental. Con ello el proceso de producción capitalista encuentra completas sus premisas elementales. Con ello también el fetichismo mercantil simple se integra directamente como momento supuesto en el fetichismo del capital.

Con este último aparecen también la personificación y la cosificación en sentido estricto. El capital se personifica en el capitalista, de un modo inmediato y profundo, y adquiere en su persona los atributos de conciencia y voluntad, y en este sentido una existencia activa y actuante dentro del proceso de producción. Del mismo modo, el trabajador cosifica sus capacidades y facultades productivas, que se convierten en cosa-mercancía-fuerza de trabajo. Ulteriormente esta misma fuerza de trabajo, al exteriorizarse, se personifica en el trabajador, pero de un modo mediado y específico. La personificación y cosificación adquieren entonces una existencia propiamente dicha y adecuada a su concepto, la que habrá de complicarse todavía más al pasar a la consideración de las formas del capital que brotan no del proceso inmediato de pro-

ducción, sino del proceso en conjunto de la producción capitalista, consideración que queda reservada a la parte siguiente de esta investigación.

Marx concibe así al fetichismo del capital en general. Pero también reconoce dentro de él distintos grados sucesivos de desarrollo, grados que coinciden en términos generales con las distintas formas y momentos que atraviesa e implica el proceso de creación del modo de producción capitalista en sentido estricto. Al respecto, hemos visto ya cómo el fetichismo del capital se enriquece y desarrolla, adquiere progresivamente una mayor consolidación y una base empírica de referencia, conforme se transita hacia formas más complejas de socialización de los distintos elementos y caracteres del proceso de trabajo.

Desde la socialización de las condiciones objetivas del trabajo hasta la socialización de sus instrumentos, pasando por la socialización del productor mismo y de sus facultades, y por la socialización del producto y del control del proceso en conjunto, hemos recorrido todas las variaciones fundamentales del proceso de consolidación del modo de producción estricta y adecuadamente capitalista.

Así, hemos ido viendo cómo el desarrollo sucesivo y constantemente renovado de las potencias y facultades del trabajo, va cobrando formas objetivas y subjetivas cada vez mayores, y cómo simultáneamente a este desarrollo, avanza el despojo y traslado de las mismas hacia el misterioso ente del capital, el que poco a poco se presenta como unidad más poderosa y desarrollada dentro de la producción.

Así, la subsunción formal pone ya en acción, de entrada, el dispositivo general

de la mistificación del capital, presentando la actividad del trabajo —al que ha tomado bajo su misma forma, de los modos de producción anteriores— como actividad de autoconservación del valor y autovalorización del propio capital.

Por su parte, la cooperación simple crea la primera fuerza que el capital proyecta como derivada de sí mismo, en el momento en que se inaugura el proceso de la subsunción real. La fuerza cooperativa natural del trabajo social aparece, por obra del fetichismo, como fuerza social del capital en tanto forma social concentrada, del intercambio primero y de la producción después. Junto a esto, la función de dirección y comando generales del proceso de trabajo se adhiere también al capitalista —capital personificado— como su función natural y el proceso mismo, en virtud de las peculiares condiciones vigentes al momento de su surgimiento, parece identificar la figura cooperativa del proceso de trabajo con su modalidad singular capitalista.

El desarrollo prosigue con la complicación de la cooperación en que se funda la manufactura. La fragmentación de los trabajadores que acompaña a su especialización extrema es el punto de partida de la socialización perfeccionada del productor. El obrero colectivo combinado es la nueva fuerza-instrumento del capital frente a la cual el trabajador individual no es prácticamente nada. Por eso, mediante un nuevo despojo, el capital desarrolla aparentemente nuevas fuerzas: la voluntad e inteligencia del taller colectivo manufacturero son ahora puestos como atributo inmanente del capital, como sus nuevas fuerzas propias y consustanciales.

Pero hasta este momento, el fetichismo del capital —las potencias del trabajo proyectadas como poderes del capital—

sólo hace presa de las facultades del trabajo social inmediato, directamente existente bajo el comando del capital. Pero, como hemos visto, el capital no se contenta con esto sino que va más allá.

Es en la fase de la gran industria donde el desarrollo y despojo de las potencias del trabajo social adquiere su más plena extensión. Con la invención de la maquinaria se abre el paso a la aplicación de la ciencia a la producción y se logra por fin dominar a las fuerzas de la naturaleza. A las fuerzas históricamente creadas del trabajo social —fuerzas natural-cooperativa e intelectual del obrero colectivo— se suman ahora las fuerzas productivas condicionadas naturalmente, derivadas de la productividad natural del trabajo que brota de la prodigalidad de la naturaleza. A las fuerzas sociales del trabajo se agregan también ahora los po-

deres generales, sus fuerzas científicas integradas por fin al movimiento mismo de la actividad productiva. Y todas ellas se proyectan nuevamente como poderes naturales y exclusivos del capital. Con esto se completa el desarrollo más acabado de la mistificación del capital dentro del proceso inmediato de producción, y se redondea por tanto la explicación del segundo tipo de fetichismo planteado por Marx.

Hemos descifrado ahora el misterio que encierra en este plano el fetichismo del capital. A través de ello, la verdad del proceso de producción capitalista y su mistificación se nos han revelado como algo sumamente extraño. Pero con su explicación racional, lo remoto y extraño que podría parecernos su superación práctica comienza a conformarse visiblemente como algo posible y verdadero.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS:

MARK, Karl. *El capital, Crítica de la economía política*, México, Siglo XXI Editores, 1975.

———, *El capital. Libro I, Capítulo VI inédito*, Buenos Aires, Ediciones Signos, 1971.

———, *Contribución a la crítica de la economía política*, Madrid, Alberto Corazón editor, 1970.

———, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, México, Siglo XXI Editores, 1971.

———, *Historia crítica de las teorías de la plusvalía*, Buenos Aires, Editorial Cartago, 1974.

———, *La ideología alemana*, Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos, 1973.

II. FUENTES DE CONSULTA:

ALTHUSSER, Louis, "Avertissement aux lecteurs du Livre I du Capital", en: *Le Capital*, Livre I, París, Editorial Garnier Flammarion, 1969.

APOTHEKER, Herbert, C. Le Roy Gaylord y otros, *Marxismo y alienación*, Barcelona, Ediciones Península, 1972.

BACKHAUS, Hans George, "Dialéctica de la forma del valor", en: *Dialéctica*, núm. 4, México, UAP.

BALIBAR, Etienne, *Cinco estudios marxistas sobre materialismo*, Buenos Aires, Editor 904, 1977.

BEDESCHI, Giuseppe, *Alienación y fetichismo en el pensamiento de Marx*, Madrid, Alberto Corazón editor, 1975.

BONACCHI, Gabriela M., "Introducción" a: Henryk Grossmann, *Ensayos sobre la teoría de las crisis*, México, Siglo XXI Editores, 1979, Cuadernos Pasado y Presente, núm. 79.

ECHVERRÍA, Bolívar, "El concepto de fetichismo en el discurso revolucionario", en: *Dialéctica*, núm. 4, México, UAP.

———, "Discurso de la revolución, discurso crítico", en: *Cuadernos políticos*, núm. 10, 1976, México.

———, "Cuestiones sobre lo político", en: *Palos*, núm. 1, 1980, México.

———, "Para los lectores de 'El capital'. Comentario I", en: *Investigación económica*, número 4, 1977, México.

ENGELS, Friedrich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

———, *Anti-Dühring*, México, Ediciones Frente Cultural, 1938.

———, *Cartas sobre "El capital"*, Barcelona, Editorial Laia, 1974.

FOUCAULT, Michel, *Historia de la sexualidad. I. La voluntad del saber*, México, Siglo XXI Editores, 1977.

FRAZER, James George, *La rama dorada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

FREUD, Sigmund, *Fetichismo*, en: *Obras completas*, t. III, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.

———, *Totem y tabú*, en: *Obras completas*, t. II, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.

GABEL, Joseph, *Sociología de la alienación*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1970.

GODELIER, Maurice, *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, México, Siglo XXI Editores.

GOUX, Jean Joseph, *Ensayo sobre los equivalentes generales en el marxismo y el psicoanálisis*, Buenos Aires, Ediciones Calden, 1973.

ISRAEL, Joachim, *Teoría de la alienación*, Barcelona, Ediciones Península, 1977.

KOFLER, Leo, *Contribución a la historia de la sociedad burguesa*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.

KORSCH, Karl, *Karl Marx*, Barcelona, Editorial Ariel, 1975.

———, *Tres ensayos sobre marxismo*, México, Editorial Era, 1979.

LEAL, Gustavo, *Contribución a la crítica de las teorías sobre el capitalismo latinoamericano*, Tesis, Facultad de Economía, UNAM, 1978.

LUKÁCS, Georg, *Historia y conciencia de clase*, México, Editorial Grijalvo, 1969.

LYOTARD, François, *A partir de Marx y Freud*, Barcelona, Editorial Fundamentos, 1975.

MARCUSE, Herbert, *Razón y revolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.

MARX, Karl, *Cuadernos de París*, México, Editorial Era, 1978.

———, "Manuscritos económico-filosóficos", en: *Escritos económicos varios*, México, Editorial Grijalvo, 1962.

———, *Salario, precio y ganancia*, Moscú, Editorial Progreso, 1969.

MESZAROS, Iván, *La teoría de la enajenación en Marx*, México, Editorial Era, 1978.

RANCIERE, Jacques y otros, *Lecturas de "El capital"*, Bogotá, Editorial Oveja Negra, Editora Zeta, 1971.

ROSDOLSKI, Roman, *Génesis y estructura de "El capital"*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

ROVATTI, Pier Aldo, "Fetichism and Economic Categories", en: *Telos*, núm. 14, 1972, Washington University.

RUBIN, Isaac Illich, *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*, México, Siglo XXI Editores, 1974, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 53.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *Filosofía de la praxis*, México, Editorial Grijalvo, 1972.

SCHMIDT, Alfred, *El concepto de naturaleza en Marx*, México, Siglo XXI Editores, 1976.

VINGENT, Jean Marie, *Fetichismo y sociedad*, México, Editorial Era, 1977.

ÍNDICE

Presentación, 9

Introducción, 13

El fetichismo mercantil simple o fetichismo en el nivel de la circulación mercantil simple.

- A) El fetichismo de la mercancía y sus problemas, 19
- B) El fetichismo del dinero, forma acabada y deslumbrante del fetichismo mercantil simple, 38
- C) Los límites del fetichismo mercantil, 52

El fetichismo del capital en el nivel de la esencia de la producción capitalista.

- A) Punto de partida: la separación del trabajo y sus condiciones de exteriorización, las condiciones de trabajo, 55
- B) El fetichismo bajo las condiciones de la subsunción formal del trabajo al capital, 70
- C) Desarrollo del fetichismo con la creación en sentido estricto del modo de producción capitalista, 79
 - C.1. la cooperación simple, 82
 - C.2. la manufactura o cooperación basada en la división del trabajo, 91
 - C.3. la gran industria y la maquinaria, 98

Conclusiones, 115

Bibliografía, 123



INVESTIGACIONES
SOCIALES

El problema del fetichismo en *El Capital*, editado por la Dirección General de Publicaciones, UNAM, se terminó de imprimir en la IMPRENTA ALDINA, Rosell y Sordo Noriega, S. de R. L., el 31 de julio de 1984. Su composición se hizo en tipo Cloister 12/12 puntos.

La edición consta de 2 000 ejemplares.

U N A M

FECHA DE DEVOLUCION

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO



INVESTIGACIONES
SOCIALES

HB91
A37



UNAM

23677

INST. INV. SOCIALES

HB91
A37

AGUIRRE AGUIAS, CARLOS ANTONIO.
EN EL PROBLEMA DEL FETICHISMO
EN EL CAPITAL

383129/023677

La Colección de Cuadernos de Teoría Política ha sido creada con el propósito de difundir resultados de una reflexión crítica y científica sobre temas de sociedad y política.

El problema del fetichismo en el capital es el primer cuaderno de esta colección. La tesis central que lo organiza es la de que el fetichismo del capital —distinto conceptual y esencialmente del fetichismo de la mercancía e incluso del fetichismo del dinero— constituye el mecanismo económico básico que “legitima”, no sólo a los ojos de los capitalistas sino para la misma clase obrera, la explotación económica del trabajo asalariado.